Sociedades y Avisos Judiciales Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL de la República Argentina www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 5.218.874 DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO Ciudad Autónoma de Buenos Aires Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA: DR. DANTE JAVIER HERRERA BRAVO - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL: DRA. MARÍA VIRGINIA VILLAMIL - Directora Nacional

SUMARIO Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS	
SOCIEDADES ANÓNIMAS	
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	12
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	
CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES	
CONVOCATORIAS	32
AVISOS COMERCIALES	
EDICTOS JUDICIALES	
CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	^\ 64
SUCESIONES	
REMATES JUDICIALES	
PARTIDOS POLÍTICOS	\times /)]
	73
	/3
	Avisos Anteriores
	Avisos Antenores
OCHWOOATODIAO V AVIODO OCHEDOIAI EO	
CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES	\//
CONVOCATORIAS	
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	
AVISOS COMERCIALES	
REMATES COMERCIALES	
EDIOTOC IUDIOIALEC	
EDICTOS JUDICIALES	
CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	91
REMATES JUDICIALES	100
PARTIDOS POLÍTICOS	
PARTIDOS POLÍTICOS	
	105

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ANCO S.A.

30-55458953-3 Por escritura 154 del 3/12/2024, folio 609, Registro 8 San Isidro, Prov. Bs. As. que protocoliza: A) Acta de Asamblea General Ordinaria 60 del 15/01/2024 de elección de Directores, distribución de cargos y aceptación designan Director Titular y Presidente a Gustavo Ernesto Ramirez, argentino, nacido el 15/10/1959, DNI 13.531.463, CUIL/CUIT. 20-13531463-4, empresario. Director titular y vicepresidente Osvaldo Walter Salton, Argentino, nacido el 16/01/1966, contador, DNI 14.873.582, CUIL/CUIT 20-14873582-5. Director suplente Jorge Rainhart, Argentino, nacido el 13/12/1966, empleado, DNI 18.100.413, CUIL/CUIT. 20-18100413-5, todos con domicilio especial en Avenida Corrientes 327, piso 3, CABA. Y B) Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 61 del 15/04/2024 que prorroga el Plazo de la Sociedad por encontrarse próximo su vencimiento y modifica la redacción del artículo Segundo del Estatuto: Su duración es de 40 años a contar desde el 27/12/2024, que es la fecha de vencimiento de la inscripción originaria de la sociedad, continuando así su actividad social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 154 de fecha 03/12/2024 Reg. N° 8

MARIA DE LAS VICTORIAS BENGOA - Notario - Nro. Carnet: 5855 Registro: 8097 Adscripto

e. 09/12/2024 N° 88098/24 v. 09/12/2024

BITTIUM S.A.

1) 27/11/24; 2) Joaquín Alluvi, 29/7/90, DNI 35273243, Clay 2870, Piso 3°, Caba; Milton Goyberg, 31/1/91, DNI 35728514, Avda. del Parc 25, Piso 2º Departamento A, Barcelona, España; ambos argentinos, solteros, comerciantes; 3) BITTIUM S.A.; 4) 99 años; 5) Intercambio entre activos virtuales y monedas de curso legalmonedas fiduciarias intercambio entre una o más forma de activos virtuales; transferencia de activos virtuales custodia y administración de activos virtuales o instrumentos que permitan el control sobre los mismos, y participa provisión de servicios financieros relacionados con la oferta de un emisor y venta de un activo virtual. Realizar procesamiento e inter cambio electrónico de datos, tokens digitales, y bienes digitales, efectuar la compraventa, importación, exportación e intermediación de servicios y bienes informáticos, llevar adelante la administración y operatoria de transferencias a través del uso de dispositivos móviles y sus agentes. Cualquier otra actividad conexa o complementa ria a las enumeradas anteriormente que se relacione directa o in directamente con el objeto de la sociedad quedando excluidas las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras 21.526; 6) \$ 30.000.000, dividido en 3000 acciones de \$ 10000 de valor nominal cada una; 7) Santos Dumont 3454, Piso 5º Departamento 10, Caba; 8) Presidente: Joaquín Alluvi; Director Suplente: Milton Goyberg; ambos domicilio especial: en sede social; 9) Suscripción: Joaquín Alluvi 300 y Milton Goyberg 2.700 acciones; 10) 31/12; Autorizado según instrumento público Esc. Nº 182 de fecha 27/11/2024 Reg. Nº 1608 damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. Nº 22130

e. 09/12/2024 N° 88144/24 v. 09/12/2024

BYU S.A.

Se rectifica aviso 80764/24 del 12/11/2024. Por oposición formulada a la denominación, por escritura 868 Registro Notarial 536 del 5/12/2024 se cambió la denominación social CLUB DE BENEFICIOS BYU S.A. por BYU S.A., reformando el artículo Primero. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 868 de fecha 05/12/2024 Reg. Nº 536

marcelo fabian miere - T°: 35 F°: 934 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88315/24 v. 09/12/2024

CERVIX SPORT PROTECTION S.A.

Por escritura del 03/12/2024 se constituyo la sociedad. Socios: Jorge Emilio DE ALL, DNI 25.250.132, médico, casado, 19/03/1976, 15.000 acciones; y Olivia DE ALL, DNI 43.722.377, empresaria, soltera, 27/12/2001, 15.000 acciones, ambos argentinos y domiciliados en Libertad 1584 piso 20 departamento "B", CABA. Plazo: 99 años. Objeto: El diseño, fabricación y comercialización de todo tipo de productos e indumentaria de uso personal para la protección durante la práctica y ejercicio de actividades deportivas, industriales, y comerciales de cualquier tipo. Capital: \$ 30.000.000, representados por 30.000 acciones de \$ 1.000 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Uruguay 1053, piso 1°, CABA. Presidente: Jorge Emilio DE ALL y Director Suplente: Olivia DE ALL, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado por escritura N°197 del 03/12/2024 registro 1985. Autorizado según instrumento público Esc. N° 197 de fecha 03/12/2024 Reg. N° 1985 Juan Manuel Sanclemente - Matrícula: 4819 C.E.C.B.A.

e. 09/12/2024 N° 88223/24 v. 09/12/2024

CONTRERAS HERMANOS S.A.I.C.I.F.A.G. Y M.

30-50453670-6 Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23/09/2024 se resolvió aumentar el capital a \$ 6.265.907.590, y reformar el artículo 4° del Estatuto. El 100% del capital, dividido en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 10 cada una, y con derecho a un voto por acción, queda suscripto como sigue: Alicia Contreras 201.904.486 acciones, Dora Contreras 201.899.819 acciones, María Laura Contreras 201.899.819 acciones, Adolfo Contreras 15.665.569 y Guillermo Contreras 5.221.066 acciones. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 23/09/2024

MICAELA SOLEDAD MARTIN GALLUCCI - T°: 144 F°: 933 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88430/24 v. 09/12/2024

DIGITO SOLUCIONES DE AUTOMATIZACIÓN S.A.

Edicto complementario del 8/11/24 TI 80134/24. Lucia Graciela Rolandi, DNI 29.3943204, CUIL 27-29394204-3, 41 años, soltera, argentina, empresaria, domiciliada en la calle Nerudas S/N"Chalet La Malcontenta" entre Neruda y Delacroix, Rincón del Indio, Punta del Este República Oriental del Uruguay Autorizado según instrumento privado Nota de Autorización de fecha 07/11/2024

Gonzalo Javier De Luca - T°: 60 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88208/24 v. 09/12/2024

FLIPA TRADING S.A.

Por instrumento público de fecha 11/11/2024 se constituye la sociedad FLIPA TRADING S.A. Aníbal Oscar CINI, argentino, nacido el 26 de abril de 1. 951, casado, titular del Documento Nacional de Identidad 8.589.769, CUIT 20-08589769-2, comerciante, María Victoria CINI, argentina, nacida el 18 de diciembre de 1.990, casada, titular del Documento Nacional de Identidad 35.727.026, CUIT 27-35727026-5, comerciante, Gastón Alejandro CINI, argentino, nacido el 1 de agosto de 1.980, casado, titular del Documento Nacional de Identidad 28.380.261, CUIT 20-28380261-3, comerciante, Cyntia Inés CINI, argentina, nacida el 1 de noviembre de 1.985, casada, titular del Documento Nacional de Identidad 31.932.337, CUIT 27-31932337-1, comerciante, todos domiciliados en Avenida Del Libertador 2558, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y Martín Javier CINI, argentino, nacido el 21 de abril de 1.982, casado, titular del Documento Nacional de Identidad 29.501.895, CUIT 20-29501895-0, comerciante, domiciliado en Cerviño 4502 piso 16, departamento G, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. DENOMINACIÓN: "FLIPA TRADING S.A.". DURACIÓN: TREINTA AÑOS. OBJETO SOCIAL: Efectuar por cuenta propia o de terceros o asociada a éstos, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: comercialización por mayor y menor de artículos, materiales y accesorios para el hogar, bazar, regalaría, productos de diseño y decoración, mobiliario de interior para los distintos ambientes del hogar y de exterior para jardines, accesorios y artículos textiles que mejoren la apariencia y funcionalidad de los mobiliarios ofrecidos, por ejemplo mantelería, artículos de blanco, espejos, alfombras, artículos de iluminación, cristalería, cerámicos, etcétera, electrodomésticos para el hogar. Corte, tallado y acabado de la piedra (Incluye mármoles y granitos, etc.), artículos de mimbre, corcho, y cerramientos. Importación y exportación de todo tipo de bienes no prohibidos por las normas vigentes. A tales fines tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean

prohibidos por las leyes o por éste estatuto. A tales fines tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto. CAPITAL: pesos Un millón (\$ 1.000.000) representado por un millón (1.000.000) de ACCIONES ordinarias nominativas no endosables de 1 peso (\$ 1) valor nominal con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto conforme lo preceptuado por el artículo 188 de la Ley 19.550. SUSCRIPCIÓN DEL CAPITAL: Aníbal Oscar CINI suscribe SETECIENTOS VEINTE MIL (720.000) acciones nominativas no endosables, María Victoria CINI, suscribe SETENTA MIL (70.000) acciones nominativas no endosables. Gastón Alejandro CINI suscribe SETENTA MIL (70.000) acciones nominativas no endosables, Martín Javier CINI suscribe SETENTA MIL (70.000) acciones nominativas no endosables y Cyntia Inés INES suscribe SETENTA MIL (70.000) acciones nominativas no endosables. INTEGRACION DEL CAPITAL: Los socios integran cada uno el veinticinco por ciento (25%) del capital en dinero en efectivo, y el saldo lo integrarán en el plazo legal. En éste estado los otorgantes exhiben ante mí la suma de Pesos DOSCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 250.000), y la otorgan al Presidente del Directorio en cumplimiento de la obligación de integrar el veinticinco por ciento de sus respectivas suscripciones, y el Presidente del Directorio los recibe de conformidad. DIRECTORIO: PRESIDENTE: Aníbal Oscar CINI, argentino, nacido el 26 de abril de 1. 951, casado, titular del Documento Nacional de Identidad 8.589.769, CUIT 20-08589769-2, comerciante domiciliado en Avenida Del Libertador 2558, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. DIRECTOR SUPLENTE: María Victoria CINI, argentina, nacida el 18 de diciembre de 1.990, casada, titular del Documento Nacional de Identidad 35.727.026, CUIT 27-35727026-5, comerciante, domiciliada en Avenida Del Libertador 2558, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.. FIJACION DE LA SEDE SOCIAL: El domicilio legal de la sociedad será en la calle Suipacha 1067 piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Ambos aceptando los respectivos cargos y constituyendo domicilio especial en sus domicilios reales. Cierre de ejercicio: 31 de Agosto de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1049 de fecha 11/11/2024 Reg. Nº 16 MAXIMILIANO ANDRES PICCOLO - T°: 150 F°: 467 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88416/24 v. 09/12/2024

FRANKENHOF S.A.

CUIT 30-70305472-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 22/7/2024 se renueva el directorio continuando como Presidente Diana Mónica Bruno de Emmert, argentina, nacida 25/12/52, casada, DNI 10.657.589, empresaria, y Director suplente Franco Emmert, alemán, nacido 31/5/89, soltero DNI 93.491.408, empresario, ambos domiciliados Moldes 1867 piso 3 A CABA; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social Moldes 1867 piso 3 A CABA, se reforma el artículo 8º duración del directorio 3 años. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 170 de fecha 12/11/2024 Reg. Nº 1629

Javier Maria Guerrico Wichmann - Matrícula: 3884 C.E.C.B.A.

e. 09/12/2024 N° 88331/24 v. 09/12/2024

MAS ALIMENTOS S.A.

e. 02/12/2024 N° 85720/24 v. 02/12/2024. Esc. 200 F° 629 de fecha 05/12/2024, Reg. 1351 CABA. COMPLEMENTARIA "MAS ALIMENTOS S.A."- 1) Capital \$ 30.000.000 dividido en 300 acciones de \$ 100.000 c/u. 2) Néstor Alberto MARIANI suscribe 210 acciones por un valor de \$ 21.000.000; y María Viviana GRANDI, suscribe 90 acciones por un valor de \$ 9.000.000, integran el 25% en dinero en efectivo, \$ 7.500.000. 3) DIRECTOR SUPLENTE: María Viviana GRANDI por 3 ejercicios, constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 200 de fecha 05/12/2024 Reg. N° 1351 Enrique Suay - Matrícula: 3912 C.E.C.B.A.

e. 09/12/2024 N° 88073/24 v. 09/12/2024

MASSOBACT S.A.

CUIT 33710144279 Por acta de asamblea del 20/9/2024 se reformo articulo 8, estableciendo el plazo de duración del mandato en dos años, y el artículo 9 estableciendo la representación en forma indistinta entre presidente y vicepresidente, y se designó como presidente María Fernanda Cañas DNI 18098663, Vicepresidente a Sandra Noemi Mioniz DNI 22544185 y Director Suplente a Domingo Marcelo Madeo DNI 22235234, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/09/2024

Virginia Gatti - Matrícula: 4930 C.E.C.B.A.

MAWDY S.A.

CUIT 30-64331568-4. La Asamblea General Extraordinaria de fecha 8 de noviembre de 2024 resolvió aprobar (i) Capitalizar los créditos del accionista MAPFRE Asistencia Compañía Internacional de Seguros y Reaseguros S.A, aumentando el capital social en la suma de \$ 1.325.430.099.-, pasando de un capital de \$ 780.313.862 a un capital social de \$ 2.105.743.961.- (ii) Emitir 13.254.300.990 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de AR\$ 0,10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, emitidas sin prima de emisión, suscriptas en su totalidad por el accionista MAPFRE Asistencia Compañía Internacional de Seguros y Reaseguros S.A, integradas mediante la capitalización de los créditos. (vii) Reformar el Artículo tercero del Estatuto Social, fijando el nuevo capital social en la suma de \$ 2.105.743.961 representado por la cantidad de 21.057.439.610 acciones de un valor nominal de diez centavos cada una. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 08/11/2024

María Eugenia Pirri - T°: 89 F°: 529 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88244/24 v. 09/12/2024

MAXRO S.A.

Por escritura del 04/12/2024 se constituyo la sociedad. Socios: Naimid Ayelen CARBALLO, 12/10/1990, DNI 35.361.186, comerciante, Oliden 501, CABA, 20.000.000 acciones; y Juan Pablo MIDAGLIA, 6/05/1991, DNI 36.530.162, empleado, Carhue 1122, CABA, 20.000.000 acciones, ambos argentinos y solteros. Plazo: 99 años. Objeto: la compra-venta, importación, exportación, intermediación, representación, depósito, comercialización y distribución de: (i) maquinarias e insumos para la industria alimentaria, incluyendo pero no limitando a: máquinas de envasado, máquinas de amasado, así como cualquier otra maquinaria y/o servicio relacionado al proceso comercial y logístico de los mismos, para todo lo cual se obtendrá los permisos, autorizaciones y licencias que establezca la ley vigente. Capital: \$ 40.000.000, representados por 40.000.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 30/06. Sede social: Oliden 501, CABA. Presidente: Naimid Ayelen Carballo y Director Suplente: Juan Pablo Midaglia, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 863 de fecha 04/12/2024 Reg. Nº 536

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88079/24 v. 09/12/2024

NU GLOBAL ARGENTINA S.A.

Comunica su Constitución: según Escritura Pública Nº 1.251, Folio 5.474 del 05/12/2024, se constituye la sociedad NU GLOBAL ARGENTINA S.A. Accionistas: (I) NU 1-B LLC, CDI 30716430215, sociedad extranjera inscripta ante la Inspección General de Justicia con fecha 17 de abril de 2019, bajo el número 621, L° 62 T° B de Sociedades constituidas en el extranjero con domicilio legal constituido en Tucumán 1, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, titular de 15.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables valor nominal pesos uno (\$ 1), cada una y un voto por acción, representativas del cincuenta por ciento del capital social; y (ii) NU 2-B LLC, CDI 30716430223, sociedad extranjera inscripta ante la Inspección General de Justicia con fecha 17 de abril de 2019, bajo el número 617, L° 62 T° B de Sociedades constituidas en el extranjero con domicilio legal constituido en Tucumán 1, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, titular de 15.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables valor nominal pesos uno (\$ 1), cada una y un voto por acción, representativas del cincuenta por ciento del capital social. Denominación: NU GLOBAL ARGENTINA S.A. Sede social: Tucumán 1, Piso 4, C.A.B.A.; Plazo: 99 años desde la fecha de su inscripción. Objeto: Tiene por objeto desarrollar por cuenta propia y/o de terceros o asociada con terceros, en la República Argentina y/o en el exterior, las siguientes actividades: Operar como proveedor de servicios de activos virtuales, a cuyos efectos podrá realizar, en forma independiente, conjunta o combinada, las siguientes actividades u operaciones, por cuenta propia y/o para o en nombre de terceros: intercambiar activos virtuales por monedas de curso legal; intercambiar una o más formas de activos virtuales; transferir activos virtuales; custodiar y/o administrar activos virtuales o instrumentos que permitan control sobre los mismos; participar en y proveer servicios financieros relacionados con la oferta de un emisor y/o venta de un activo virtual; y prestar servicios relacionados con las operaciones anteriores. La sociedad podrá realizar todo tipo de operaciones con activos virtuales permitidas por las disposiciones legales vigentes en el presente y en el futuro, y podrá también realizar toda clase de actividad accesoria, derivada o análoga que directamente se vincule con esta operatoria. Podrá comprar, vender, canjear, permutar, gravar y aceptar en garantía, ofrecer, emitir, promover y administrar todo tipo de activos virtuales, fungibles y no fungibles, así como celebrar todo tipo de contratos relacionados con activos virtuales y/o cuyo activo subyacente sean activos virtuales, ya sea

por cuenta propia o por cuenta o para terceros, así como en calidad de intermediario, agente, representante, corredor, mandatario, promotor, revendedor, distribuidor, colocador o comisionista de otros proveedores, clientes o terceros del país o del exterior. Podrá desarrollar, transferir, licenciar y operar distintos tipos de software, administrar plataformas y herramientas informáticas, y efectuar el procesamiento, enrutamiento y validación de transacciones. Podrá asimismo gestionar, realizar y/o recibir cobranzas y pagos con relación a sus servicios, aceptar y ejecutar mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden y/o a nombre de terceros, y/o delegar el procesamiento o administración de fondos y pagos en terceros. Podrá ofrecer y administrar billeteras, cuentas y registros, colectivas o individuales, para mantener, recibir y trasferir activos virtuales, así como los recursos destinados a su adquisición o producidos de su disposición, y podrá delegar dichas actividades y/o la custodia de los activos y/o recursos en terceros. Podrá organizar y/o administrar programas de beneficios o recompensas asociados o no a la adquisición, uso, tenencia y/o transaccionalidad de activos virtuales. Podrá emitir, administrar y participar de cualquier instrumento o esquema de pagos con relación a sus servicios. Podrá proveer financiación, adelantos y anticipos en el marco de su actividad, con excepción de las actividades reservadas únicamente a las entidades financieras bajo la Ley 21.526. Podrá prestar servicios remotos de gestión de información, de desarrollo y administración de productos y servicios digitales, y de atención de clientes. Y, en general, podrá realizar todo tipo de diseño, desarrollo, implementación, gestión, comercialización, licenciamiento, instalación, mantenimiento, consultoría, exportación e importación de servicios, sistemas o bienes informáticos, software, hardware, aplicaciones, programas, dispositivos, aparatos, y servicios asociados a los mismos. Para llevar adelante el objeto descripto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, asociarse con terceros, participar, invertir y adquirir participaciones en sociedades, asociaciones y joint ventures, garantizar obligaciones propias y/o de terceros, contraer crédito, ejercer mandatos, fiducias y comisiones, y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto. Capital Social: Es de pesos treinta millones \$ 30.000.000.- dividido en 30.000.000 acciones nominativas, no endosables de un peso (\$ 1) cada una, y con derecho a un (1) voto por acción. Directorio: 1 a 5 miembros titulares, mismo o menor número de suplentes, por 3 ejercicios; Composición: Presidente: Daniel Alberto Levi; y Director Suplente: Jose Miguel Puccinelli, ambos constituyen domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4, C.A.B.A. Representación legal: corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso, en caso de ausencia de ambos el Directorio podrá autorizar la actuación de uno o más Directores por el tiempo limitado en que dure la ausencia del Presidente y Vicepresidente. Sindicatura: No corresponde. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1.251 de fecha 05/12/2024 Reg. Nº 698 María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88207/24 v. 09/12/2024

NUEVO FF S.A.

Por escritura del 04/12/24 se constituyó "NUEVO FF S.A." SOCIOS: Agustín Leonardo ANAVI, nacido el 18/04/1980, DNI 28.165.620, domicilio real en virrey del Pino 3588 de esta ciudad y Estefanía Alicia ANAVI, nacida el 30/03/1976, DNI 25.257.516, domicilio real en Mariscal Antonio José de Sucre número 4225 piso 2° departamento 13 de esta Ciudad, casada en primeras nupcias con Raúl Edgardo Crespo; ambos argentinos, y empresarios. OBJETO: La explotación y administración de todo tipo de negocios gastronómicos y discotecas, tales como restaurantes, bares, confiterías, discos, y/o realización de recepciones, servicios de catering, concesiones gastronómicas, comedores, en locales propios, alquilados y/o concesionados. Complementariamente a su actividad principal, podrá organizar, producir, realizar y/o tomar a cargo la administración de eventos, reuniones empresariales, culturales, artísticas, realizar la explotación de salones de fiestas, espectáculos, convenciones, ferias, exposiciones y congresos. CAPITAL: \$30.000.000 representado por 30.000.000 cuotas de \$1 valor nominal cada una y un voto por cuota. Agustín Leonardo ANAVI suscribe la cantidad de 1.500.000 cuotas y Estefanía Alicia ANAVI suscribe la cantidad de 28.500.000 cuotas. DURACIÓN: 99 años. CIERRE EJERCICIO: 31/12 de cada año. REPRESENTACIÓN LEGAL: al PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE quienes actuaran en forma indistinta o a dos directores Titulares, quienes actuaran en forma conjunta. PRESIDENTE: Estefanía Alicia ANAVI, domicilio especial en la calle Melian 3145, CABA. DIRECTOR SUPLENTE: Agustín Leonardo ANAVI, domicilio especial en la calle Melian 3145, CABA. Domicilio legal de la sociedad calle Melian 3145, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 674 de fecha 04/12/2024 Reg. Nº 523

Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 09/12/2024 N° 88060/24 v. 09/12/2024

Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

NUEVO HUMBOLDT S.A.

Por escritura del 04/12/24 se constituyó "NUEVO HUMBOLDT S.A." SOCIOS: Agustín Leonardo ANAVI, nacido el 18/04/1980, DNI 28.165.620, domicilio real en virrey del Pino 3588 de esta ciudad y Estefanía Alicia ANAVI, nacida el 30/03/1976, DNI 25.257.516, domicilio real en Mariscal Antonio José de Sucre número 4225 piso 2° departamento 13 de esta Ciudad, casada en primeras nupcias con Raúl Edgardo Crespo; ambos argentinos, y empresarios. OBJETO: La explotación y administración de todo tipo de negocios gastronómicos y discotecas, tales como restaurantes, bares, confiterías, discos, y/o realización de recepciones, servicios de catering, concesiones gastronómicas, comedores, en locales propios, alquilados y/o concesionados. Complementariamente a su actividad principal, podrá organizar, producir, realizar y/o tomar a cargo la administración de eventos, reuniones empresariales, culturales, artísticas, realizar la explotación de salones de fiestas, espectáculos, convenciones, ferias, exposiciones y congresos. CAPITAL: \$30.000.000 representado por 30.000.000 cuotas de \$1 valor nominal cada una y un voto por cuota. Agustín Leonardo ANAVI suscribe la cantidad de 1.500.000 cuotas y Estefanía Alicia ANAVI suscribe la cantidad de 28.500.000 cuotas. DURACIÓN: 99 años. CIERRE EJERCICIO: 31/12 de cada año. REPRESENTACIÓN LEGAL: al PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE quienes actuaran en forma indistinta o a dos directores Titulares, quienes actuaran en forma conjunta. PRESIDENTE: Estefanía Alicia ANAVI, domicilio especial en la calle Melian 3145, CABA.DIRECTOR SUPLENTE: Agustín Leonardo ANAVI, domicilio especial en la calle Melian 3145, CABA. Domicilio legal de la sociedad calle Melian 3145, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 675 de fecha 04/12/2024 Reg. Nº 523

e. 09/12/2024 N° 88052/24 v. 09/12/2024

ONIX ESMERALDA S.A.

Escritura 1057 del 05/12/2024. SOCIOS: David Ricardo SILBENBERG, argentino, 28/07/1955, divorciado, emprersario, DNI 11.740.693, CUIT. 20-11740693-9 y Gal Ana SILBENBERG, argentina, 21/12/2001, soltera, empresaria, DNI 43.872.343, CUIT 27-43872343-4; ambos con domicilio real y especial en Avenida Cerviño 4678, Cuarto Piso, CABA. Duración: 99 años. OBJETO: INMOBILIARIA: La compraventa, arrendamiento y administración de inmuebles, desarrollo de emprendimientos inmobiliarios urbanos ó rurales, la subdivisión de tierras, clubs de campo, loteos y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, ya sea por cuenta propia, de terceros o como condómina, consorcista ó socia de sociedades dedicadas a esa actividad y la constitución de Consorcios. CONSTRUCTORA: Mediante la construcción de todo tipo de obras públicas y/o privadas, inmuebles rurales y/o urbanos por cualquiera de los sistemas de propiedad horizontal u otros, en todos los aspectos que permitan las leyes vigentes o futuras, planes de construcción de viviendas dispuestas por el Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Provincia de Buenos Aires y demás bancos oficiales, nacionales, provinciales y/o privados e institutos u otros organismos de financiación estatales, autárquicos, mixtos o privados.- En todos los casos podrá presentarse en licitaciones, sean privadas o públicas, nacionales, provinciales y municipales. FINANCIERA: Otorgar y/o recibir préstamos con garantía o sin ella, a particulares o sociedades constituidas o a constituirse, para la financiación de operaciones y negocios realizas o a realizarse, compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, inversión de capitales en bienes muebles, inmuebles, títulos y valores mobiliarios, cuotas partes. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y aquellas que requieran el aporte del ahorro público. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar toda clase de actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto. COMERCIAL: Mediante la compra, venta, locación, leasing, distribución y cualquier otra forma de comercialización de todo lo que esté relacionado con su actividad inmobiliaria. FIDUCIARIA: Ser designada Fiduciaria a título propio o por cuenta de terceros y/o celebrar contratos de Fideicomiso, siempre y cuando se traten de Fideicomisos privados que no requieran previa inscripción en la comisión Nacional de Valores. Para tal fin la sociedad podrá ejercer todos los derechos y obligaciones que la legislación establece para quien actúe como Fiduciario. Asimismo podrá actuar como Fiduciario en contratos de Fideicomisos celebrados en el exterior, o que su cumplimiento se haga efectuado fuera del territorio de la República Argentina. También podrá cumplir el rol de beneficiaria y fideicomisaria por cuenta de terceros. Actuar como fiduciaria en los términos de la Ley 24.441. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Capital: \$30.000.000 y se representa en treinta millones de acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor Pesos uno cada acción. Suscripción: David Ricardo SILBENBERG, suscribe 27.000.000. Gal Ana SILBENBERG, suscribe 3.000.000 de acciones Presidente: David Ricardo SILBENBERG. Director Suplente: Gal Ana SILBENBERG. Cierre: 31/10 de cada año. SEDE: Avenida Cerviño 4678, Cuarto Piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1057 de fecha 05/12/2024 Reg. Nº 1927 Gabriel Roberto Burgueño - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

PAGOS REP S.A.

1) Por Escritura Pública del 03/12/2024; 2) Pagos Rep S.A.; 3) José Martin ATTAS, argentino, D.N.I. N° 23.086.379, nacido el 30/11/1972, CUIT 20-23086379-3, divorciado, empresario, con domicilio en Av. Del Libertador Nº 8008, Piso 4°, Depto. "04", C.A.B.A.; y Claudia Silvina ALONSO, argentina, D.N.I. N° 22.466.149, nacida el 20/10/1971, CUIT 27-22466149-0, soltera, empresaria, con domicilio en Av. Ángel Gallardo Nº 85, Piso 7º, Depto. "B", C.A.B.A.; 4) El Salvador N° 4521, Planta Baja, C.A.B.A.; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Prestación del servicio electrónico de cobranzas de facturas de servicios públicos, tasas e impuestos, nacionales, provinciales y municipales; servicios de telefonía, gestión y recupero de créditos, en especial realizar el intercambio, compensación y liquidación de órdenes de transferencias de medios de pagos electrónicos, efectuar la distribución y recaudación de los medios de pago; prestar servicios técnicos y operativos complementarios o accesorios de las actividades citadas anteriormente, así como cualesquiera otros requeridos para que la sociedad colabore y coordine sus actividades en el ámbito de sistemas de pagos. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) Plazo: 99 años; 7) \$ 30.000.000.-. El capital es suscripto en su totalidad por los socios fundadores, de conformidad con el siguiente detalle: a) José Martin ATTAS, suscribe 15.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto cada una y de \$ 1 por acción, por un total de \$ 15.000.000.- y representativas del 50% del capital social y b) Claudia Silvina ALONSO, suscribe 15.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto cada una y de \$ 1 por acción, por un total de \$ 15.000.000.- y representativas del 50% del capital social; 8) 31/05 de cada año; 9) Presidente: José Martin ATTAS, Directora Suplente: Claudia Silvina ALONSO, ambos con domicilio especial en El Salvador Nº 4521, Planta Baja, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 651 de fecha 03/12/2024 Reg. Nº 1017.

Lucía Agundez - Tº: 114 Fº: 540 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88294/24 v. 09/12/2024

REMEROS SERVICE S.A.

Por Escritura 175 del 04/12/2024 pasada ante María A. Manzano al folio 661 del Registro 2065 de CABA a su cargo se constituyo "REMEROS SERVICE S.A.": DURACION: 99 años. SEDE SOCIAL: AVENIDA DE LOS INCAS 4540 DEPARTAMENTO 801 CABA SOCIOS: Gustavo Alberto CASTILLO, 16/12/1969 DNI. 21.142.644, CUIT. 20-21142644-7, Treveris 2426, CABA; Pablo Marcelo ELIZALDE, 29/10/1967, DNI. 18.391.951, CUIT 20-18391951-3, Avenida De los Bosques 2100, Rincón de Milberg, Tigre, PCIA. Bs.As.Ambos argentinos, empresarios, casdos. OBJETO: Dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: a) La explotación de estaciones de servicios; compra, venta, importación y expertación y expendio de combustibles líquidos, sólidos y/o gasíferos; incluso la carga eléctrica para vehículos de ese tipo de motorización, de lubricantes y demás subproductos y derivados del petróleo y a la importación y/o explotación, compraventa y distribución de esos productos y de las maquinarias, equipos, repuestos y accesorios afines a la explotación. La distribución y comercialización de gas natural vehicular actuando en calidad de comercializador u operador a través de Estaciones de Servicio dedicadas al GNV o Mixtas.- b) La creación, administración y operación de establecimientos de comercio dedicados a: 1) Servicios de todo tipo dedicados al automotor, especialmente limpieza, cambio de aceite, cambios de filtro y mecánica ligera; cambio y reparación de llantas, baterías, alineación y balanceo, servicio de diagnóstico, trabajos menores de mantenimiento automotor y demás servicios afines guardería de automotores, traslados y auxilios de estos; 2) Venta de lubricantes de todo tipo, repuestos y accesorios de automotores en general, y comercialización de todo producto anexo a los servicios ofrecidos al público en los rubros ya citados; 3) Explotación de paradores, compra y venta de víveres; expendio de comidas rápidas; comedores, bares, buffets, restaurantes, kioscos, polirubros o similares.- 4) Administración de cajeros automáticos y otros servicios.- c) La compra, venta, explotación, arrendamiento, usufructo, locación, administración concesión y/o arrendamiento de locales comerciales. d) La explotación de transportes de cargas en general, nacional, provincial, interprovincial e internacional, ya sea mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, en especial el transporte de todo tipo de combustibles líquidos, gaseosos y/o sólidos, petróleo y sus derivados, transporte de minerales y sus derivados; insumos, cargas y/o residuos peligrosos; lubricantes, cargas inflamables.- e) La construcción directa, o como asociada delegada, de: gasoductos, oleoductos, poliductos, propanoductos; redes de distribución troncales y urbanas; estaciones de distribución, regulación. CAPITAL SOCIAL: \$ 30.000.000 representado por 3.000 ACCIONES ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 10.000 v/n y derecho a un 1 cada acción. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/10 de cada año. ADMINISTRACIÓN: a cargo del Directorio integrado por 1 a 3 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Mandato: 3 ejercicios.- REPRESENTACION LEGAL: presidente del directorio; en caso de ausencia o impedimento, al vicepresidente. ACTUALMENTE PRESIDENTE: Gustavo Alberto CASTILLO. DIRECTOR SUPLENTE: Pablo Marcelo ELIZALDE.Constituyeron domicilio especial AVENIDA DE LOS INCAS 4540 DEPARTAMENTO 801 DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 175 de fecha 04/12/2024 Reg. Nº 2065 maria de los angeles manzano - Matrícula: 4574 C.E.C.B.A.

e. 09/12/2024 N° 88066/24 v. 09/12/2024

TDR 2261 S.A.

30-71503422-7 Por Asamblea del 30/11/2024 se reforma el articulo SEGUNDO: El plazo de la sociedad es de 99 (noventa y nueve años) a partir de la inscripción de la presente reforma ante la Inspección General de Justicia. Se designan autoridades Presidente: Mario Sergio Goldcher y director suplente: Jonathan Alexis Goldcher. El directorio constituye domicilio en Uruguay 196, piso 7 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/11/2024

Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88087/24 v. 09/12/2024

TERRA NATURAL S.A.

Se rectifica aviso 84040/24 del 25/11/24 donde dice Matías Grandolfo República Arabe de Siria 763 CABA debe decir Matías Grandolfo República Arabe de Siria 2763 Piso 10 Departamento B CABA Autorizado esc 475 13/11/2024 Reg 2024

JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/12/2024 N° 88377/24 v. 09/12/2024

TIENDA LA FAMILIA S.A.

Esc. 60. 4/12/2024. Reg. 1424. PRESIDENTE Moises Andy SUS, 3/02/2002, soltero, DNI 46.500.408, CUIT 20-24365717-3, domiciliado en Av. Pueyrredon 863, Piso 1, Depto 3, caba; suscribe 15.000.000 acciones de \$ 1 c/u y DIRECTOR SUPLENTE: Elias Ezequiel SUS, 12/04/1988, casado, DNI 33.711.129, CUIL 20-33711129-8, domiciliado en Julian Alvarez 2314, Piso 1, Depto B, caba; ambos argentinos, empresarios y con domicilio especial y SEDE SOCIAL en Bacacay 3038, caba. Aceptan cargos. Todos integran el 25%. PLAZO 99 años. OBJETO. servicios de gestión aduanera, despachante de aduana, transporte marítimo, aéreo y/o terrestre; movimiento y traslado de mercadería de importación y exportación; logística y servicios de comercio exterior, importación y exportación. CAPITAL SOCIAL: \$ 30.000.000. CIERRE: 28/02. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 60 de fecha 04/12/2024 Reg. Nº 1424

FLORENCIA SARA COHEN - Matrícula: 5742 C.E.C.B.A.

e. 09/12/2024 N° 88075/24 v. 09/12/2024

TIGERHAUS S.A.

Constituida por escritura 770 del 05/11/2024 ante Adrián Uriel COHEN, adscripto del registro 942. Socios: Sebastián Leonardo PECAR HERNANDEZ DNI 30332587 CUIT 20-30332587-6 nacido 31/03/1983 abogado y Juan Ignacio CAMAÑO DNI 38321645 CUIT 20-38321645-2 nacido 26/05/1994 arquitecto. Ambos argentinos solteros y con domicilio real y constituido Mariscal Antonio José de Sucre 1530 piso 3 oficina 306 CABA. Objeto: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: adquisición, enajenación, construcción, loteo o subdivisión de inmuebles; administrar inmuebles propios o ajenos; constitución y participación en fideicomisos inmobiliarios, actuar como promotora, desarrolladora y/o fiduciaria en

emprendimientos inmobiliarios. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Duración 99 años desde su inscripción. Capital \$ 30.000.000. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo al siguiente detalle: Sebastián Leonardo PECAR HERNANDEZ suscribe 28500000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y Juan Ignacio CAMAÑO suscribe 1500000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Directorio uno a cinco titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación: presidente. Cierre de ejercicio 31/07 de cada año. SEDE: Mariscal Antonio José de Sucre 1530 piso 3 oficina 306 CABA. PRESIDENTE: Sebastián Leonardo PECAR HERNANDEZ, SUPLENTE: Juan Ignacio CAMAÑO. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 770 de fecha 05/11/2024 Reg. Nº 942

ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88225/24 v. 09/12/2024

TREVON S.A.

Escritura 28/11/24. 1) Rosa del Valle Ludueño, DNI 6060530, 4/6/49, Av. Juan B. Justo 4757 piso 2 depto. D CABA, 15000 acciones; y Leonardo Rafael Piris, DNI 29460961, 11/1/82, Emilio Mitre 197 piso 5 depto. K CABA, 15000 acciones; ambos argentinos, solteros, comerciantes. 2) TREVON S.A. 3) Morón 3344 C CABA. 4) 99 años. 5) compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y/o distribución de materias primas y/o productos elaborados y manufacturados textiles; ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados, calzados y accesorios. 6) \$ 30000000 representado por 30000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1000 y un voto cada una. 7) 31/7. 8) Presidente: Rosa del Valle Ludueño, Director Suplente: Leonardo Rafael Piris, ambos domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. N° 231 de fecha 28/11/2024 Reg. N° 57

SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. Nº 3369

e. 09/12/2024 N° 88076/24 v. 09/12/2024

VIP TEXTIL S.A.

Esc. 61. 4/12/2024. Reg. 1424. PRESIDENTE Rudi WILDAU, 16/07/1990, DNI 35.445.870, CUIL 20-35445870-6; suscribe 15.000.000 acciones de \$ 1 c/u y DIRECTOR SUPLENTE: Esther Melanie SUS, 17/11/1989, DNI 35.123.775, CUIL 27-35123775-4; suscribe 15.000.000 acciones de \$ 1 c/u: ambos argentinos, empresarios, casados, domiciliados en Anchorena 850, Piso 1, Depto B, caba y con domicilio especial y SEDE SOCIAL en Paez 3386, caba. Aceptan cargos. Todos integran el 25%. PLAZO 99 años. OBJETO. compra, venta, comercialización, importación y exportación, representación, al por mayor o menor, logística y depósito, de todo tipo artículos y productos textiles, utilizados en el rubro de la indumentaria, vestimenta, blanco y mantelería, marroquinería y decoración. CAPITAL SOCIAL: \$ 30.000.000. CIERRE: 28/02. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 61 de fecha 04/12/2024 Reg. Nº 1424

FLORENCIA SARA COHEN - Matrícula: 5742 C.E.C.B.A.

e. 09/12/2024 N° 88074/24 v. 09/12/2024



SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

CELLAR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/11/2024. 1.- ROMINA RAQUEL LOTIERZO, 04/02/1985, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, ASUNCION 4532 piso 2 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 31494993, CUIL/CUIT/CDI Nº 27314949930, ALEJANDRO MATIAS IGLESIAS, 07/12/1989, Casado/a, Argentina, TRABAJADOR RELAC. DEPENDENCIA , NAZARRE 3986 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 34977332, CUIL/CUIT/CDI N° 20349773326, . 2.- "Cellar SAS". 3.- CAMPANA 2710 piso 6 b, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: ROMINA RAQUEL LOTIERZO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAMPANA 2710 piso 6 b, CPA 1417, Administrador suplente: ALEJANDRO MATIAS IGLESIAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAMPANA 2710 piso 6 b, CPA 1417; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 09/12/2024 N° 88229/24 v. 09/12/2024

DEMONS INVESTMENTS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/12/2024. 1.- ARTURO SANTOS ALFARO, 08/02/1995, Soltero/a, España, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, Avda. del Libertador piso 3 CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, PAS Nº PAO500771, CUIL/CUIT/CDI Nº 27604849921, ALBERTO RUEDA RUIZ DE AUSTRI, 14/05/1994, Soltero/a, España, Empresario, Isla Soledad 9 piso - Madrid, PAS N° PAM966283, CUIL/CUIT/CDI N° 27604849492, . 2.- "DEMONS INVESTMENTS SAS". 3.- LIBERTADOR DEL AV. 6680 piso 3 1428, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000000. 7.- Administrador titular: ARTURO SANTOS ALFARO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 6680 piso 3 1428, CPA 1428, Administrador suplente: ALBERTO RUEDA RUIZ DE AUSTRI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 6680 piso 3 1428, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 09/12/2024 N° 88383/24 v. 09/12/2024

ELECTRO VENVER S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/11/2024. 1.- DANIEL GUSTAVO MAUTOR, 12/09/1971, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., PALPA 3565 piso 5 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 22323311, CUIL/CUIT/CDI N° 20223233113, KARINA GABRIELA CAMACHO, 23/02/1972, Divorciado/a, Argentina, comerciante, TALCAHUANO 2649 piso TIGRE, DNI Nº 22650833, CUIL/CUIT/CDI Nº 27226508339, . 2.- "Electro Venver SAS". 3.- PALPA 3565 piso 5 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: DANIEL GUSTAVO MAUTOR con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PALPA 3565 piso 5 A, CPA 1427, Administrador suplente: KARINA GABRIELA CAMACHO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PALPA 3565 piso 5 A, CPA 1427; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 09/12/2024 N° 88047/24 v. 09/12/2024

KARMIA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/12/2024. 1.- MARCOS DAVID MERENZON, 06/02/1959, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, ARAOZ 2866 piso 2 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 13080882, CUIL/CUIT/CDI Nº 20130808825, . 2.- "KARMIA SAS". 3.- SCALABRINI ORTIZ AV. 2890 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k)

Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: MARCOS DAVID MERENZON con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 09/12/2024 N° 88048/24 v. 09/12/2024

SUBASTATUAUTO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/10/2024. 1.- FEDERICO EZEQUIEL ROLANDELLI, 01/09/1982, Soltero/a, Argentina, Monotributista, GUIDO SPANO 1881 piso 1 SAN_FERNANDO, DNI Nº 29681132, CUIL/CUIT/CDI Nº 20296811328, CARLOS HERNAN LAFUENTE, 15/04/1988, Casado/a, Argentina, Empleado, AV. COMODORO M. RIVADAVIA 1685 piso 3 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 33702599, CUIL/CUIT/CDI Nº 20337025995, RAMIRO NICOLAS SILVERA, 25/10/1979, Casado/a, Argentina, Empleado, RAWSON 3737 piso 2 A la lucila VICENTE_LóPEZ, DNI N° 27622674, CUIL/CUIT/CDI N° 20276226747, CRISTIAN GABRIEL TOMATIS, 26/07/1980, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE INFORMÁTICA N.C.P., CIUDAD DE LA PAZ 3770 piso 4 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 28103852, CUIL/CUIT/CDI N° 20281038525, MELINA ANDREA HOCK, 09/09/1992, Soltero/a, Argentina, Empleada, DE LA TRADICION 2194 piso ITUZAINGÓ, DNI Nº 36951908, CUIL/CUIT/CDI Nº 27369519080, . 2.-"subastatuauto SAS". 3.- CIUDAD DE LA PAZ 3770 piso 4 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: FEDERICO EZEQUIEL ROLANDELLI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CIUDAD DE LA PAZ 3770 piso 4 A, CPA 1429, Administrador suplente: CARLOS HERNAN LAFUENTE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CIUDAD DE LA PAZ 3770 piso 4 A, CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 09/12/2024 N° 88049/24 v. 09/12/2024



SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

BASS ODONTOLOGIA S.R.L.

1) 5/12/2024. 2) Alejandro Javier VEROLI, argentino, nacido el 09/6/1983, casado, DNI. 30.371.078, CUIT. 20-30371078-8, odontólogo, domiciliado en La Pampa 4275 depto. 167, CABA; y Maria Sol VIDAL, argentina, nacida el 01/04/1988, casada, DNI. 33.655.314, CUIT. 27-33655314-3, odontóloga, domiciliada en La Pampa 4275 depto. 167, CABA. 3) BASS ODONTOLOGIA S.R.L. 4) Sede Social: Vuelta de Obligado 1947 piso 8 departamento A, CABA. 5) 99 años a partir de su inscripción en R.P.C. 6) OBJETO: el gerenciamiento, instalación, administración y explotación de establecimientos asistenciales odontológicos, abarcando todas las especialidades, servicios, tratamientos y actividades que se relacionan directa o indirectamente con la odontología, a través de la instalación de consultorios internos y/o externos. La compra, venta importación y exportación de insumos, aparatos, instrumental médico odontológico y todo otro elemento que se relacione con la actividad odontológica. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 7) Pesos 1.000.000. 100.000 cuotas de \$ 10 pesos, valor nominal cada una. Suscripción: Alejandro Javier VEROLI: 50.000 cuotas (\$ 500.000.-); Maria Sol VIDAL: 50.000 cuotas (\$ 500.000.-). 8) Gerencia: La administración y representación legal de la sociedad está a cargo de quienes revistan el cargo de GERENTES, socios o no, por todo el término de duración de la sociedad o hasta su reemplazo, por remoción o renuncia. 9) el 31 de octubre de cada año. 10) Gerente: Alejandro Javier VEROLI, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Vuelta de Obligado 1947 piso 8 departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 228 de fecha 04/12/2024 Reg. Nº 773

Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 09/12/2024 N° 88379/24 v. 09/12/2024

CELAN PRADAL ASOCIADOS S.R.L.

CUIT 30-71768001-0. CAPITAL SOCIAL \$ 400.000 dividido en 400 cuotas sociales de \$ 1000 v/n c/u con dcho a 1 voto por cuota. Por Esc. 61 del 08/10/2024 Reg. N° 291. 1) CESION Lautaro CELAN CEDE 328 cuotas sociales de \$ 1000 v/n y 1 voto por cuota de la siguiente manera: Hugo Fernando GIGANTI se adjudica 164 cuotas sociales de \$ 1000 v/n c/u; Juan Pablo BERTELLO se adjudica 164 cuotas sociales de \$ 1000 v/n c/u. por tanto el Capital queda asi: Hugo Fernando GIGANTI: 164 cuotas sociales de \$ 1000 v/n c/u; Juan Pablo BERTELLO: 164 cuotas sociales de \$ 1000 v/n c/u. 2) REFORMA DE CONTRATO SOCIAL: HUNIJJOL SRL antes CELAN: 72 cuotas sociales de \$ 1000 v/n c/u. 2) REFORMA DE CONTRATO SOCIAL: HUNIJJOL SRL antes CELAN PRADAL ASOCIADOS SRL. Aprobado por unanimidad se decide cambiar el nombre reformando la CLÁUSULA PRIMERA que queda asi: "PRIMERA: La sociedad se denomina "HUNIJJOL SRL" y tendrá su domicilio legal y administrativo en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, el que podrá ser trasladado previo cumplimiento de los recaudos legales, pudiendo establecer sucursales, agencias y representantes en todo el país y en el extranjero.". 3) Designar GERENTES a los socios Hugo Fernando GIGANTI, DNI 21.174.060 y Juan Pablo BERTELLO, DNI 29.875.493 quienes aceptan los cargos discernidos, constituyendo domicilio especial en Paraguay 4009 de CABA y declaran bajo juramento no encontrarse comprendidos en el régimen de inhabilidades y ratifican designación Lautaro CELAN como gerente manteniendo domicilio legal.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 08/10/2024 Reg. N° 291

AGATA ELIZABET CUSIN - Matrícula: 5474 C.E.C.B.A.

e. 09/12/2024 N° 88062/24 v. 09/12/2024

CHABUTEX S.R.L.

30717762726 Por Reunión de Socios del 4/9/23 se resolvió aumentar el capital social a la suma de \$ 62.000.000 reformándose el Art. 4 del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 04/09/2023 Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88091/24 v. 09/12/2024

CONCEPTO ARQUITECTURA S.R.L.

Constituida: 28/11/2024. Pablo Nicolás SILVESTRI, argentino, nacido 15/07/1984, DNI 31.060.842, C.U.I.L 20-31060842-5, casado, arquitecto, domiciliado Jaramillo 4785, CABA, y Daniel Norberto CARNEVALE, argentino, nacido 09/12/1959, DNI 13.774.570, C.U.I.L. 20-13774570-5, casada, contratista, domiciliado Ladines 4034, CABA. 2) Duración 90 años. 3) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, sean socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociadas de terceros, en todo el territorio de la República Argentina y en el extranjero las siguientes actividades: La adquisición, enajenación, permuta, loteo, subdivisión, arrendamiento, explotación y administración de bienes inmuebles. La construcción y edificación de obras en terrenos de propiedad propia o ajena, así como la enajenación de desarrollos inmobiliarios, así como la adquisición y transmisión de inmuebles a fideicomisos para su desarrollo y comercialización. Las actividades que lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales debidamente habilitados. Para la realización de las actividades enumeradas en su objeto social, la entidad podrá realizar inversiones y aportes de capital a personas físicas y/o jurídicas, formalizar contratos de colaboración, adquirir, vender y/o permutar toda clase de títulos, valores y bienes; tomar y otorgar créditos; y realizar toda clase de operaciones financieras, excluyendo aquellas reguladas por la ley de entidades financieras y cualquier otra que implique el concurso y/o ahorro público. Con el propósito mencionado, la sociedad tendrá capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y llevar a cabo todo tipo de actos que no estén prohibidos por las leyes, decretos, ordenanzas, reglamentaciones nacionales y municipales, o por el presente estatuto.- 5) Capital Social: \$300.000, representado por 1000 cuotas de trescientos pesos (\$300) valor nominal c/u. 6) Gerente: Se designa gerente a Daniel Norberto CARNEVALE, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Ladines 4034, Departamento 2, CABA. 7) Cierre Ejercicio Social: 30 de septiembre de cada año. 8) Suscripción del Capital Pablo Nicolás SILVESTRI, suscribe QUINIENTAS (500) CUOTAS de TRESCIENTOS Pesos (\$ 300) valor nominal cada cuota, Daniel Norberto CARNEVALE, suscribe QUINIENTAS (500) CUOTAS de TRESCIENTOS Pesos (\$ 300) valor nominal cada cuota.- 9) Domicilio Social: Ladines 4034, Departamento 2, CABA. Autorizado Autorizado según instrumento público Esc. Nº 470 de fecha 28/11/2024 Reg. Nº 1318 Gabriel Angel Salem - Matrícula: 3691 C.E.C.B.A.

e. 09/12/2024 N° 88057/24 v. 09/12/2024

COUTEX S.R.L.

Por escritura del 26/11/2024 se constituyó COUTEX S.R.L. Socios: Emanuel Alberto CAUSSAT, 30/11/1994, DNI 38670574, CUIT 20386705748, domicilio Echeverría 1492, Wilde, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; y Cecilia LOPEZ OSORNIO, 22/12/1987, DNI 33195783, CUIT 27331957831, domicilio Avenida Montes de Oca 169, piso 2 departamento 53, Avellaneda, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, solteros y comerciantes. Plazo 99 años. Objeto: diseño, fabricación, transformación, distribución y compraventa de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales. También podrá dedicarse a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de todo tipo de bienes materiales e inmateriales y prestar de servicios afines a las actividades precedentemente descriptas así como también a las relacionadas directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Culturales y educativas; (d) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (e) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (f) Inmobiliarias y constructoras; (g) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (i) Salud, y (j) Transporte. Para todo ello podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación y exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación, para el cumplimiento de su objeto. A tal fin, al sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, pudiendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 100, 1 voto por cuota. Socios suscriben el 100% del capital social: Emanuel Alberto Caussat 9.000 cuotas y Cecilia López Osornio 1.000 cuotas. Sede Social: Pasaje Lanín 154, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre ejercicio: 31/12. Gerente: Socio Emanuel Alberto Caussat, por duración de la sociedad, domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 671 de fecha 26/11/2024 Reg. Nº 111 EUGENIA MARIEL DEL RIO - Notario - Nro. Carnet: 6622 Registro: 11104 Adscripto

e. 09/12/2024 N° 88266/24 v. 09/12/2024

COVQUE S.R.L.

En escritura 96, 28/11/2024, Folio 355, Registro 1757, Omar Alberto DUPLES, argentino, 14/11/1950, DNI 8.522.464, Cuil 20-08522464-7, casado en primeras nupcias con Maria Ester Antonello, comerciante, domiciliado en Donizetti 41, piso 6°, departamento "C", torre "B", Caba; Sandra Marcela CADIERNO, argentina, 6/12/1965, DNI 18.450.972, Cuil 27-18450972-0, casada en primeras nupcias con Juan Enrique Guerra, comerciante, domiciliada en Donzetti número 41, piso 7°, departamento "C", Caba; German Ariel ZUBIRI, argentino, 24/8/1983, DNI 30.313.875, Cuil 20-30313875-8, soltero, hijo de Héctor Raul Zubiri y de Nilda Juana Garcia, comerciante, domiciliado en Eduardo Saenz 6642, Gonzalez Catan, Provincia de Buenos Aires; y Agostina Andrea GUERRA, argentina, 3/2/1995, DNI 38.795.233, 27-38795233-6, soltera, hija de Juan Enrique Guerra y de Sandra Marcela Cadierno, profesora de educación física, domiciliada en Oliden 934, departamento "13", Caba; CONSTITUYERON COVQUE SRL, Plazo: 99 años desde su inscripción en la IGJ. Jurisdicción: CABA. OBJETO.- La Sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Fabricación, elaboración artesanal y comercialización de todo tipo de productos de panificación por horneo, tales como pan de todos los tipos, tradicionalmente conocidos o que surgieran en el futuro; todo tipo de masa para galletitas con o sin sal, pan de viena, de pancho y de hamburguesa para sandwich, facturas, panes dulces, pre pizza, pan lácteo, tostadas, grisines, palitos, bizcochos dulces y salados, roscas y especialidades de confitería y pastelería, tortas, masas, pasteles, pastas frescas o secas y discos de empanadas, postres, confituras, dulces, masas; b) servicios de lunch y catering para fiestas, eventos sociales, turísticos y culturales, en lugares públicos o privados, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia y de terceros, bebidas con o sin alcohol y cualquier otro artículo de carácter gastronómico vinculado; c) Servicios de elaboración y distribución de refrigerios institucionales ya sean escolares u hospitalarios; d) Explotación comercial de negocios del rubro gastronómico en todas sus ramas, ya sea como restaurante, cantina, bar, cafetería, panadería, pastelería, confitería, restobar, wine bar, parrilla, pizzería, pastas, y en general cualquier actividad afín relacionada con el rubro gastronómico; e) La compra y venta de bienes muebles, máquinas y equipamiento, semovientes, correspondiente a los rubros gastronómicos, productos de alimentación envasados y en general cualquier actividad, relacionada con el objeto social; f) La administración, operación, dirección, de restaurantes, confiterías, panaderías, pastelerías, bares, salones de eventos, discotecas, centros sociales, centros comunitarios, centros deportivos, centros vacacionales, centros de recreo, y en general todo tipo de establecimientos turísticos y comerciales, pudiendo llevar a cabo todo lo mencionado por sí o por terceros; g) La intervención y participación de contrataciones directas, concurso de precios y licitaciones públicas y privadas, municipales, provinciales y nacionales; h) La industrialización, fabricación, transformación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de telas, hilados, cueros, tejidos, ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, sus partes y accesorios, en todas sus formas y modalidades, productos de bonetería, lencería y toda actividad relacionada con la industria textil en general.- Se deja constancia que aquellas actividades que así lo requieran estarán a cargo de profesionales con título habilitante respectivo. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, como así también todo otro acto que se vincule directa o indirectamente con aquel y que no esté prohibido por las leyes o por el estatuto. CAPITAL: \$ 1.500.000. ADMINISTRACION: GERENCIA conformada por 1 o más Gerentes, socios o no, por el tiempo que disponga la reunión de socios. En caso de gerencia colegiada representación INDISTINTA. SEDE SOCIAL: Donizetti número 41, Torre "B", piso 6°, departamento "C", CABA. GERENTE: Sandra Marcela Cadierno SIN PLAZO. Acepo el cargo y constituyo domicilio especial en la sede social. FISCALIZACION: A cargo de los socios. CIERRE: 31/12 de cada año.- Omar Alberto Duples TRESCIENTAS SETENTA Y CINCO (375) cuotas sociales por \$ 375.000 y 375 votos; Sandra Marcela Cadierno TRESCIENTAS SETENTA Y CINCO (375) cuotas sociales por \$ 375.000 y 375 votos; German Ariel Zubiri TRESCIENTAS SETENTA Y CINCO (375) cuotas sociales por \$ 375.000 y 375 votos; y Agostina Andrea Guerra TRESCIENTAS SETENTA Y CINCO (375) cuotas sociales por \$ 375.000 y 375 votos.- Escribano Mario Alberto Zirardini Titular del Registro 1757, autorizado en la escritura mencionada. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 96 de fecha 28/11/2024 Reg. Nº 1757 MARIO ALBERTO ZIRARDINI - Matrícula: 4162 C.E.C.B.A.

e. 09/12/2024 N° 88252/24 v. 09/12/2024

DIM RADIOLOGIA DENTAL S.R.L.

Por Escritura Nº 307 del 05/12/2024, se constituye Claudia Susana URZÚA, 22/11/1969, DNI 21.165.637, odontóloga, divorciada y Uriel Matías KOHAN, 04/09/2003, DNI 45.073.179, empresario, soltero. Ambos argentinos y domicilio Zapiola 1923, píso 14°, CABA. GERENTE: Claudia Susana URZÚA denuncia domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Zapiola 1923, píso 14°, CABA 1) DIM RADIOLOGIA DENTAL S.R.L. 2) 99 Años. 3) A) Explotar, organizar, dirigir, administrar y/o gerenciar consultorios y centros odontológicos para la asistencia integral odontológica, así como atención domiciliaria y de emergencias, así como de diagnóstico por imágenes, radiología, tomografía y fotografía

dental. B) Organizar y desarrollar cursos, talleres, seminarios, workshops y conferencias así como el desarrollo, programación e implementación de software, aplicaciones y herramientas digitales vinculados al diagnóstico por imágenes, radiología, tomografía y fotografía dental. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a personal médico, paramédico y/o auxiliar, y todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales o técnicos con título o matricula habilitante. 4) Capital \$ 600.000, 600.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. 100% suscripto: Claudia Susana URZÚA: 588.000 cuotas y Uriel Matías KOHAN: 12.000 cuotas. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 307 de fecha 05/12/2024 Reg. Nº 1111

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/12/2024 N° 88053/24 v. 09/12/2024

DSLAB ARGENTINA S.R.L.

1) Favio Ariel BIZANI, argentino, nacido el 26.1.1982, analista de sistemas, soltero, DNI 28.942.958 y domiciliado en Av. Antártida Argentina s/n Barrio Altos del Casco Lote 147, ciudad y partido de Zárate, Provincia de Buenos Aires; Marcelo Manuel RODRÍGUEZ, argentino, nacido el 24.3.1969, ingeniero en informática, casado, DNI 20.746.669 y domiciliado en la calle Viamonte 433 de la ciudad de Ramos Mejía Partido de la Matanza Provincia de Buenos Aires y Liliana Andrea VARPUKEVICIUS, argentina, nacida el 7.6.1967, empleada, casada, DNI 18.350.367 y domiciliada en Hipólito Yrigoyen 3659 piso 3 departamento C CABA. 2) 28.11.2024. 4) Charlone 1231 departamento 6 CABA. 5) Desarrollo de actividades en el sector de tecnología de la informática por medio de (A) la proyección, realización, puesta en obra y conducción de sistemas informáticos y de estructura logística real, para instalaciones y/o equipos, incluyendo sistemas informáticos complejos tanto para la consecución de intereses del sector público o del sector privado, incluyendo empresas, administraciones, organismos, personas u organizaciones en general, sea para responder a la necesidad interna o externa de los mismos. (B) la realización, experimentación, venta o comercialización de sistemas complejos, productos de tecnología, software, instrumentos informáticos y cualquier otro componente informático de interés en el mercado, incluidos la actividad de investigación de base y aplicada y (C) la prestación de servicios de asistencia técnica y funcional y capacitación y formación, servicios de consultoría, gestión y de procesamiento, así como también cualquier otra actividad o servicio destinado al empleo eficiente de las tecnologías informáticas por parte de empresas, administraciones, entes u organizaciones en general. La sociedad se encuentra habilitada para realizar cualquier operación de carácter industrial, comercial, mobiliario e inmobiliario que sea directa o indirectamente útil a la consecución del objeto social, incluida la adquisición indirecta de participaciones en sociedades o entidades con objeto similar. 6) 99 años. 7) \$ 2.000.000 representado por 2.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una. Bizani suscribió 900.000, Rodríguez suscribió 900.000 y Varpukevicius suscribió 200.000. 8) Uno o más gerentes por todo el plazo de duración de la sociedad. Se designó gerentes a Favio Ariel BIZANI (con domicilio especial en Av. Antártida Argentina s/n Barrio Altos del Casco Lote 147, ciudad y partido de Zárate, Provincia de Buenos Aires) y Marcelo Manuel RODRÍGUEZ (con domicilio especial en Viamonte 433 de la ciudad de Ramos Mejía Partido de la Matanza Provincia de Buenos Aires). 9) individual e indistinta. Sin embargo, los siguientes actos deberán ser llevados a cabo con la actuación conjunta de al menos dos gerentes: (a) cualquier contrato entre la sociedad y alguno de sus socios; (b) la aprobación de endeudamientos o su refinanciación; (c) adquisición y/o venta de activos fijos; (d) presentación de la sociedad en concurso preventivo o pedido de su propia quiebra; (e) fijación de salario para el personal jerárquico de la sociedad; (f) otorgamiento de garantías, avales u otros similares; (g) la adquisición y/o venta de participaciones en otras sociedades incluyendo contratos de colaboración empresaria; (h) el otorgamiento de avales, fianzas o cualquier otro tipo de garantía en favor de terceros; (i) la venta de bienes inmuebles y muebles y la constitución de garantías reales sobre inmuebles y muebles. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 28/11/2024

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88021/24 v. 09/12/2024



DUE FAMIGLIE S.R.L.

1) MARTINEZ, MARIA NOELIA, DNI 37.230.555, CUIT 27-37230555-5, 7/4/1993, soltera, contadora, domicilio en 25 de mayo 360, Elortondo, Pcia. Santa Fe; MARTINEZ, EMANUEL ALEJANDRO, DNI 29.613.457, CUIT 20-29613457-1, 8/7/1982, casado, comerciante, domicilio en Laprida 759, Elortondo, Pcia. Santa Fe; SANS, WALTER ADRIAN, DNI 29.332.748 CUIT 20-29332748-4, 9/3/1982, casado, comerciante, domicilio en Gral. Pico 1228, Villa Madero, La Matanza, Pcia. Buenos Aires y SANS, EDUARDO ARIEL, DNI 28.465.191 CUIT 20-28465191-0, 29/11/1980, soltero, comerciante, dirección en Primera Junta 1483, Villa Madero, La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, todos argentinos. 2) Instrumento privado del 8/11/24. 3) DUE FAMIGLIE SRL. 4) Duración: 30 años. 5) Sede Social: La Pampa 2547 CABA. 6) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de forma directa o indirecta, en el país o en el extranjero, a: 1) Venta y distribución al por menor y por mayor de productos alimenticios y bebidas: venta de productos lácteos, fiambres y quesos; carnes rojas y derivados, aves, huevos y productos de granja y caza, pescados y derivados; pan, productos de confitería y pastas frescas; azúcares, aceites y grasas; infusiones y condimentos; productos y subproductos de molinería, chocolates y golosinas; conservas, enlatados y demás productos alimenticios sean frescos, envasados o congelados; bebidas alcohólicas y bebidas no alcohólicas; 2) Transporte y distribución: Transporte, distribución y comercialización de productos alimenticios y bebidas de corta, mediana y larga distancia, con vehículos propios o de terceros, en el País o en el exterior; consignación, comisión, representación y mandato de los productos, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones y leyes nacionales, provinciales e internacionales; 3) La importación y/o exportación de cualquier producto nacional y/o extranjero relacionado con el objeto social; 4) Financieras: Mediante el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas en el país o en el extranjero para toda clase y todo tipo de operaciones así como la compra y venta de títulos, acciones; debentures, y toda clase de valores mobiliarios, la constitución de leasing y toda clase de operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y todo otra por la que se requiera concurso público; así como toda actividad comercial relacionada con el mismo. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. No realizará ninguna de las actividades del art. 299 de la Ley 19.550. 6) Capital Social: \$10.000.000 dividido en 1000 cuotas VN\$10.000, un voto c/u. MARTINEZ, María Noelia; MARTINEZ, Emanuel Alejandro; SANS, WALTER ADRIAN y SANS, EDUARDO ARIEL suscriben cada uno 250 cuotas de \$ 10.000 respectivamente; integran el 25% en efectivo y el 75% en 2 años, a partir de la inscripción del contrato social. 7) Cierre ejercicio económico: 31/07; 8) Gerencia: Uno o más gerentes en forma indistinta. Gerente: Martínez, María Noelia. Con duración por tiempo indeterminado. Acepta cargo y constituye domicilio especial en La Pampa 2547, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 08/11/2024 Claudio Ezequiel Tapia - T°: 81 F°: 512 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88257/24 v. 09/12/2024

DULMAN CASTILLO Y ASOCIADOS CONSULTORES S.R.L.

Constitución SRL. Esc. 101 del 05/12/2024. 1) Marcelo Alejandro DULMAN, argentino, nacido el 22/0/1964, divorciado, DNI 16.895.754, CUIT 20-16895754-9, Contador Público, domicilio en Avenida Regimiento Patricios 1052, Piso 4°, Depto "453" CABA; Leonardo Alejandro CASTILLO, argentino, nacido el 7/10/1967, casado, DNI 18.411.736, CUIT 20-18411736-4, Contador Público, domicilio en Almafuerte 1402 Barrio Campos de Alvarez, UF 338, Francisco Alvarez, Moreno, Pcia Bs As. 2) "DULMAN CASTILLO Y ASOCIADOS CONSULTORES S.R.L. 3) 99 años. 4) La sociedad tiene por OBJETO, organizar el desarrollo de la actividad profesional de Contador Público prestada personalmente por los socios y/o terceros también profesionales, aplicando al efecto los aportes que los socios efectúen. Se excluye de la limitación de responsabilidad derivada del tipo social adoptado, toda obligación o responsabilidad asumida en el ejercicio de la profesión de los socios. Para el cumplimiento del objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) \$ 1.000.000, 100.000 cuotas de V\$ N10 c/u y con derecho a un voto por cuota social. 6) Marcelo Alejandro Dulman, suscribe cincuenta mil (50.000) cuotas sociales y Leonardo Alejandro Castillo, suscribe cincuenta mil (50.000) cuotas sociales. La integración se efectúa en dinero en efectivo en este acto, en un 25%. 7) Sede social: Avenida Carlos Pellegrini 713 Piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 8) 1 o más gerentes, socios o no, en forma separada o indistinta, por todo el tiempo de la SRL si son socios o por tres ejercicios, si no lo son. Gerentes: Marcelo Alejandro Dulman, y Leonardo Alejandro Castillo, con domicilio especial en la sede social. 9) Prescinde del órgano de fiscalización. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 101 de fecha 05/12/2024 Reg. Nº 721 Micaela Garcia Romero - Matrícula: 4887 C.E.C.B.A.

e. 09/12/2024 N° 88082/24 v. 09/12/2024

ELECTRONIC & TECH S.R.L.

Escritura Pública N°232 de fecha 29/11/2024 1) Socios: RULLI LEONARDO MARIO, argentino, comerciante, soltero, nacido el 12/6/1967, D.N.I. 18.423.191 CUIT 20-18423191-4 domiciliado en Nicaragua 5645 piso 4º Dto. 11 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, SIVORI JUAN PABLO, argentino, abogado, divorciado, nacido el 09/01/1976 DNI 25.130.751 CUIT 20-25130751-3 con domicilio en calle Arcos 2275 Piso 9° Dto A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y DELLA PAOLERA JUAN JOSÉ, argentino, soltero, comerciante, nacido el 12/06/1976, DNI 25.314.003 CUIT 20-25314003-9, con domicilio en calle Jacinto Calvo, 879 de la Localidad de José Marmol, Provincia de Buenos Aires 2) Guatemala 5779 Oficina 12 Piso 9, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: A) Fabricación, compraventa en forma mayorista y/o minorista, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, depósito, almacenamiento, distribución, alquiler, leasing y cualquier otra forma de comercialización de aparatos de telefonía móvil, artículos de electrónica, alarmas de seguridad, electrodomésticos, sus materiales, accesorios, complementos y repuestos. B) Asesoramiento a clientes y servicio técnico, mantenimiento, e instalación de aparatos de telefonía móvil, artículos de electrónica, alarmas de seguridad, electrodomésticos, sus materiales, accesorios, complementos y repuestos. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por los profesionales matriculados contratados a tal efecto. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) 99 años. 5) \$ 500.000 dividido en 500 cuotas de \$ 1000 y 1 voto cada una. 6) SIVORI JUAN PABLO, suscribe la cantidad de 167 cuotas de mil pesos valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota RULLI LEONARDO MARIO, suscribe la cantidad de 167 cuotas de mil pesos valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota y DELLA PAOLERA JUAN JOSÉ, suscribe la cantidad de 166 cuotas, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. 7) Gerencia, uno o más gerentes, por la vigencia de la sociedad. Gerentes: Sivori Juan Pablo, Rulli Leonardo Mario y Della Paolera Juan José. Constituyen domicilio en la sede social. 8) 30/10

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 232 de fecha 29/11/2024 Reg. Nº 3

AGUSTINA SEGAT - T°: 113 F°: 929 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88030/24 v. 09/12/2024

EXPOPROTEIN S.R.L.

Constitución. Escritura Pública Nº 861 del 04/12/2024. Socios: Pedro Anselmo Somma, argentino, divorciado, empresario, nacido el 19/02/1959, DNI 13.232.759, Avenida Vaccarezza 150, localidad y Partido de Alberti, Pcia Bs As, suscribe 2.500.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota, y José Somma, argentino, casado, empresario, nacido el 02/06/1961, DNI 14.564.415, San Martín 134, Piso 2°, Departamento 6, Villa Ballester, Partido de General San Martín, Pcia Bs As, suscribe 2.500.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Denominación: "EXPOPROTEIN S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, vitivinícolas, cultivos forestales, frigoríficos, matarifes para faenar, trozar y eviscerar animales propios y ajenos, y/o explotaciones granjeras para siembra y cosecha, cría de toda especie de animales de pedigree.- Operaciones agricologanaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, cabañero, y todo tipo de ganado menor o mayor, fruticultura, apicultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos. La elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, depósito, conservación, fraccionamiento, envasado, distribución y cualquier forma de comercialización y acopio de especies de cereales, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras, tés, frutas, legumbres, hortalizas, hierbas aromáticas, productos congelados, disecados y deshidratados, chacinados, salazones; elaboración en 2 y 3 gama, atmósfera controlada.- La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de herramientas y maquinaria agrícola, biocombustibles, combustibles líquidos, lubricantes, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y todo producto relacionado con la actividad agrícola y ganadera en general.. Capital: \$5.000.000 dividido en 5.000.000 de cuotas de \$1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Gerentes: Pedro Anselmo Somma y José Somma, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/11. Sede social: Avenida Callao 420, Piso 9°, Departamento C, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 861 de fecha 04/12/2024 Reg. Nº 536 Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

FE-X-SER S.R.L.

30715726420- Por acta de socios del 30/9/24 se reformo el objeto social (art. 4): a) Elaboración, fraccionamiento, mezcla, tostado, cocción de cereales, legumbres, semillas, frutas y frutas secas; b) Comercialización, adquisición, compra, venta, fraccionamiento, intermediación, de los productos mencionados en el apartado anterior; c) Importación y exportación; d) El ejercicio de comisiones, representaciones y mandatos; e) Transporte: Servicios de transportes a terceros de mercaderías, y cargas; Fletes de corta media y larga distancia; Mudanzas; Trasporte de maquinarias, sustancias alimenticias, productos químicos y petroquímicos; y Logística: Explotación de centros de distribución y acopio, carga y descarga de todo tipo de mercadería. Se traslado la sede social a Av. Rivadavia 6085, Piso 3, depto F, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 30/09/2024 CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 09/12/2024 N° 88343/24 v. 09/12/2024

GL&P S.R.L.

30718627628 esc. 5/12/24, Reunión de Socios del 7/11/24 Se resuelve modificar contrato social, trasladar sede social, y designar Gerente por Renuncia de Beatriz Noemi Oroz, se designa a José Oscar SAGARDOY como gerente, acepta el cargo y constituye domicilio especial en Arcos 2775, CABA. Se modifica el artículo 8 y queda redactado "ARTÍCULO OCTAVO: La cesión de las Cuotas entre Socios es libre, debiéndose comunicar la misma a la sociedad, con la entrega de un ejemplar en las condiciones establecidas en el art. 152 de la Ley de Sociedades Comerciales. Las Cuotas no pueden ser cedidas a terceros extraños a la Sociedad si no media conformidad de por lo menos las dos terceras (2/3) partes del capital social. Existe para los Socios y/o para la Sociedad derecho de preferencia con prioridad inexcusable para adquirir las Cuotas del Socio saliente, todo conforme al siguiente procedimiento: (a) el Socio cedente deberá comunicar fehacientemente a los demás Socios el nombre del cesionario, como así también el precio convenido; (b) la Sociedad y los Socios deberán decidir y optar dentro de los quince (15) días de operada la comunicación mencionada; en caso de impugnación del precio de las Cuotas, deberán manifestar el precio justo de adquisición. Vencido el plazo se tendrá por acordada la conformidad y por no ejercitada la preferencia; y (c) en caso de impugnación al valor de las Cuotas o de mediar denegatoria a la cesión, deberá dirimirse la cuestión, conforme lo establecido por el artículo 154 de la Ley de Sociedades".- Se traslada sede social a Arcos 2775, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 310 de fecha 05/12/2024 Reg. Nº 1789

veronica lilia jarsrosky - Matrícula: 4419 C.E.C.B.A.

e. 09/12/2024 N° 88285/24 v. 09/12/2024

GMARG S.R.L.

Por escritura del 5/11/2024 se constituyó GMARG S.R.L. Socios: Francisco Alejo MARINANGELI, 6/10/1998, DNI 41586952, CUIT 20415869526, domicilio Monteagudo 1963, Martínez, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; y Santiago Nicolas GONZÁLEZ, 18/3/1999, DNI 41672374, CUIT 20416723746, domicilio Cangallo 2519, Martínez, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, solteros y comerciantes. Plazo 99 años. Objeto: Logística, comercialización, promoción, distribución, locación, importación y exportación de artículos de tecnología, electrodomésticos, artículos de ferretería, herramientas industriales y semi industriales, bicicletas, monopatines, rollers, bazar, gastronomía y afines. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, pudiendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. Capital: \$ 500000 dividido en 50000 cuotas de \$ 10, 1 voto por cuota. Socios suscriben el 100% del capital social: 25.000 cuotas sociales cada uno. Sede Social: Vedia 2980, CABA. Cierre ejercicio: 30/9. Gerente: Socio Francisco Alejo MARINANGELI,, domicilio especial en sede social, por plazo de duración de la sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 609 de fecha 05/11/2024 Reg. Nº 111

EUGENIA MARIEL DEL RIO - Notario - Nro. Carnet: 6622 Registro: 11104 Adscripto

e. 09/12/2024 N° 88267/24 v. 09/12/2024

GRUPO MZ 74 S.R.L.

Según Contrato Privado del 16 de octubre de 2024. constituyen LEDESMA FABIAN DAVID (DNI 37.339.158), con CUIT 23-37339158-9, de nacionalidad Argentina con fecha de nacimiento el día 11 de marzo de 1993 estado civil Soltero de profesión Comerciante y con domicilio en Azurduy 950 - Florida- Partido de Vicente López, Provincia Buenos Aires y PRADINES FRANCO MANUEL (DNI 43.171.681), con CUIT 20-43171681-0, de nacionalidad Argentina con fecha de nacimiento el día 06 de mayo de 2001 estado civil Soltero de profesión Comerciante y con domicilio en Av. Pte Peron N° 1107, Partido San Fernando- Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí, por terceros, para terceros o asociada a terceros, dentro del país o en el extranjero a las siguientes actividades: Compraventa, representación, consignación, importación, exportación y distribución de auto partes, repuestos y accesorios del automotor, sean particulares, camiones, de alquiler y/o de servicios público de pasajeros, como también los servicios de reparación, conservación y mantenimiento de los mismos. El cumplimiento del objeto social debe guardar razonable relación con el capital social. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital \$ 500.000,00 (Pesos quinientos mil con cero centavos) representado por 1.000,00 (mil) cuotas de \$ 500,00 (Pesos quinientos con cero centavos) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Señor LEDESMA FABIAN DAVID suscribe la cantidad de ochocientas (800) cuotas de pesos quinientos (500), total: 400.000,00 (Pesos cuatrocientos mil.), y el Señor PRADINES FRANCO MANUEL, suscribe la cantidad de 200 (doscientas) cuotas de \$ 500,00 (Pesos quinientos con cero centavos), total: \$ 100.000,00 (Pesos cien mil). Gerente: LEDESMA FABIAN DAVID hasta la finalización de la sociedad. Domicilio Legal: San Luis 2555, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde asimismo constituyen domicilios especiales el gerente y los socios. Cierre de ejercicio: 31/12.

Autorizado según instrumento privado Contrato de constitución de la Sociedad de fecha 16/10/2024 LUCAS GUIDO PONTE - T°: 142 F°: 648 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88104/24 v. 09/12/2024

IFPCARGO S.R.L.

Por escritura 395 de fecha 21/11/2024 se constituyó una sociedad de responsabilidad limitada: 1) Socios: Emilio Esteban BULLRICH, argentino, nacido 01/10/1970, D.N.I. 21.832.354, CUIT 20-21832354-6, emprendedor, casado en primeras nupcias con Florencia Giménez, con domicilio en Corredor Bancalari Benavidez 3901, Barrio Santa Bárbara, Lote 355, Localidad de Troncos del Talar, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires; Benjamín CORNEJO, argentino, nacido el 14/09/1967, D.N.I. 18.274.768, CUIT 20-18274768-9, Licenciado en Comercio Internacional, casado en primeras nupcias con Alejandra Ocampo, domiciliado en el Corredor Bancalari Benavidez 3901, Barrio Santa Bárbara, Lote 620, Localidad de Troncos del Talar, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires y Alvaro TORRES, argentino, nacido el 19/07/1985, D.N.I. 31.661.436, CUIT 20-31661436-2, casado en primeras nupcias con Olivia Calatayud, emprendedor, con domicilio en Liniers 2451, Localidad y Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; 2) Denominación social: "IFPCargo S.R.L."; 3) sede social: Posadas 1539, 10º piso, departamento "C", C.A.B.A.; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: A) Operaciones de Comercio Exterior. Realizar operaciones de importación y exportación de mercaderías destinadas al mercado interno. Con ese fin podrá también celebrar y ejecutar en el país toda clase de contratos en relación con dichas mercaderías; la realización de representaciones, comisiones y mandatos de empresas locales y del exterior relacionadas con su objeto. B) Servicios de agente de transporte. Mediante la explotación de servicios de agentes marítimos, agente de cargas, contratistas, estibadores, y transportes aduaneros como, transporte terrestre, marítimo, fluvial y aéreo de cargas de corta, media y larga distancia, de todo tipo de mercaderías, correspondencia y equipajes, nacionales, provinciales, municipales, interprovinciales, comunales, intercomunales o internacionales, mediante vehículos propios o de terceros. C) Servicios logísticos. Logística, distribución y almacenamiento de mercaderías y bienes

muebles en general. D) Concesionario. Mediante la explotación de concesiones, licencias y permisos otorgados por los poderes públicos, por entes privados o particulares, para el transporte de cargas y correspondencia, a cuyo efecto podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello y/o contaran con las habilitaciones que correspondan por parte de los organismos de contralor.- 5) Duración: 99 años desde la fecha de su inscripción en la IGJ; 6) Capital: \$50.000.000, dividido en 500.000 cuotas de \$1.- valor nominal cada una y de un voto por cuota. Régimen de aumento conforme a la ley. Los socios suscriben el 100% del capital social en dinero efectivo de acuerdo con el siguiente detalle: Emilio Esteban BULLRICH suscribe la cantidad de 166.650 cuotas es decir \$ 166.650.-; Benjamin CORNEJO suscribe la cantidad de 166.650 es decir \$ 166.650.- y Alvaro TORRES suscribe la cantidad de 166.700 cuotas es decir \$ 166.700. Integración: 25% por \$ 125.000.- en el acto constitutivo y el saldo de \$ 375.000.- dentro de un plazo de 2 años; 7) Administración y Representación legal: uno o más gerentes, sean socios o no, quienes en caso de ser más de uno actuarán en forma individual e indistinta. La duración del cargo, en caso de ser socios, será ejercido por todo el término de duración de la Sociedad y de 3 ejercicios en caso de ser no socios; 8) GERENTES: Alvaro TORRES, por todo el término de duración de la Sociedad, quien constituye domicilio especial en la sede social. 9) Fiscalización: la realizarán los socios no gerentes, si los hubiere conforme a la ley. 10).- Cierre ejercicio: 30/09 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 395 de fecha 21/11/2024 Reg. Nº 1331 Nicolàs Liporace - Matrícula: 5497 C.E.C.B.A.

e. 09/12/2024 N° 88083/24 v. 09/12/2024

KINGS ARENA SUR S.R.L.

Esc. 667 del 06/12/2024, Registro 632 Caba: 1) Socios: Pablo Martin CHULIA, 10/08/1978, soltero, DNI 26.718.752, CUIT 20-26718752-6, con domicilio en Montiel 2582, Lomas de Zamora, Pcia de Buenos Aires, quien suscribe 2.000.000 de cuotas; Pablo Leandro GUTIERREZ, 21/05/1980, soltero, DNI 28.121.983, CUIL 23-28121983-9, con domicilio en Euskadi 4318, Lomas de Zamora, Pcia de Buenos Aires, quien suscribe 2.000.000 de cuotas; Flavia Gisela CARREÑO, 01/11/1980, casada, DNI 28.505.004, CUIL 27-28505004-4 con domicilio en Cosquin 1930, Lomas de Zamora, Pcia de Buenos Aires, quien suscribe 2.000.000 de cuotas; Roberto Ezequiel BARRAZA, 11/12/1987, casado, DNI 33.421.777, CUIL 23-33421777-9, con domicilio en Darwin 934, Banfield, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, quien suscribe 2.000.000 de cuotas; y Daniel Ezequiel SANTUA, 11/12/1985, casado, DNI 31.984.269, CUIL 20-31984269-2, con domicilio en Lope de Vega 1408, Lomas de Zamora, Pcia de Buenos Aires, quien suscribe 2.000.000 de cuotas; todos argentinos y comerciantes. 2) KINGS ARENA SUR SRL 3) 99 años; 4) realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La explotación comercial, organización, producción, promoción y gestión de eventos sociales, culturales, artísticos y recreativos, tanto en espacios cerrados como abiertos, públicos o privados. La administración y operación de establecimientos dedicados al esparcimiento nocturno, tales como discotecas, boliches, salones de fiesta y bares temáticos, incluyendo la provisión de servicios gastronómicos, música en vivo, DJ, espectáculos audiovisuales y todo lo relacionado con la recreación. Asimismo, la prestación de servicios de asesoramiento y soporte técnico para la realización de eventos masivos, la contratación de artistas, personal técnico y logístico, y el alquiler de infraestructura y equipos necesarios para dichos eventos.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante que al efecto contrate la sociedad.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato.- 5) 31/12 de cada año; 6) \$ 100.000.000, representado en 10.000.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y un voto por cuota.- 7) Gerencia: Por todo el plazo de duración de la sociedad: Gerente: Pablo Martin CHULIA, quienes constituyen domicilio especial en la sede social; 7) Sede social: Saraza 5180, Caba. A Autorizado según instrumento público Esc. Nº 667 de fecha 06/12/2024 Reg. Nº 632 Agustin Goyenechea - Matrícula: 5410 C.E.C.B.A.

e. 09/12/2024 N° 88431/24 v. 09/12/2024

KRAKATOS S.R.L.

Constitución: instrumento privado del 2/12/24 Socios: Zulema Raquel Moreno 24/1/64 DNI 16803342 Alejandro Jacinto Bechir 17/8/56 DNI 12849822 ambos argentinos solteros comerciantes Avenida Rivadavia 12622 Piso 5° Departamento B Ciudadela Partido Tres de Febrero Pcia Bs. As. Duración: 99 años Cierre Ejercicio: 30/6 Sede Social: Bulnes 869 Piso 6° CABA Administración: a cargo del gerente Zulema Raquel Moreno por el termino de duración de la sociedad y domicilio especial en la sede social Objeto: por sí o asociada a terceros en el país o exterior: asesoramiento integral para la organización de empresas en cualquiera de sus sectores y/o actividades al relevamiento análisis estudio instrumentación de sistemas operativos generales ya sean administrativos técnicos

financieros o comerciales por medios manuales mecánicos electrónicos o informáticos tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos su programación registro y archivo por todos los medios conocidos y/o a conocerse producir comprar y vender toda clase de materias primas maquinarias instrumental de alta precisión muebles útiles e implementos relacionados con el objeto social pudiendo encarar otras negociaciones o actividades anexas derivadas o vinculadas a las que constituyen su objetivo principal Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante Capital Social: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10.-(diez) pesos valor nominal cada una Suscripción: 100% Integración: 25% y saldo dentro de 2 años Zulema Raquel Moreno suscribe 50.000 cuotas o sea \$ 500.000 e integra \$ 125.000 y Alejandro Jacinto Bechir suscribe 50.000 cuotas o sea \$ 500.000 e integra \$ 125.000 Autorizado instrumento privado del 02/12/2024 JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/12/2024 N° 88376/24 v. 09/12/2024

LABORATORIO DE SALUD FUNCIONAL S.R.L.

Esc. 267 del 21/11/2024 Reg 91 CABA. 1) LABORATORIO DE SALUD FUNCIONAL SRL 2) Maria Jose MATTIOLI, 11/5/1974, DNI 23.806.867 CUIT 27238068679, divorciada, domiciliada en Monteverde 4270, Olivos, Partido de Vicente Lopez, Prov de Bs As, médica, 3600 CUOTAS, GERENTE y Pedro MOLLURA, 11/4/1973, dni 23.265.384, CUIT 20232653842, soltero, domiciliado en Maipú 62, 1º 4 CABA, abogado, 2400 CUOTAS; argentinos 2) 99 años. 3) 1. La prestación de servicios de atención médica en la orientación de la medicina funcional e integrativa y demás especialidades, incluyendo, pero no limitándose a, consultas médicas, diagnósticos, telemedicina, tratamientos, planes de salud, realizar prácticas de laboratorio, radiología y otras prácticas médicas ambulatorias domiciliarias desarrollo, explotación, administración y/o prestación de servicios de internación domiciliaria y atención domiciliaria de pacientes ambulatorios de baja, mediana o alta complejidad; prestación de servicios médicos en establecimientos asistenciales, sanatorios, clínicas médicas y/o centros de diagnósticos servicios de emergencia y/o hospedaje saludable. 2. La realización de actividades de investigación y desarrollo en el ámbito de la salud, incluyendo la promoción de estudios clínicos, investigaciones científicas y publicaciones sobre avances en el área médica. 3. La organización, desarrollo y dictado de cursos, talleres, seminarios y programas de formación relacionados con la salud, tanto para profesionales del área como para el público en general. 4. La consultoría y asesoramiento en materia de salud, administración de servicios de salud, gestión hospitalaria y asesoramiento para la implementación de políticas de salud pública Nacional e Internacional. 5. La cooperación y colaboración con instituciones públicas y privadas, Nacionales, Internacionales en proyectos relacionados con la salud y la educación médica. 6. La promoción de la salud, prevención de enfermedades y fomento de estilos de vida saludables a través de campañas educativas y actividades académicas y comunitarias. 7. La explotación, comercialización, producción contratación por alquiler, leasing, comodatos, comprar, vender, instalar, importar, exportar equipos de consultorios médicos y de telemedicina; bienes inmuebles, muebles, productos, insumos, tecnologías, y servicios relacionados con la salud, atención médica y la educación en salud.- Todas las actividades que así lo requieran, serán desarrolladas por un profesional con título habilitante. 4) \$ 6.000.000 representado por 6000 cuotas de \$ 1000 v.n. c/u y derecho a 1 voto por cuota. 5) Gerencia, socio o no, el cual deberá ser profesional médico debidamente matriculado. En caso de que el gerente sea socio, podrá serlo en forma individual, en carácter permanente y por tiempo indeterminado.- En caso en que el gerente no sea socio, la gerencia será conjunta con otro gerente que revista, además, el carácter de socio, en cuyo caso la vigencia de la gerencia será de 3 años. En el caso de gerencia plural, el requisito profesional se exigirá solo a uno de los gerentes. Gerente fija domicilio especial en SEDE SOCIAL: Maipu 62 piso 1 oficina 4 CABA 6) 31/10 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. Nº 267 de fecha 21/11/2024 Reg. Nº 91

erica holtmann - Matrícula: 4607 C.E.C.B.A.

e. 09/12/2024 N° 88347/24 v. 09/12/2024

LANDIN GROUP S.R.L.

Constituida: 25/11/2024; 1) Facundo LANDIN, CUIT 20-34180839-2, argentino, nacido el 06/12/1988, DNI 34.180.839, soltero, empresario, domiciliado en San Juan N° 1627, Bella Vista, San Miguel, Provincia de Buenos Aires.; María Zivina LANDIN, CUIT 27-32237613-3, argentina, nacida el 26/01/1986, DNI 32.237.613, soltera, maestra, domiciliada en San Juan N° 1627, Bella Vista, San Miguel, Provincia de Buenos Aires.; 2) Duración 99 años; 3) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, sean socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad; 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: desarrollos inmobiliarios, importación y exportación de materiales de construcción y productos afines, desarrollos comerciales, adquisición, enajenación,

construcción, loteo o subdivisión –inclusive por el régimen de propiedad horizontal- de inmuebles; administrar inmuebles propios o ajenos, constitución y participación en fideicomisos inmobiliarios, actuar como promotora, desarrolladora, y/o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios; otorgar financiación en las operaciones en que intervenga, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia..- 5) Capital Social: \$1.000.000 dividido en 10.000 cuotas de \$100.- 6) Gerente: Facundo LANDIN, con domicilio especial en Uruguay 654, Piso 6, Oficina 606, CABA; 7) Cierre Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año. 8) Suscripción del Capital: Facundo LANDIN suscribe 9.500 cuotas, o sea \$950.000; y María Zivina LANDIN suscribe 500 cuotas, o sea \$50.000.- 9) Domicilio Social: Uruguay 654, Piso 6, Oficina 606, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 149 de fecha 25/11/2024 Reg. Nº 569 NATALIA BUENOS - Matrícula: 5384 C.E.C.B.A.

e. 09/12/2024 N° 88028/24 v. 09/12/2024

MARVET S.R.L.

Esc. 216, Folio 1016, del 29/11/2024, Reg. Notarial 173 de CABA. CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA: "MARVET SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" Socios: Verónica Andrea Cortina, argentina, 31/08/1968, DNI 20.564.135, C.U.I.L. 27-20564135-7, grafóloga, casada en primeras nupcias con Miguel Ángel Cirocco, encontrándose en trámite el divorcio en autos "CORTINA, VERONICA ANDREA c/CIROCCO, MIGUEL ANGEL s/DIVORCIO", Expediente número 81245/2024, que tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 23, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Capital Federal, correo electrónico: cortinaveronica@hotmail.com; y Patricio Tadeo CIROCCO Cortina, argentino, 28/12/1998, DNI 41.703.551, C.U.I.L. 20-41703551-7, comerciante, soltero, hijo de Miguel Ángel Cirocco y de Verónica Andrea Cortina, ambos domiciliados en Florida y Arroyo Pinazo, "Barrio los Sauces", Lote 141, Pilar, Provincia de Buenos Aires. Duración: 30 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: ESTABLECIMIENTO GASTRONOMICO: Explotación de bar, confitería, parrilla, restaurante, pub, pizzería, café y toda actividad relacionada con la gastronomía, elaboración de comidas para llevar, salchichería y casa de comida. ALIMENTOS: a) Comerciales: compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, y comercialización en general de artículos, productos y frutos del país, en especial alimenticios, cereales, frutales, oleaginosos, sus derivados y productos elaborados con los mismos. b) Industriales: fabricación, producción, elaboración, fraccionamiento, procesamiento y enfriamiento de los productos mencionados en el apartado anterior. PRODUCCIÓN Y PROCESAMIENTO DE CARNICOS: Producción y/o fabricación y/o faena y/o procesamiento de alimentos para consumo humano y animal, proteínas, productos cárneos, vacunos, productos opoterápicos, especialidades medicinales, conservas y demás productos vinculados a la industria frigorífica, avícola, pesquera, química, alimenticia integral y medicinal. COMERCIALIZACIÓN DE ALIMENTOS: Compra, venta, distribución y consignación en cualquier punto de la República, de frutas, verduras, papas, víveres secos, carnes y sus derivados; comprar, vender y distribuir todo tipo de semovientes; realizar tareas de matarife y abastecedor, exportar, recibir y dar en consignación, ganado, carnes y subproductos; faenarlos y realizar cualquier otro tipo de comercialización de animales vacunos, ovinos, yeguarizos, caprinos, porcinos y aves. El capital social: \$ 15.000.000. Cierre de ejercicio: 30 de noviembre. SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN: El capital social se emite y suscribe en su totalidad en este acto a razón de: a) Verónica Andrea CORTINA, \$ 7.500.000, es decir, 7500 cuotas sociales de valor nominal \$ 1.000 cada una y con derecho a un voto por cuota; y b) Patricio Tadeo CIROCCO CORTINA, \$ 7.500.000, es decir, 7500 cuotas sociales de valor nominal \$ 1.000 cada una y con derecho a un voto por cuota. DESIGNACIÓN DE GERENTES: Quedan designados gerentes de la sociedad, Verónica Andrea CORTINA y Patricio Tadeo CIROCCO CORTINA, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social de la calle Maipú 42, sexto piso, oficina "161", CABA. Fijación de la sede social: La fijan en la calle Maipú 42, sexto piso, oficina "161", CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 216 de fecha 29/11/2024 Reg. Nº 173 Ana Julia Gabriela Stern - Matrícula: 4511 C.E.C.B.A.

e. 09/12/2024 N° 88043/24 v. 09/12/2024



MI MOROCHA S.R.L.

Constitucion 04.12.24. 1) Denominacion Social: MI MOROCHA S.R.L. 2) Socios: Patricia Andrea PEREIRA, nacida el 12/03/1977, casada, DNI 25.875.165 y CUIT/L 27-25875165-0 y Tomás Eugenio VANRELL CERRUTI, nacido el 3/09/1965, casado, DNI 17.557.062 y CUIT/L 20-17557062-5; ambos argentinos, empresarios y domiciliados en Av. Caseros 1751, Barrio Nuevo Quilmes, Loc. Don Bosco, Ptdo. Quilmes, Pcia.Bs.As. 3) Sede Social: Maipu 116, Planta Baja, CABA. 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el País y/o en el extranjero, a la construcción y explotación comercial de todo tipo de inmuebles, para lo cual podrá desarrollar las siguientes actividades: I) CONSTRUCTORA: Construcción y edificación de inmuebles urbanos o rurales, edificios de vivienda, comercio, industria u otros destinos, inclusive viviendas unifamiliares, la realización de obras civiles, públicas y privadas de todo tipo, en predios propios o de terceros, por cualquiera de los sistemas permitidos por leyes, en especial el Régimen de Propiedad Horizontal, y la remodelación y refacción de edificios e instalaciones industriales. La Sociedad podrá también desarrollar fideicomisos inmobiliarios, ser fiduciaria y realizar operaciones inmobiliarias en tal carácter; II) INMOBILIARIAS: Mediante la compra, venta, permuta, locación, sublocación, fraccionamiento de lotes, campos, arrendamientos; intermediación, tasación, promoción de operaciones de inmuebles urbanos y/o rurales, construcción y explotación de playas de estacionamiento; III) MANDATOS Y REPRESENTACIONES: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones de acuerdo con la legislación vigente; IV) FINANCIERAS: Mediante la inversión o el aporte de capitales en bienes o en efectivo a particulares o empresas constituidas o a constituirse, compra, venta o intermediación de títulos públicos o privados, acciones y otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos con garantía real o personal, tomar dinero en préstamo, otorgar garantías, fianzas o avales, constitución y/o transferencia de derechos reales e intermediación de todo tipo de operaciones financieras. Se excluyen expresamente las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público general. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, por intermedio de profesionales habilitados al efecto. 5) Duracion: 99 años. 6) Capital \$ 300.000 representado por 30.000 cuotas de 1 voto por cuota y \$ 10 valor nominal cada una, suscriptas totalmente por los socios en las siguientes proporciones: Patricia Andrea PEREIRA: 28.500 cuotas; y Tomás Eugenio VANRELL CERRUTI: 1.500 cuotas. La integración se efectua en el acto constitutivo, en dinero efectivo, en un 100% de las respectivas suscripciones. 7) Gerente: Patricia Andrea PEREIRA, designada por tiempo indeterminado, acepto cargo y fijo domicilio especial en Maipu 116, Planta Baja, CABA. 8) Cierre de Ejercicio: 31/03. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 269 de fecha 04/12/2024 Reg. Nº 1697

Gustavo Gabriel Martinelli - Matrícula: 4109 C.E.C.B.A.

e. 09/12/2024 N° 88068/24 v. 09/12/2024

NEWPORTOBELISCO S.R.L.

30-71652450-3. Según RG 10/21 IGJ por Cesión de cuotas de 15/11/24, Ariel Fabián Robledo Herraez, DNI 26460631 cede sus 600 cuotas a Claudia Mabel Almirón, DNI 26699755; Alejandra Vanesa Sautu, DNI 22962531 cede sus 2400 cuotas a Enrique Exequiel Palavecino, DNI 33477865; Capital: \$ 300.000, dividido en 3.000 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal c/u que queda así: Enrique Exequiel Palavecino, 2400 y Claudia Mabel Almirón 600 cuotas; Alejandra Vanesa Sautu renuncia como gerente; designan a Enrique Exequiel Palavecino como gerente, fija domicilio especial: Avda. Roque Sáenz Peña 1164, Planta Baja, Caba; adoptar nueva denominación: NEW SAVEDATA & TECNOLOGIA S.R.L. continúa funcionando en esta plaza como continuadora jurídica de NEWPORTOBELISCO S.R.L.; modifican cláusula 1°; Autorizado según instrumento privado de Cesión de cuotas de fecha 15/11/2024

damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 09/12/2024 N° 88143/24 v. 09/12/2024

NUDO PAN Y DULCE S.R.L.

1) Santiago GARCÍA BEDESCHI, Soltero, DNI 37119887, CUIL/T 20-37119887-4, nacido el 15.9.92, y Paola BEDESCHI, casada, DNI 16726011, CUIL/T 27-16726011-5, nacida el 21.4. 1963, ambos, argentinos, comerciantes y domiciliados en Miro 136 piso 2 CABA, 2) 2.12.2024. 3) NUDO PAN Y DULCE S.R.L. 4) Dr. Adolfo Dickman 1250 CABA. 5) La sociedad tiene por objeto - por cuenta propia, de terceros ó asociados a terceros ó en Representación de estos, a las siguientes actividades: la explotación comercial de negocios de gastronomía, restaurante, confitería, cafetería, bar, pizzería, casas de comida para llevar, comidas rápidas, servicios de lunch, elaboración

de panificados, masas y sanwiches, repostería, helados, y cualquier otro rubro relacionado con la producción y/o elaboración de alimentos y despacho de bebidas con y sin alcohol. 6) 90 años. 7) \$ 5.000.000 representado por 500.000 cuotas de VN \$ 10 con derecho a un voto por cuota. Suscripción Santiago GARCÍA BEDESCHI 450.000 cuotas \$ 4.500.000 25% \$ 1.250.000 y Paola BEDESCHI: 50.000 cuotas. \$ 500.000. 25%: \$ 125.000 y saldo dentro del plazo de ley. 8) Uno o más gerentes, socios o no, Santiago GARCÍA BEDESCHI con domicilio especial en sede social. 9) cierre 28/2. Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CONSTITUICION de fecha 02/12/2024 Valeria Schteingart - T°: 65 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88245/24 v. 09/12/2024

OLIDEN PRO S.R.L.

CUIT 30-70908423-9. Por reunión unánime de socios del 18/10/24 se resolvió: a) Ratificar la designación como gerente de Alejandro Pablo Valle con domicilio especial en Oliden 2232 CABA, realizada por cesión de cuotas del 02/07/2018. b) Reformar el artículo quinto del Estatuto Social para dejar fuera del capital los nombres y las cuotas de los socios.- Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 18/10/2024 María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88189/24 v. 09/12/2024

PALPA GARDEN S.R.L.

1) Isaac Diego COHEN, 05/10/1983, DNI 30.595.649, CUIT 20-30595649-0, casado, empresario; Sara Daniela COHEN, 14/01/1981, DNI 28.695.483, CUIT 27-28695483-4, casada, lic. en economía; Salomón Alejandro COHEN, 01/07/1986, DNI 32.507.644, CUIT 20-32507644-6, soltero, empresario, Emilia Linda COHEN SABBAN, 11/11/1952, DNI 10.688.119, CUIT 27-10688119-2, viuda, todos domiciliados en La Pampa 2730 Piso 19 CABA, Gabriela GOTTLIEB, 26/10/1953 DNI 11.056.379, CUIT 27-11056379-0, soltera, empresaria, Virrey Olaguer y Feliu 3052 piso 6 depto B CABA y Gabriela Elizabeth CACERES, 27/12/1977, DNI 26.384.187, CUIT 27-26384187-0, soltera, comerciante, Blanco Encalada 3154 piso 3 depto B CABA, todos argentinos. 2) Instrumento privado 02/12/2024. 4) La Pampa 2730 Piso 19 CABA. 5) por sí, por terceros o asociada a terceros, en el país ó en el extranjero: construcción; compra, venta, financiación de inmuebles, inclusive bajo el régimen de Propiedad Horizontal, tareas de intermediación, contratos de locación, administración de inmuebles propios y/o de terceros. 6) 15 años desde la Inscripción en RPC. 7) \$ 10.000.000, 1.000 cuotas de \$ 10.000 valor nominal cada una, un voto por cuota; Isaac Diego COHEN, Sara Daniela COHEN, Salomón Alejandro COHEN, Emilia Linda COHEN SABBAN, 125 cuotas cada uno de ellos; Gabriela GOTTLIEB y Gabriela Elizabeth CACERES, 250 cuotas cada una. integran 25% en el acto. 8) uno o más gerentes, socios o no, en forma individual o indistinta o conjunta por plazo de duración de la sociedad. 9) Gerente: Isaac Diego COHEN constituye domicilio especial en la sede social. 10) 31/10. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 02/12/2024

Nélida Bellani - T°: 56 F°: 109 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88067/24 v. 09/12/2024

Encontrá lo que buscás Accedé desde la web a "Búsqueda

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

Accede desde la web a "Busqueda Avanzada", escribí la palabra o frase de tu interés y obtené un resultado de forma fácil y rápida.



PROMARSUR S.R.L.

Constitución SRL.: 1) Socios: Manuel Alejandro Vieiro, 18/3/1980, abogado, DNI. 28.034.147, CUIT 23-28034147-9, Uruguay 172, piso 3°, departamento "E" CABA, y Fernando Martín Kelemen, 13/03/1980, empresario, DNI. 19.079.857, CUIT 20-19079857-8, Tte. General Juan D. Perón 1593, piso 4°, departamento "H" CABA, argentinos, solteros; 2) 22/11/2024. 3) PROMARSUR S.R.L.. 4) 99 años. 5) objeto: Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, agrícola-ganaderos, frutihortícolas, y forestales, ya sean de propiedad de la sociedad o de terceros; comercialización Industrialización, procesamiento, importación, exportación, consignación, representación, franquicia, y distribución de todo tipo de cereales, productos frutihortícolas, oleaginosos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos, y materias primas vinculadas con esa actividad así como de productos, maquinarias, insumos e implementos para el campo. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos y artículos mencionados, de acuerdo a las normas que dicten las autoridades al respecto. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar todos los actos relacionados directa o indirectamente con su objeto que no sean prohibidos por las leyes o por el presente contrato social.- 6) Capital: \$.10.000.000, representado por 1.000.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, Manuel Alejandro Vieiro suscribe 600.000 cuotas y Fernando Martín Kelemen suscribe 400.000 cuotas, integrando el 25%; 7) Gerencia: Fernando Martín Kelemen durante el plazo de duración de la sociedad, constituye domicilio especial en la sede social; 8) Sindicatura: prescinde; 9) Ejercicio: 31-12 c/año, 11) Sede: Tte. General Juan D. Perón 1593, piso 4º, departamento "H" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 189 de fecha 22/11/2024 Reg. Nº 1979 Rodolfo Aristóbulo Nahuel - Matrícula: 3784 C.E.C.B.A.

e. 09/12/2024 N° 88392/24 v. 09/12/2024

RECICLEX S.R.L.

Laura Analía SOTO, 11/09/1976, DNI 25.399.627, Juan de Zamora 3689, Lanús, Pcia de Bs As y Camilo Nicolás LEDESMA, 08/12/1965, DNI 17.435.590, Morasan 1717, Lomas de Zamora, Pcia de Bs As. Ambos argentinos, solteros y comerciantes 2) 04/12/2024. 3) RECICLEX S.R.L. 4) a) compra venta de productos reciclables, papel, plástico, metales. b) reconversión de materiales plásticos, ferrosos y sus derivados. c) Reciclamiento de desperdicios y desechos no metálicos 5) \$ 30.000.000, dividido en 30 cuotas de \$ 1.000.000 v/n y 1 voto c/u, suscriben Soto 24 y Ledesma 6. 6) 1 o más gerentes. 7) Gerente: Laura Analía Soto constituye domicilio especial en sede social Ramón Falcón 5828, piso 1, depto. "A", CABA. 8) 99 años. 9) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 475 de fecha 04/12/2024 Reg. N° 1951

Dionicio Leonidas Paz - Habilitado D.N.R.O. Nº 7133

e. 09/12/2024 N° 88395/24 v. 09/12/2024

RECOM NARIÑO S.R.L.

N° correlativo I.G.J. 1982904 C.U.I.T. 30-71779687-6. Por reunión de socios del 14/11/2024 se amplió el objeto reformando la cláusula 3° del contrato social por la siguiente: TERCERA. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, en cualquiera de sus sectores y/o actividades, al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales, por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos, armado y realización de campañas publicitarias, eventos, promociones, búsqueda, preselección, selección, evaluación y capacitación de personal y dictado de cursos y seminarios de capacitación en general que requieran las empresas usuarias en lo referente a preparación del personal hasta seguridad e higiene industrial, consolidación y desconsolidación para terceros, y tercerización de tareas en las siguientes áreas: Inmobiliaria y Construcción: ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería o arquitectura o de cualquier naturaleza, sean públicas o privadas, edificios, barrios, excavaciones, construcción de nuevas o de modificación, reparación, conservación o demolición de las existentes, de montaje o instalación de partes ya fabricadas, o de vía y obras, trabajos destinados exclusivamente para la ejecución de aquellas obras, en instalaciones o dependencias de su propia empresa, establecidas con carácter transitorio y para ese único fin, trabajos de talleres, depósitos o parques destinados a la conservación, reparación, almacenaje o guarda de elementos de trabajo; Servicios de Correos Postales: entrega de cartas, folletos, paquetes de toda índole, que estén enmarcado bajo la ley; servicio de carga y descarga, etiquetados, picking, envasado, manipuleo de movimiento, apilaje, estibaje, paletizado, strichado, racks, o cualquier tecnología de acopio por estanterías o módulos, consolidación y desconsolidación de contenedores quiebre y/o ruptura y/o fraccionamiento de carga con su descarga y servicio complementario de traslado, acondicionamiento y empaque de materias primas o

elaboradas o semielaboradas, y cualquier otro servicio relacionado con el armado de productos y servicios; Hotelera: alojamiento, turismo, servicio de asistencia al viajero, limpieza, lavandería; Logística en todas las ramas que la componen; Agroindustrial: servicio de packing; Comercial: call center, contac center, telemarketing, encuesta, investigación, atención reclamos, cobranzas; Ganaderas: faenamiento de ganado bovino, ovino, porcino, equino, caprino, animales de caza mayor y/o menor o a la industrialización de productos carneos; Servicio Agrario: embalado, cosecha, regado. Servicios de limpieza: Prestar el servicio de limpieza y mantenimiento de todo tipo de establecimientos públicos y privados, tercerización de servicios técnicos, industrial, administrativo y profesional, proyectos de asesoramiento, logística, distribución y comercialización de maquinarias y productos para la higiene industrial e institucional. Comercialización de productos de limpieza: Comercializar, comprar, vender, elaborar, depositar, importar, exportar, industrializar, distribuir artículos de limpieza, productos y subproductos derivados. Realizar la explotación comercial de la rama de limpieza. Selección y contratación de personal: La búsqueda, preselección, selección, capacitación, contratación y suministro de personal administrativo, obrero, técnico y profesional relacionado a las actividades vinculadas con su objeto social y los servicios prestados, así como la asistencia y orientación estratégica en áreas de recursos humanos y planificación que fuesen necesarias. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según respectivas reglamentaciones. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para suscribir o adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 97 de fecha 04/12/2024 Reg. Nº 2122 Horacio Alfredo Pinasco - Matrícula: 4642 C.E.C.B.A.

e. 09/12/2024 N° 88255/24 v. 09/12/2024

SHONTHAL S.R.L.

CONSTITUCIÓN: Instrumento Privado del 04/12/2024, 1) Julio Cesar Patiño, argentino, 22/02/1973, divorciado, DNI 23221571, CUIT 20-23221571-3, docente, domiciliado en Santo Tome 3812, CABA y Hernán Gabriel Gali, argentino, 29/09/1975, casado, DNI 24823731, CUIT 20-24823731-8, docente, domiciliado en Teodoro Vilardebo 1815, CABA 2) Denominación: Shonthal S.R.L. 3) Sede social: SANTO TOME 3812 CABA. 4) Objeto: Dedicarse, ya sea por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: fabricar, vender, comprar, distribuir, exportar e importar equipo médico y quirúrgico y de aparatos ortopédicos principalmente electrónicos y/o eléctricos (incluye equipos de laboratorio, esterilizadores, paneles para observación de radiografías, tornos, etc.) 5) Plazo: 99 años. 6) Capital: \$ 300000, 3000 cuotas V/N \$ 100 C/U. Cada cuota equivale 1 voto. Julio Cesar Patiño, suscribe mil quinientas cuotas; Hernán Gabriel Gali suscribe mil quinientas cuotas 7) Gerente: Julio Cesar Patiño, con domicilio especial en sede social. Duración del mandato: mientras persista su calidad de socio. 8) Representación legal: un gerente en forma individual. 9) Cierre del ejercicio: 31/08. Autorizado según instrumento privado CONTRATO CONSTITUTIVO de fecha 04/12/2024 Valeria Yanina Olano - T°: 135 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88258/24 v. 09/12/2024

STATION VIAMONTE S.R.L.

Según Contrato Privado del 25 de septiembre de 2024. constituyen Gerardo Javier BENÍTEZ, argentino, nacido el 01 de mayo de 1981, titular del Documento Nacional de identidad número 28.435.327, CUIT 20-28435327-8, soltero, comerciante, con domicilio en Falucho 4722 de la localidad de Claypole, partido de Almirante Bronw, provincia de Buenos Aires, y Marcos Adrián LAULHE, argentino, nacido el 27 de mayo de 2004, titular del documento Nacional de identidad número 45.893.057, CUIT 20-45893057-1, soltero, comerciante, con domicilio en Bulnes 2715 piso 4 departamento A, CABA. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí, por terceros, para terceros o asociada a terceros, dentro del país o en el extranjero a las siguientes actividades: Mediante la explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes terrestres, aéreos, o marítimos, nacionales o internacionales; organización, reservar y ventas de excursiones, reservas de hotelería, dentro o fuera del país; organización y venta de charters y contingentes turísticos; mediante la explotación de la actividad de turismo zonal, desarrollado bajo la forma de organización de visitas y excursiones para los turistas, dentro del radio de determinadas localidades del país, donde se contara con la estructura turística y gastronómica para un sistema de paseos por jornada. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con

título habilitante. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o éste estatuto. Capital \$500.000,00 (Pesos quinientos mil con cero centavos) representado por 1.000,00 (mil) cuotas de \$500,00 (Pesos quinientos con cero centavos) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Señor Gerardo Javier BENÍTEZ suscribe la cantidad de novecientas (900) cuotas de pesos quinientos (500), total: 450.000,00 (Pesos cuatrocientos cincuenta mil.), y el Señor Marcos Adrián LAULHE, suscribe la cantidad de 100 (cien) cuotas de \$500,00 (Pesos quinientos con cero centavos), total: \$50.000,00 (Pesos cincuenta mil). Gerente: Gerardo Javier BENÍTEZ hasta la finalización de la sociedad. Domicilio Legal: Suipacha 58, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde asimismo constituyen domicilios especiales el gerente y los socios. Cierre de ejercicio: 31/12.

Autorizado según instrumento privado Contrato de constitución de la Sociedad de fecha 25/09/2024 LUCAS GUIDO PONTE - T°: 142 F°: 648 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88103/24 v. 09/12/2024

TERAPIAS VASCULARES S.R.L.

Esc. 501 del 29/11/24 Registro 1879 CABA. Socios: Marcelo Elías Notrica, argentino, casado, médico, nacido el 25/3/56, DNI 11.955.837, CUIT 23-11955837-9, domiciliado en José Hernandez 1889 piso 9 CABA; y Adrián Marcelo Rossini, argentino, soltero, médico, nacido el 31/12/73, DNI 23.576.271, CUIT 20-23576271-5, domiciliado en Lorenzo Cresmani 4640, Canning, Ptdo.de Esteban Echeverría, Prov.Bs.As. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, y/o de terceros, y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la república o del extranjero a las siguientes actividades: A) Realizar toda tarea concerniente a la salud del ser humano, ya sea para prevenir, evitar y reducir su patología, promover y propender a su rehabilitación y recuperación bajo terapéuticas de todo tipo; dictar cursos y congresos, capacitar personal y ejercitar la docencia a nivel primario, secundario, terciario y de post-grado, relacionado con su objeto, participar en protocolo de investigación. B) Asesorar, planificar, programar y ejecutar todo tipo de actividades relacionadas con sistemas integrales de salud. C) Prestar asistencia médica en todas las especialidades reconocidas por la ciencia médica en todas sus facetas, tanto por el sistema ambulatorio o por internación. D) Organizar y administrar servicios médicos, pudiendo tales efectos promover y realizar la instalación y explotación de: establecimientos asistenciales, médico-quirúrgicos, instituciones geriátricas, laboratorios, mutuales y empresas de medicina prepaga, de carácter público o privado, con y sin fines de lucro; abarcado todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionen con la curación, y prevención de enfermedades, por su intermedio o de otros profesionales; pudiendo ejercer su dirección técnica y administrativa; contratando clínicas, policlínicas, sanatorios, instituciones geriátricas, laboratorios, centros de investigación por cuenta propia y/o en participación. E) Alquilar, adquirir, instalar, dirigir, explotar o contratar por sí o por terceros servicios de atención médica, formular y ejecutar planes preventivos de salud para obras sociales, estatales, municipales, nacionales o privadas, como así también ofrecer esos servicios a personas o entes civiles, estatales, municipales, nacionales o privados, en particular o por grupos intermedios. F) Realizar por sí o por terceros, traslados y repatriaciones de enfermos o heridos desde el país al exterior o desde el exterior al país. G) A fin de cumplimentar totalmente su objeto, podrá la sociedad además exportar e importar equipos, materiales, maquinarias, equipamientos, y sistemas médicos de cualquier índole que se relacionen con su objeto, así como desarrollar productos de uso médico, nuevos y en existencia. H) Celebrar operaciones financieras vinculadas directamente a su objeto. Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y cualquier otra actividad que requiera el concurso del ahorro público. I) Podrá establecer, explotar y/o participar en actividades comerciales referidas a su objeto principal de prestación de servicios y gerenciamiento en salud. Realizar las tareas descriptas y comprar, vender, representar y distribuir todo tipo de maguinarias, repuestos, patentes y marcas tanto para el Estado Nacional, Estados Provinciales o Municipales y entes particulares, inclusive para el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. J) Para la realización de su objeto, la sociedad podrá realizar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos previstos por las leyes o no contrarias a ellas, pudiendo contratar con los Estados Nacionales, Provinciales, Autoridades Municipales y del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Entes Autárquicos y Empresas Estatales en general. Todas aquellas actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 de cuotas de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Marcelo Elías Notrica suscribe 900.000 cuotas e integra \$ 225.000 y Adrián Marcelo Rossini suscribe 100.000 cuotas e integra \$ 25.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 30 de Junio. Sede social: José Hernandez 1889 piso 9 CABA, Gerente: Marcelo Elías Notrica con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 501 de fecha 29/11/2024 Reg. Nº 1879 Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

TU HOGAR FERRETERÍA S.R.L.

1°) Socios: Lucas Gastón Saccani (suscribe 51.000 cuotas), DNI 37.376.374, argentino, nacido el 24/03/1993, soltero, comerciante, domiciliado en Mafalda 888, piso 5, dpto. G, CABA; y Ezequiel Alejandro Nehuen Casañas (suscribe 49.000 cuotas), DNI 36.981.455, argentino, nacido el 17/08/1992, soltero, comerciante, domiciliado en Billinghurst 1653, piso 3, dpto. 23, CABA; 2°) Instrumento público del 5/12/2024; 3°) Denominación: TU HOGAR FERRETERÍA SRL; 4°) Domicilio: Mafalda 908, CABA; 5°) Objeto: Dedicarse a la compra, venta, y comercialización en todas sus formas de productos e insumos de ferretería y afines.; 6°) Duración: 99 años desde inscripción; 7°) Capital: \$ 1.000.000 (100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u); 8°) y 9°) Administración y representación: Gerente socio Lucas Gastón Saccani, con domicilio especial en Mafalda 908, CABA; 10°) Cierre: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 587 de fecha 04/12/2024 Reg. N° 4 GUILLERMO PEDRO CASTRO - T°: 171 F°: 65 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/12/2024 N° 88211/24 v. 09/12/2024

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.



INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo INALTERABLE de la información.



Comprobá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.





CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ACEROS ZAPLA S.A.

"Convocase a los accionistas de ACEROS ZAPLA S.A., CUIT 30-65017517-0 a Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases y Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse en Ada. Cerviño 4449., 1er. Piso en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 30 de diciembre de 2024, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y si ésta fracasare, en segunda convocatoria, una hora después, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.- Informe sobre la convocatoria y celebración de la Asamblea fuera del término legal. 3.- Consideración de los documentos del art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, con relación al ejercicio económico concluido el 30/06/2023 y 30/06/2024. 4.- Destino del Resultado. 5.- Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración conforme al art. 261 de la ley 19.550 por los ejercicios económicos concluidos el 30/06/2023 y 30/06/2024. 6.- Consideración de la gestión de la Sindicatura y su remuneración por los ejercicios económicos concluidos el 30/06/2023 y 30/06/2024. 7.- Directorio: Elección por clases. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que corresponda. 8.- Sindicatura: Elección de los miembros que corresponda. 9.- Ratificación en todos sus términos de las siguientes Asambleas: Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 7/10/2010 y Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases y Extraordinaria del 14/4/2023. Modificación del Estatuto Social, adecuándolo a las disposiciones establecidas por la Inspección General de Justicia y el ordenamiento jurídico vigente. Ratificación y Aprobación de Nuevo Texto Ordenado. Para tratar el punto 7.- la Asamblea se constituirá con el carácter de Especial de Clases." SERGIO TASSELLI- Presidente. designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 3/12/2021 SERGIO TASSELLI - Presidente

e. 09/12/2024 N° 88259/24 v. 13/12/2024

ASOCIACION ARGENTINA DE CRIADORES DE WAGYU ASOCIACION CIVIL

CUIT 30708510692. Se convoca a los Sres. Asociados a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 19/12/2024 a las 15:00 hs en primera convocatoria y a las 16:00 hs en segunda convocatoria, en Av. Corrientes 316 piso 1 de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 Asociados para firmar el acta de la Asamblea; 2) Ratificación de la aprobación de los balances, inventarios, cuentas de Gastos y Recursos correspondientes a los ejercicios económicos cerrados al 31 de mayo de 2013 y 2014 y sus resultados; 3) Ratificación de la aprobación de la gestión de la Comisión Directiva y del Revisor de Cuentas durante los ejercicios cerrados al 31 de mayo de 2013 y 2014 y de la renuncia a percibir honorarios manifestada por los miembros de la Comisión Directiva y el Revisor de Cuentas, por sus gestiones en esos ejercicios; 4) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria en forma tardía a la asamblea de aprobación de los balances, inventarios, cuentas de Gastos y Recursos correspondientes a los ejercicios económicos cerrados desde el 31 de mayo de 2015 al 31 de mayo de 2023; 5) Aprobación de los balances, inventarios, cuentas de Gastos y Recursos correspondientes a los ejercicios económicos cerrados desde el 31 de mayo de 2015 al 31 de mayo de 2023; 6) Consideración de los resultados de los ejercicios económicos cerrados desde el 31 de mayo de 2015 al 31 de mayo de 2023; 7) Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva y del Revisor de Cuentas durante los ejercicios cerrados desde el 31 de mayo de 2015 al 31 de mayo de 2023; 8) Consideración de la aceptación de la renuncia a percibir honorarios manifestada por los miembros de la Comisión Directiva y el Revisor de Cuentas, por sus gestiones durante los ejercicios cerrados desde el 31 de mayo de 2015 al 31 de mayo de 2023; 9) Consideración de la moción de los Asociados para la reanudación de las Actividades que le son propias a la Asociación. Eventualmente de aprobarse la reanudación de actividades, consideración de la reanudación del cobro de la cuota social para Asociados Activos y Adherentes. Fijación del monto de la cuota social aprobada por la Comisión Directiva para Asociados Activos y Adherentes; 10) Consideración de la necesidad de reducir el número de miembros de la Comisión Directiva. Consideración de la modificación de los Artículos 14, 15 y 17 del Estatuto social; y 11) Designación de los miembros de la Comisión Directiva y revisores de cuentas para los próximos ejercicios. Nota: A los efectos de asistir a la asamblea los Sres. Asociados deberán cursar comunicación de asistencia a Av. Corrientes 316, piso 1 de C.A.B.A., en el horario de 9 a 18 hs, hasta el día 17/12/2024 inclusive. Designado según Acta constitutiva de fecha 05/11/2001. Luis Osvaldo Barcos – Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA CONSTITUTIVA de fecha 05/11/2001 LUIS OSVALDO BARCOS - Presidente

e. 09/12/2024 N° 88059/24 v. 09/12/2024

BAUD MOL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los señores accionistas de BAUD MOL S.A. (C.U.I.T. 30.50404807-8) a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de diciembre de 2024, a las 13.00, horas en la sede social Baud Mol S.A, sita en la calle Crespo 2053 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de los accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de la memoria y balance correspondiente al último ejercicio 3) Distribución de utilidades. 4) Designación de nuevo presidente del Directorio, por vencimiento del mandato.-

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 400 de fecha 21/1/2022 SILVIA RITA BAUDOU - Presidente

e. 09/12/2024 N° 88296/24 v. 13/12/2024

BLACK REBEL S.A.

CUIT 30-71767061-9. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 27/12/2024 a las 11.00 hs. en primera convocatoria y a las 12.00 hs. en segunda convocatoria, en Tucumán 1438 piso 2 oficina 202, CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta; 2) Consideración de la documentación prescripta por los artículos 234 inc. 1° y 2° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024; 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024; 4) Remuneración del Directorio y Destino de los Resultados. Nota: Para participar de la asamblea los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación fehaciente en el plazo legal al domicilio sito en Tucumán 1438 piso 2 oficina 202 de CABA, en el horario de 10 a 15 hs., lugar donde también se encontrarán a disposición los estados contables.

Designado según Instrumento Privado de fecha 22/11/2023 JOSE PABLO TROMBERT - Presidente

e. 09/12/2024 N° 88428/24 v. 13/12/2024

ESTIN S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA

CUIT 30505547868 Se convoca a los accionistas de ESTIN S.A.C.I.Y.F a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria la que se celebrará en la sede social sita en la calle Cuba 2737 C.A.B.A. el día 26 de diciembre de 2024 a las 12: 00 hs. en primera convocatoria y a las 13:00 en segunda convocatoria para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta respectiva; 2) Motivo de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inciso uno de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/06/2024; 4) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024; 5) Consideración de la gestión del directorio; 6) Consideración de los honorarios del directorio 7) Fijación del número, y elección de directores y Sindico. Titulares y Suplentes. Duración; 8) Consideración de acciones a seguir con relacion a los fondos de la sociedad existentes en la Caja de Seguridad oportunamente contratada en el Banco Credicoop, Sucursal Villa Adelina; 9) Otorgamiento de las autorizaciones a los efectos de proceder con el registro de las resoluciones adaptadas

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/12/2021 SILVANA MAZZUFERI - Presidente e. 09/12/2024 N° 88435/24 v. 13/12/2024

FABRICA LA CENTRAL DE OXIGENO S.A., INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

CUIT30-53567769-3 CONVOCATORIA

El Directorio llama a Asamblea General Ordinaria de Accionistas mediante las publicaciones de ley para el día 8/01/2025, a las 12 hs., en primera convocatoria en la sede de Hipólito Yrigoyen 820 4º "U" CABA. En caso de no completarse el quorum legal necesario para este llamado, se cita en la misma fecha en la misma sede a las 13 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/08/2024. 2) Ratificación de lo actuado por el Directorio y Sindicatura. 3) Fijación del número de Directores y elección de los mismos. 4) Elección de Síndico Titular y Suplente. 5) Honorarios al Directorio. 6) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación para sus correspondientes inscripciones hasta el día 3/01/2025 inclusive.

Designado segun instrumento publico Escritura folio 2304 de fecha 11/10/2018 reg 1158 Marta Isabel Vivaldo - Presidente

e. 09/12/2024 N° 88158/24 v. 13/12/2024

FEDERACION METROPOLITANA DE PESCA Y LANZAMIENTO (FEMEPYL)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de las normas establecidas por los Estatutos de la Federación Metropolitana de Pesca y Lanzamiento (FEMEPYL), (CUIT 30-68497886-8), en sus artículos 32°) inciso g) y h), 46° y 47°, convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de diciembre de 2024 a las 19,30 hs. en nuestro edificio social de Avda. Donato Alvarez, 1784 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Información por parte de Presidencia por convocatoria fuera de Término.
- 3) Información por parte de Presidencia de los delegados presentes y votos que representan según Art. 47, Inc. d) y designación de tres delegados para integrar la Comisión Escrutadora. Habilitación de designación de un (1)
- fiscal por cada lista.

4) Incorporación de nuevos afiliados y desafiliación.

- 5) Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al período comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 2023.
- 6) Fijación de la cuota anual de mantenimiento a regir para el año 2024 para cada categoría.
- 7) Fijación de la cuota campeonato a regir para el año 2024.
- 8) Elección de Autoridades para integrar el Consejo Directivo: 8 (Ocho) Consejeros Titulares por dos años en reemplazo de los Señores, Francisco Alberto Merlo (Vicepresidente 1°), Carlos Amendola (Vicepresidente 2°), Gustavo Olmo (Tesorero), Gustavo Moure (Protesorero), Carlos Antoszkiw, Ricardo Niño, Natalio Seggioli y Christian Adrián Bernhardt; 2 (dos) Consejeros Titulares por un año en reemplazo de los Señores, Fernando Gabriel Merlo y Victor Sebastián Arrigoni, todos ellos por vencimiento de sus mandatos; 4 (Cuatro) Consejeros Suplentes por un año en reemplazo de los Señores Raúl Orlando Domenech y Eduardo Bruno por vencimiento de sus mandatos y 2 (dos) cargos vacantes; 1 (un) Revisor de Cuentas Titular por un año en reemplazo del Sr. CPN Horacio Osvaldo Rotella por vencimiento de mandato y 1 (un) Revisor de Cuentas Suplente por un año en reemplazo del Sr. Martín Horacio Seijo por vencimiento de mandato.
- 9) Escrutinio de la elección de autoridades y proclamación de la lista electa.

NOTA: Se recibirán las listas de candidatos según lo establecido por el Art. 47°, inciso C) hasta el día viernes 6 de diciembre de 2024 a las 20,00 hs.

Según lo establecido en el Art. 46°, Inc. f), las Asambleas se constituirán con un quórum de la mitad más uno de los delegados de las entidades afiliadas y al día con Tesorería en la hora señalada en la convocatoria, y después de media hora de espera con los delegados presentes sin necesidad de nueva convocatoria.

Firmantes designados según acta de Asamblea N° 1295 del 14 de agosto de 2023 y Acta Constitutiva N° 1296 del 22 de agosto de 2023

Presidente: Ricardo A. Jürgensen, Secretario General: Ernesto Regner

e. 09/12/2024 N° 86929/24 v. 09/12/2024

GENARO Y ANDRES DE STEFANO S.A.C.I.A. Y G.

CUIT 30-50068982-6. Se convoca a los Sres. Accionistas de GENARO Y ANDRES DE STEFANO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL AGRICOLA Y GANADERA (la "Sociedad") a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 26 de diciembre de 2024, a las 09:00 horas en primera convocatoria, por sistema de videoconferencia a través de la plataforma Google Meet, en virtud de lo establecido en el artículo 14 del Estatuto Social, para tratar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación enumerada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2024; 3) Tratamiento y destino del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio; 5) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio en exceso al límite previsto por el Art. 261 de la Ley General de Sociedades N° 19.550; 6) Consideración de la gestión y remuneración del síndico titular y síndico suplente; 7) Designación de un síndico titular y suplente por el término de un ejercicio; y 8) Otorgamiento de autorizaciones." A los efectos de asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán, de conformidad con el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N.º 19.550, comunicar su asistencia a la misma: (a) personalmente o mediante apoderado con facultades suficientes en la sede social de la Sociedad sita en Esmeralda 288, piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil, de 09:00 a 18:00 horas, con un mínimo de tres (3) días hábiles de anticipación a la Asamblea, venciendo dicho plazo el día 18 de diciembre de 2024; o (b) a través del envío en forma electrónica de las constancias referidas, hasta el día 18 de diciembre de 2024, inclusive, al correo electrónico: DFDS@DESTEFANO. COM.AR. La Asamblea se celebrará a través del sistema Google Meet y la información requerida para el acceso al sistema será proporcionada a la dirección de correo electrónico informada al momento de comunicar asistencia. La documentación que se considerará en la Asamblea se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social de la Sociedad en cumplimiento del plazo legal establecido por la LGS.

Designado según instrumento privado acta de directorio 668 de fecha 9/1/2024 DIEGO FEDERICO DE STEFANO - Presidente

e. 09/12/2024 N° 88191/24 v. 13/12/2024

HOTELES DEL SOL S.A. (EN LIQUIDACION)

CUIT 30-69760578-5. HOTELES DEL SOL S.A. en Liquidación convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de diciembre de 2024, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede de la calle Viamonte 1634 piso 1 oficina 12 Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Disolución de la Sociedad. Liquidación. Designación de Liquidadores. Ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 05/04/2021 conforme lo dispuesto por los artículos 393 a 395 del Código Civil y Comercial de la Nación y lo previsto en el artículo 338 de la Resolución General IGJ N° 15/2024. 3) Tratamiento del balance especial confeccionado al 05/04/2021. 4) Tratamiento y aprobación de todo lo actuado por los señores Liquidadores. 5) Inscripción registral en la Inspección General de Justicia. Firma Diego Fernando Carrasco Fernández-Liquidador, según designación por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 05 de abril de 2021.

Designado según instrumento privado acta asamblea extraordinaria de fecha 5/4/2021 DIEGO FERNANDO CARRASCO FERNÁNDEZ - Liquidador

e. 09/12/2024 N° 88094/24 v. 13/12/2024

PRELUDIO S.A.

CUIT: 30662003340

Se convoca en su sede social de Lavalle 900 Capital Federal al Directorio de: "PRELUDIO S.A." el día 27 de Diciembre de 2024 a las 18:00 horas en 1era convocatoria y las 19 horas en 2da convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Manuel Valcarcel, a Asamblea General Ordinaria a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2. Consideración de la documentación proscripta por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 28 de Febrero de 2024
- 3. Tratamiento de los Resultados no Asignados del Ejercicio.
- 4. Consideración de las remuneraciones del Directorio.
- 5. Aprobación de la gestión de Directores por el presente ejercicio.
- 6. Renovación de autorización para venta de inmueble, Aprobada según Acta de asamblea de fecha 31/01/2024. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/6/2023 MANUEL VALCARCEL Presidente

RUTA 205 S.A.

30644543753- Convoca a Asamblea Gral Extraordinaria para el día 26/12/2024 a las 8 hs en 1ra convocatoria, en la sede social de Tandil 2712 CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Aumento de Capital con reforma de Estatuto

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 03/02/2022 SEBASTIAN FEDERICO BORDA - Presidente

e. 09/12/2024 N° 88100/24 v. 13/12/2024

TECI S.A.C.

CUIT 30539741345. Convocase a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria para el día 20 de diciembre de 2024 a las 16 horas en la calle Humberto I 2352 CABA para volver a tratar con quorum suficiente el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Consideración Memoria del Directorio, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe del Sindico, correspondientes al sexagésimo ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024. 2) Consideración de la gestión del Directorio. 3) Retribución al directorio y síndico. Aprobación expresa exceso límites art. 261 ley número 19.550. 4) Distribución de utilidades y tratamiento de los resultados no aaignados. 5) Aumento de Capital Social y emisión de acciones. 6) Fijación número de directores y designación de los mismos. Nombramiento Síndico titular y suplente. Autorizaciones varias. 7) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. Designado según instrumento PUBLICO ESCR DEL 09/04/2024 REG 2056, FOLIO 115 MIGUEL EDUARDO FERNANDEZ - Síndico

e. 09/12/2024 N° 88403/24 v. 11/12/2024

TRIANGULAR S.A.

Triangular S.A. CUIT 30609453385

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre del 2024 a las 14.00 horas, a realizarse en la Sede Social situada en Aguirre 1329 – (CP 1414) de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Designar dos accionistas para firmar el acta de asamblea.-
- 2. Consideración de la memoria y documentación establecida en el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio, terminado el 31 de agosto del 2024.-
- 3. Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio en consideración.-
- 4. Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2024.-
- 5. Tratamiento del Resultado del Ejercicio al 31 de agosto del 2024.
- 6. Elección de autoridades por vencimiento del plazo del mandato.

Designado según instrumento publico escritura 374 del 14/10/2022 registro 1792 JOSE BENJAMIN NACHMAN - Presidente

e. 09/12/2024 N° 88264/24 v. 13/12/2024



¿DÓNDE NOS ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1. CABA





AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

4SOLAR S.A.

CUIT 30-71729321-1 Por acta de Asamblea General Ordinaria 29 de abril de 2024 se aprobó un aumento de capital por un monto de \$ 1.159.347.476, pasando el Capital Social de la sociedad de \$ 285.503.576 a \$ 1.444.851.052 no resultando necesario reformar el estatuto siendo un aumento conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. Los accionistas son Capex S.A., titular del Título N° 1 por 1.372.560.687 equivalentes a \$ 1.372.560.687, e Hychico S.A., titular del Título N° 2, por 72.290.365 equivalente a \$ 72.290.365. En ambos casos se emitieron acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal un peso cada una y de un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/04/2024

Enrique Alberto Segundo Estevez Marin - T°: 093 F°: 0014 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88420/24 v. 09/12/2024

ACCURO S.A.

C.U.I.T. 30-70833697-8. Por Acta de Directorio del 29/11/2024 y Asamblea Ordinaria del 05/12/2024, Renuncia de la presidente María de los Milagros GONZALEZ, DNI 5.870.973, CUIT 27-05870973-0, y se designó nuevo directorio por 3 ejercicios hasta 31/12/2026 con distribución y aceptación de cargos: Presidente del Directorio: Carmen ZARATE, Paraguaya, nacida 16/07/1969, soltera, empresaria, DNI 92.535.767, CUIT 27-92535767-2, domicilio real calle Ingeniero Marconi Nº 6315, localidad de El Palomar, partido Morón, provincia Buenos Aires y fija domicilio especial calle Bonpland Nº 1281, 4º piso, departamento "403", CABA; y Director Suplente: Ángela Antonia BALABEN, Argentina, nacida 16/02/1957, casada segundas nupcias, empresaria, DNI 13.076.566, CUIT 27-13076566-7, domicilio real calle José Antonio Cabrera Nº 6065, 5º piso, departamento "A" CABA, donde constituye domicilio especial.-

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 05/12/2024 Hernán Diego Leeds - T°: 075 F°: 0323 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88169/24 v. 09/12/2024

AGROPECUARIA COMANHUEL S.A.

30-60045991-7. Por escritura 213 del 25/11/2024, folio 686, Esc. María Josefina BILBAO, Reg. 988 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea del 02/10/2024 mediante la que se designa Directora Titular y Presidente: María Teresa REY PASTOR, DNI 18.445.802, y Directora Suplente: María Francisca Teresa Estanislada del Carmen PAZ de REY PASTOR, DNI 1.346.874. Ambas constituyen domicilio especial en la sede social, Av. Callao 1975 piso 7° departamento "B" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 213 de fecha 25/11/2024 Reg. N° 988 MARIA JOSEFINA BILBAO - Matrícula: 4974 C.E.C.B.A.

e. 09/12/2024 N° 88096/24 v. 09/12/2024

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar





ALAU TECNOLOGIA S.A.U.

(IGJ 1904493 / CUIT 30-71542170-0) CESIÓN DE CRÉDITOS. Se notifica en los términos del artículo 1620 y cc. del Código Civil y Comercial de la Nación a todos los acreedores, deudores y otros terceros interesados que ALAU TECNOLOGÍA S.A.U., con domicilio en Nicaragua 4677, Ciudad Autónoma de Buenos Aires ("Cedente"), ha cedido a WILOBANK S.A.U., CUIT 30-71565463-2, con domicilio en la calle Nicaragua 4677, piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires ("Cesionario"), las carteras de créditos identificadas como Lotes N° 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 62 conforme el detalle de deudores y operaciones crediticias identificadas en las comunicaciones de cesión de fecha 19/11/2024, 22/11/2024 y 26/11/2024 emitida bajo la Oferta Marco de Cesión de Créditos W01/2023 del 2/11/2023 enviada por el Cedente, y aceptada por el Cesionario en la misma fecha. La cesión no modifica los términos y condiciones de los créditos cedidos, ni el domicilio de pago. La cesión implica el cambio de acreedor respecto de los créditos cedidos que, en lo sucesivo, será el Cesionario. Nicolás Belgorosky, Presidente. Autorizado según acta de designación N° 52 de fecha 17 de mayo de 2023.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 52 de fecha 17/5/2023 NICOLAS BELGOROSKY - Presidente

e. 09/12/2024 N° 88393/24 v. 09/12/2024

ALERJU S.A.

CUIT 30-70888840-7. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 30/10/2024 con quórum del 100% y unanimidad, ratificó la misma integración y distribución de cargos del Directorio, designando nuevas autoridades por vencimiento de mandatos y por el plazo de 3 ejercicios. En el mismo acto, las personas electas aceptaron y distribuyeron cargos, constituyendo domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1120 piso 2 oficina 205 "A" CABA. Presidente: Alberto Santiago TRAVERSO; Vicepresidente: Ernesto Jorge TRAVERSO y Director Suplente: Juan José TRAVERSO Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/10/2024 Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88295/24 v. 09/12/2024

ALIAR GESTIONA S.A.

CUIT. 30711587574. Acta de Asamblea del 1/10/24 designa PRESIDENTE: Mariana ARLA. DIRECTORA TITULAR: Ana Laura BARRERAS. DIRECTOR SUPLENTE: Marcelo Estanislao JECH, todos domicilio especial en la NUEVA SEDE SOCIAL (TRASLADO) Ugarteche 3193 4° piso, Dpto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/10/2024

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. Nº 3666

e. 09/12/2024 N° 88162/24 v. 09/12/2024

APLICACIONES MEDICAS S.A.

CUIT 30707361219. Acta: 14/11/24. Se designo: Presidente: Walter M. Herman y Suplente: Maria V. A. Quiroga, ambos domicilio especial: Humberto 1° 3029, PB, dpto 5, CABA. Autorizado por acta del 14/11/24 Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88170/24 v. 09/12/2024

APPRENDRE 360 S.R.L.

SOCIEDAD SIN CUIT publicación necesaria para regularizar situación ante AFIP. En Reunión unánime de socios 27/11/2024 Patricia Susana MOLINA renuncia a la gerencia, la que es aceptada y se designa a Mauricio Leonel MANSILLA como gerente, constituye domicilio especial en Lima 639 CABA. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 27/11/2024

Nélida Bellani - T°: 56 F°: 109 C.P.A.C.F.

ARMESTO CARTELLE S.A.

30623137003. Designación de autoridades y Cambio de Sede Social. Comunica que: (i) por Asamblea General Ordinaria del 18/04/2023 se resolvió designar a los siguientes directores Presidente: Ruben Eduardo Soutullo, Vicepresidente: Hugo Ricardo Soutulo, y Directora Suplente: Rocio Soutullo. Todos ellos constituyen domicilio especial en Talcahuano 426, Piso 2 Departamento D, CABA; y (iii) por Acta de Directorio del 18/04/2023 se aprobó el cambio de sede social fijándose en Talcahuano 426, Piso 2 Departamento D, CABA. El cambio de sede social no implica modificación del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 18/04/2023 Lucia Belen Soutullo - T°: 134 F°: 30 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88088/24 v. 09/12/2024

ARTES GRAFICAS PAPIROS S.A.C.I.

CUIT 30-54785140-0 / La Asamblea del 29/11/24: a) Por vencimiento de mandatos reeligió, Presidente: Edgardo Haroldo MOHR y Directora Suplente: Lidia Beatriz VILLELLA; ambos con domicilio especial en la Sede Social y b) Trasladó Sede Social a: Gallegos 3598 CABA sin reforma de Estatutos.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/11/2024

JORGE NATALIO KLEINER - Habilitado D.N.R.O. Nº 1848

e. 09/12/2024 N° 88340/24 v. 09/12/2024

ARY COMUNICACIONES S.A.

CUIT 30-71504504-0. Por acta de Asamblea Unánime del 24/11/2023 de designó Directorio por 3 años: Presidente: Ricardo Adrian Cabot. Directora Titular: Blanca Luisa Paez. Directora Suplente: Sara Olga Paez. Por acta del 27/11/2023 Aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 27/11/2023

Carolina Edith Sequeira - T°: 136 F°: 35 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88109/24 v. 09/12/2024

AUTOMACION MICROMECANICA S.A.I.C.

30-52043884-6. Por Acta de Directorio del 4/12/2024 de AUTOMACIÓN MICROMECÁNICA S.A.I.C, se resolvió trasladar la sede social a Av. Leandro N. Alem 986, piso 10ª, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 04/12/2024

VALENTINA SPINELLI FERNANDEZ - T°: 146 F°: 488 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88413/24 v. 09/12/2024

AXIS LOGÍSTICA S.A.

Cuit: 30-67776234-5. Por Actas de Directorio y Acta de Asamblea General Ordinaria ambas de fecha 12/04/24, se designó un nuevo Directorio integrado por: Presidente: Patricio Rodríguez Magdalena; Vicepresidente: Jorge Marcial Pastor; Directores Titulares: Felipe Guillermo Torres Contreras; Juan Carlos Orchese; Luis Bernardo Brizuela; Pablo Czesaniuk; Carlos Eduardo Cremona y Director Suplente: JMaría Gabriela Gónzalez, quienes aceptaron su cargo y fijaron domicilio especial Parque Industrial OKS, Garín, Provincia de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/04/2024 Francisco Bougain - T°: 143 F°: 370 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88313/24 v. 09/12/2024

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239

Conforme lo establecen los artículos art. 1434, 1614, 1620 y siguientes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOPERATIVA DE CREDITO VIVIENDA CONSUMO Y SERVICIOS SOCIALES, CUIT 30675808992 (en adelante "Gran Coop."), con domicilio en calle Reconquista 559 Piso 9, de la Ciudad de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que por Cesión de Cartera de Crédito de fecha 22/05/2024 ,suscripto entre Gran Coop. y el BANCO BICA S.A., con domicilio legal en calle 25 de mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, ha constituido en prenda y garantía a favor de BANCO BICA SA, cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en documento certificado por el escribano público Pablo M. Girado, Matricula Nº 4580, Registro Notarial Nº 2169, en fecha 01/11/2024, mediante foja de certificación F019553728, Libro N°288, Acta N° 086, que se encuentran a disposición y en poder de BANCO BICA S.A. Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO N° 274 de fecha 29/10/2024 JOSE LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 09/12/2024 N° 88246/24 v. 09/12/2024

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239

Conforme lo establecen los artículos art. 1434, 1614, 1620 y siguientes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOPERATIVA DE CREDITO VIVIENDA CONSUMO Y SERVICIOS SOCIALES, CUIT 30675808992 (en adelante "Gran Coop."), con domicilio en calle Reconquista 559 Piso 9, de la Ciudad de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que por Cesión de Cartera de Crédito de fecha 31/07/2024, suscripto entre Gran Coop. y el BANCO BICA S.A., con domicilio legal en calle 25 de mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, ha constituido en prenda y garantía a favor de BANCO BICA SA, cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en documento certificado por el escribano público Pablo M. Girado, Matricula Nº 4580, Registro Notarial Nº 2169, en fecha 01/11/2024, mediante foja de certificación F019553727, Libro Nº288, Acta Nº 087, que se encuentran a disposición y en poder de BANCO BICA S.A. Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO N° 274 de fecha 29/10/2024 JOSE LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 09/12/2024 N° 88247/24 v. 09/12/2024

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239

Conforme lo establecen los artículos art. 1434, 1614, 1620 y siguientes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOPERATIVA DE CREDITO VIVIENDA CONSUMO Y SERVICIOS SOCIALES, CUIT 30675808992 (en adelante "Gran Coop."), con domicilio en calle Reconquista 559 Piso 9, de la Ciudad de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que por Cesión de Cartera de Crédito de fecha 30/10/2024, suscripto entre Gran Coop. y el BANCO BICA S.A., con domicilio legal en calle 25 de mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, ha constituido en prenda y garantía a favor de BANCO BICA SA, cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en documento certificado por el escribano público Pablo M. Girado, Matricula Nº 4580, Registro Notarial Nº 2169, en fecha 01/11/2024, mediante foja de certificación F019553726, Libro Nº288, Acta Nº 088, que se encuentran a disposición y en poder de BANCO BICA S.A. Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO Nº 274 de fecha 29/10/2024 JOSE LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 09/12/2024 N° 88248/24 v. 09/12/2024

BANCO DEL SOL S.A.

CUIT 30-67793756-0. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS: Conforme lo establecen los artículos 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por MG GROUP S.A., con domicilio en Mitre 907, piso 4, Rosario, Provincia de Santa Fe, que conforme lo dispuesto por la Oferta de Cesión de Créditos con Garantía prendaria N° 1 de fecha 27 de marzo de 2024, MG GROUP S.A. ha cedido en propiedad a BANCO DEL SOL S.A., una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en el Anexo que se adjunta, el que se encuentra a disposición y en poder de BANCO DEL SOL S.A. en Av. L. N. Alem 1058, PB, CABA, donde podrá ser consultado por quienes prueben tener un interés legítimo. Apoderado según instrumento público Esc. N° 209 de fecha 09/09/2022 Reg. N° 47 LAURA DANIELA LAFUENTE e. 09/12/2024 N° 88237/24 v. 09/12/2024

BANCO DEL SOL S.A.

CUIT 30-67793756-0. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS: Conforme lo establecen los artículos 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por MG GROUP S.A., con domicilio en Mitre 907, piso 4, Rosario, Provincia de Santa Fe, que conforme lo dispuesto por la Oferta de Cesión de Créditos con Garantía prendaria N° 2 de fecha 27 de marzo de 2024, MG GROUP S.A. ha cedido en propiedad a BANCO DEL SOL S.A., una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en el Anexo que se adjunta, el que se encuentra a disposición y en poder de BANCO DEL SOL S.A. en Av. L. N. Alem 1058, PB, CABA, donde podrá ser consultado por quienes prueben tener un interés legítimo. Apoderado según instrumento público Esc. N° 209 de fecha 09/09/2022 Reg. N° 47 LAURA DANIELA LAFUENTE e. 09/12/2024 N° 88238/24 v. 09/12/2024

BANCO DEL SOL S.A.

CUIT 30-67793756-0. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS: Conforme lo establecen los artículos 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por MG GROUP S.A., con domicilio en Mitre 907, piso 4, Rosario, Provincia de Santa Fe, que conforme lo dispuesto por la Oferta de Cesión de Créditos con Garantía prendaria N° 3 de fecha 27 de marzo de 2024, MG GROUP S.A. ha cedido en propiedad a BANCO DEL SOL S.A., una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en el Anexo que se adjunta, el que se encuentra a disposición y en poder de BANCO DEL SOL S.A. en Av. L. N. Alem 1058, PB, CABA, donde podrá ser consultado por quienes prueben tener un interés legítimo. Apoderado según instrumento público Esc. N° 209 de fecha 09/09/2022 Reg. N° 47 LAURA DANIELA LAFUENTE e. 09/12/2024 N° 88239/24 v. 09/12/2024

BANCO DEL SOL S.A.

CUIT 30-67793756-0. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS: Conforme lo establecen los artículos 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por MG GROUP S.A., con domicilio en Mitre 907, piso 4, Rosario, Provincia de Santa Fe, que conforme lo dispuesto por la Oferta de Cesión de Créditos con Garantía prendaria N° 4 de fecha 27 de marzo de 2024, MG GROUP S.A. ha cedido en propiedad a BANCO DEL SOL S.A., una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en el Anexo que se adjunta, el que se encuentra a disposición y en poder de BANCO DEL SOL S.A. en Av. L. N. Alem 1058, PB, CABA, donde podrá ser consultado por quienes prueben tener un interés legítimo. Apoderado según instrumento público Esc. N° 209 de fecha 09/09/2022 Reg. N° 47 LAURA DANIELA LAFUENTE e. 09/12/2024 N° 88240/24 v. 09/12/2024

BANCO DEL SOL S.A.

CUIT 30-67793756-0. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS: Conforme lo establecen los artículos 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por MG GROUP S.A., con domicilio en Mitre 907, piso 4, Rosario, Provincia de Santa Fe, que conforme lo dispuesto por la Oferta de Cesión de Créditos con Garantía prendaria N° 1 de fecha 22 de abril de 2024, MG GROUP S.A. ha cedido en propiedad a BANCO DEL SOL S.A., una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en el Anexo que se adjunta, el que se encuentra a disposición y en poder de BANCO DEL SOL S.A. en Av. L. N. Alem 1058, PB, CABA, donde podrá ser consultado por quienes prueben tener un interés legítimo. Apoderado según instrumento público Esc. Nº 209 de fecha 09/09/2022 Reg. Nº 47 LAURA DANIELA LAFUENTE e. 09/12/2024 N° 88241/24 v. 09/12/2024

BANCO DEL SOL S.A.

CUIT 30-67793756-0. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS: Conforme lo establecen los artículos 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por MG GROUP S.A., con domicilio en Mitre 907, piso 4, Rosario, Provincia de Santa Fe, que conforme lo dispuesto por la Oferta de Cesión de Créditos con Garantía prendaria N° 2 de fecha 22 de abril de 2024, MG GROUP S.A. ha cedido en propiedad a BANCO DEL SOL S.A., una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en el Anexo que se adjunta, el que se encuentra a disposición y en poder de BANCO DEL SOL S.A. en Av. L. N. Alem 1058, PB, CABA, donde podrá ser consultado por quienes prueben tener un interés legítimo. Apoderado según instrumento público Esc. Nº 209 de fecha 09/09/2022 Reg. Nº 47 LAURA DANIELA LAFUENTE

e. 09/12/2024 N° 88242/24 v. 09/12/2024

BANCO DEL SOL S.A.

CUIT 30-67793756-0. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS: Conforme lo establecen los artículos 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por MG GROUP S.A., con domicilio en Mitre 907, piso 4, Rosario, Provincia de Santa Fe, que conforme lo dispuesto por la Oferta de Cesión de Créditos con Garantía prendaria N° 3 de fecha 22 de abril de 2024, MG GROUP S.A. ha cedido en propiedad a BANCO DEL SOL S.A., una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en el Anexo que se adjunta, el que se encuentra a disposición y en poder de BANCO DEL SOL S.A. en Av. L. N. Alem 1058, PB, CABA, donde podrá ser consultado por quienes prueben tener un interés legítimo. Apoderado según instrumento público Esc. Nº 209 de fecha 09/09/2022 Reg. Nº 47 LAURA DANIELA LAFUENTE

e. 09/12/2024 N° 88243/24 v. 09/12/2024

BETAJ S.R.L.

CUIT 33-71798320-9. Complementa TI 85088/24 28/11/24. Acta de reunión de socios 26/11/24. Se designa gerente por el plazo de duración de la sociedad a Marcelo Damian Kohan, acepta el cargo. Autorizado según instrumento privado Acta Reunion de Socios de fecha 26/11/2024 FLORENCIA SARA COHEN - Matrícula: 5742 C.E.C.B.A.

e. 09/12/2024 N° 88071/24 v. 09/12/2024

BLANCO GIO S.A.

IGJ 1924992 CUIT 30-71610843-7. Comunicase que en la Asamblea General Ordinaria unánime celebrada con fecha 06/06/2024, convocada por acta de Directorio de fecha 11/03/2024 son electos los miembros del Directorio: Presidente: Carlos Alfredo Rossi - DNI 13.572.621, Director Suplente: Lucía Elizabet Rebersat -DNI 13.020.436. Todos los directores constituyen domicilio especial en Bahía Blanca 1359, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 06/06/2024

LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

BOLSA ARGENTINA DE CARBONO S.A.

CUIT 30-71831216-3. Por reunión de Directorio de fecha 25/11/2024 se resolvió trasladar la sede social de la calle Godoy Cruz 1642, Planta Baja, departamento "3", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle Arribeños 1408, 1º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 25/11/2024

EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88397/24 v. 09/12/2024

BONANZA S.A. DE CAPITALIZACION Y RENTA

30-71150799-6 COMUNICADO DE SORTEO CORRESPONDIENTE AL DIA 28/09/2024, CON EL 1º PREMIO 078 Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 54 de fecha 30/11/2021 CESAR CLAUDIO GOMEZ - Presidente

e. 09/12/2024 N° 88093/24 v. 09/12/2024

BRAGGIO S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

CUIT 30-71038434-3.- Por acta de Asamblea Ordinaria del 17/01/2024 se decidió la designación de las autoridades: Presidente: Agustín Leonardo Artemisi y Director Suplente: Ricardo Marcelo Artemisi., quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Rodríguez Peña N° 1220, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 17/01/2024 German Gustavo Misenti - T°: 39 F°: 615 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88427/24 v. 09/12/2024

BRATIN S.A.

CUIT 30711659559. Acta: 29/2/24. Cesacion y designacion de: Presidente: Graciela A. Fernández y Suplente: Jorge L.E. Furstenberg, ambos domicilio especial: Teodoro Garcia 2065, CABA. Autorizado por nota del 5/12/24 Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88178/24 v. 09/12/2024

BRISA DE ABRIL S.A.

30708558962. Asamblea Ordinaria 2/9/24, renuncia RAMOS Susana y SEMINO Osvaldo, designa Presidente Javier Rodrigo SEMINO y Director suplente Maria Amelia SEMINO, ambos por 2 ejercicios, domicilio especial en el social. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 02/09/2024 Andrea Victoria Jaime Irigoyen - T°: 44 F°: 532 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88398/24 v. 09/12/2024

BRISAS DE PALERMO S.A.

Cuit 30-71029285-6 Por asamblea del 7/8/2024 se designa directorio: presidente: Martin José Saieg y Directora Suplente: Jorgelina Monti quienes constituyen domicilio especial en Godoy Cruz 2888, Piso 9, CABA y se traslada la sede social a Godoy Cruz 2888 Piso 9, CABA Autorizado según instrumento privado autorizacion de fecha 16/10/2024

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88113/24 v. 09/12/2024

BUROMAHTIK S.A.

Hace saber: CUIT 30624998193. Hace saber: Según Asamblea General Ordinaria de 25/10/24 con 100% de quórum y decisión unánime: 1) se designa DIRECTORIO: PRESIDENTE: Raúl Alejandro PAZMIÑO CARRE. DIRECTORA SUPLENTE: María Teresa Zulema CARRE. El directorio anterior cesó por vencimiento del mandato estando compuesto por los mismas integrantes. Ambos directores fijan domicilio especial en la sede social Bacacay 1951 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 29/10/2024 agustina cabral campana - Matrícula: 5721 C.E.C.B.A.

e. 09/12/2024 N° 88051/24 v. 09/12/2024

CABINBOX S.R.L.

CUIT 30-70976677-1 Edicto rectificatorio del publicado el 26/11/24 T.I. 84476/24 donde dice "18/10/24" lease "16/10/24" Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 16/10/2024 Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88041/24 v. 09/12/2024

CASA HOME DESIGN S.A.

CUIT 30-71771552-3. Por Acta de Asamblea del 11/11/2024 se resuelve aceptar las renuncias de Paula Solange Maugeri y Maria Pia Yanina Quisbert y designar PRESIDENTE: Gerardo Javier Benitez y DIRECTOR SUPLENTE: Marcos Laulhe. Ambos denuncian domicilio especial en Peña 3021-CABA. Fijan nuevo domicilio social en Peña 3021-CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/11/2024 LUCAS GUIDO PONTE - T°: 142 F°: 648 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88105/24 v. 09/12/2024

CATERCLASS S.R.L.

30-70929883-2 Por contrato de cesion de cuotas sociales del 04/09/2024 se cambia la sede social de Av. De Mayo 1375 piso 4° "B"- C.A.B.A. a Matheu 1771, piso 6°, depto 5, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Contrato de cesion de cuotas sociales de fecha 04/09/2024 Valeria Cristina MARAN - T°: 142 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88314/24 v. 09/12/2024

CAVAR S.A.C. E I.

C.U.I.T. 30-55083366-9. Por Asamblea Ordinaria del 26/04/2024 y reunión de directorio del 10/5/24 se designó: Directorio: Presidente: Roberto José Solans D.N.I. 14.729.225; Vicepresidente: Claudia Alicia Solans D.N.I. 18.193.596. Sindicatura: Síndico Titular: Gerardo Gabriel Nolan D.N.I. 13.167.901; Síndico Suplente: Martín Nolan D.N.I. 37.448.074. Vigencia de mandatos: 1 año. Todos los designados constituyen domicilio especial en Libertad 1180 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea ordinaria de fecha 26/04/2024 MARIA FLORENCIA POZZI - T°: 66 F°: 502 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88406/24 v. 09/12/2024

CENTRO PUBLICITARIO S.A.

CUIT 30-66327709-6. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 08/11/2024 se designó al nuevo Directorio así: Presidente: Pedro Antonio Silvestre, Vicepresidente: Pablo Leandro Silvestre y Director Suplente: Yoo Kyung Kim, todos con domicilio especial en la sede social. Se establece sede social en Jerónimo Salguero 2731, Piso 6°, Oficina 63, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 08/11/2024 Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

CLAUDIA MUEBLES S.R.L.

CUIT 30716431432. Por reunión de socios del 23/10/2024 se ratificó a la gerente Claudia Mantovani, DNI 17902196, y se designó gerentes a Pablo Sebastián Latorre, DNI 16161702, y Federico Nicolás Latorre, DNI 38029078; todos ellos con domicilio especial en Sanabria 1875, piso 3°, dpto. F, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 23/10/2024

JORGE DARIO KRELL - T°: 51 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88110/24 v. 09/12/2024

CLEVER PACK S.A.

CUIT 30-71569754-4. Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 9 del 12/10/2023 se designa nuevo Directorio así: Presidente: Fabián Conrado Davies, Vicepresidente: Máximo Santambrogio y Director Suplente: Jorge Alberto Cassará, todos con domicilio especial en Avenida Colectora General Paz 14.268 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 9 de fecha 12/10/2023 Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88272/24 v. 09/12/2024

CLUB SAN JORGE S.A. DE CAPITALIZACIÓN Y AHORRO

CUIT 30-67485378-1. En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 21 del Dec. N° 142277/43 y demás normas vigentes, hace saber: Sorteo del 30 de Noviembre de 2024 (Quiniela LOTBA) correspondió: 1° Premio: 812 - 2° Premio: 840 - 3° Premio: 981. Autorizado según instrumento público Esc. N° 176 de fecha 12/09/2005 Reg. N° 232 Marina del Carmen Fernandez Amallo - T°: 88 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88032/24 v. 09/12/2024

COLUMBUS IB VALORES S.A.

(CUIT: 30-71403660-9 – IGJ N° 1.862.679) Hace saber que por Reunión de Directorio y Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 18 de junio de 2024 se resolvió aprobar la disolución anticipada de la sociedad sin liquidación, como consecuencia de la fusión por absorción con Banco De Valores S.A. y que, atento ello, todo el patrimonio de la sociedad sea absorbido por esta última como sociedad absorbente. Santiago Cocimano, autorizado según Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 18/06/2024. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 18/06/2024 SANTIAGO COCIMANO - T°: 144 F°: 346 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88329/24 v. 09/12/2024

COLUMBUS MB S.A.

(CUIT: 30-70902166-0 – IGJ N° 1.747.181) Hace saber que por Reunión de Directorio y Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 18 de junio de 2024 se resolvió aprobar la disolución anticipada de la sociedad sin liquidación, como consecuencia de la fusión por absorción con Banco De Valores S.A. y que, atento ello, todo el patrimonio de la sociedad sea absorbido por esta última como sociedad absorbente. Santiago Cocimano, autorizado según Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 18/06/2024. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 18/06/2024 SANTIAGO COCIMANO - T°: 144 F°: 346 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88328/24 v. 09/12/2024

COMPAÑIA DE CIERRES RRO S.A.

30-64922975-5. Por Asamblea del 10/10/24 designa Directorio: Presidente: Héctor José Magariños, Vicepresidente: Luisina Inés Magariños, Directores Titulares: Carolina Laura Magariños, Wanda Paula Magariños, Héctor Rodrigo Magariños, Director Suplente: Luisa Inés Bordakevich; todos con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/10/2024 SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 09/12/2024 N° 88081/24 v. 09/12/2024

CONTROLES TECNOVA S.A.

30-61193835-3. Por Acta de Directorio del 4/12/2024 CONTROLES TECNOVA S.A. se resolvió trasladar la sede social a Av. Leandro N. Alem 986, piso 10^a, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 04/12/2024

VALENTINA SPINELLI FERNANDEZ - T°: 146 F°: 488 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88414/24 v. 09/12/2024

CUEROSLEATHER S.R.L.

30-71058151-3. Por Esc. 334 del 27/11/2024, folio 1166, Registro 49, Esc. San Isidro, Pcia Bs. As., Agustín Hyland, ratificado por acta de reunión de socios de misma fecha: A) Alfredo Hernán SPEIER, argentino, 02/05/1978, casado, DNI. 26.583.979, C.U.I.T. 20-26583979-8, comerciante, domiciliado en Av. Del Libertador 8008, piso 13, departamento 04, CABA, cedió 4.800 cuotas a Iván SPEIER, argentino, 12/05/1972, soltero, DNI. 22.657.102, C.U.I.T. 24-22657102-3, comerciante, domiciliado encalle Uriburu número 1001, Beccar, San Isidro, Pcia. Bs. As.; y cedió 1.200 cuotas a Saúl Ricardo ROMERO RODRÍGUEZ, peruano, 23/07/1975, casado, DNI. 94.532.812, C.U.I.T. 20-94532812-7, domiciliado en Vélez Sarsfield, número 5128, piso 2, departamento G, Munro, Vicente López, Pcia. Bs. As. B) El capital social de \$ 12.000 dividido en 12.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por cuota; queda suscripto: Iván SPEIER con 10.800 cuotas sociales (90%), es decir \$ 10.800; Saúl Ricardo ROMERO RODRIGUEZ con 1.200 cuotas sociales (10%) y \$ 1.200. C) Alfredo Hernán SPEIER renuncia a su cargo de gerente. Se designó gerente a Iván SPEIER, fijando domicilio especial en la sede social sita en la sede social Av. Del Libertador 8008, piso 13, dpto. 4, CABA. - Renuncia y aprobación de gestión; designación de gerente y autorización para inscribir aprobada por acta de reunión de socios del 27/11/2024.- Reg. N° 49 Agustín Hyland - Notario adscripto - Nro. Carnet: 6428.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 334 de fecha 27/11/2024 Reg. N° 49

AGUSTIN HYLAND - Notario - Nro. Carnet: 6428 Registro: 97049 Adscripto

e. 09/12/2024 N° 88317/24 v. 09/12/2024

CYF BUTTIGNOL S.R.L.

30-71415323-0. Reunión de socios del 5/11/24, resuelven disolución Artículo 94º Inciso 1º LSC; liquidador: Claudio José Buttignol, DNI 12166290, fija domicilio especial: Donizetti 15 Piso 6º Departamento A, Caba, quien ejercerá la representación legal; preparará Inventario y Balance Especial al 30/11/24 y proyecto de distribución; se quedará con los libros y documentos sociales; actuará hasta la cancelación definitiva con aditamento "en liquidación"; Autorizado según instrumento privado de Reunión de Socios de fecha 05/11/2024 damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 09/12/2024 N° 88135/24 v. 09/12/2024

DE CONFIAR SEGURIDAD S.R.L.

Expediente 1773779. CUIT 30-70984278-8. Por Acta de Gerencia del 11/11/2024, se resolvió por unanimidad el cambio de sede social a la calle PRIMERA JUNTA 2026 (C1406HKR), C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 11/11/2024

Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

DELTAPATAGONIA S.A.

CUIT 30715370928 Por Acta de Asamblea del 16 de septiembre de 2022 de las 12.00 se resolvió aprobar la renuncia de Verónica Ortega Morinigo como directora titular y fijar en dos el número de directores titulares por lo que no hubo designación en reemplazo. Por acta de asamblea del 16 de septiembre de 2022 a las 15.00 se resolvió fijar en tres el número de directores titulares y designar a Eduardo de Gasperi como director titular con domicilio especial en Paraguay 435, Piso 3, Oficina 10, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/09/2022

Cecilia Lopez Lecube - T°: 127 F°: 633 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88099/24 v. 09/12/2024

DESARROLLO DE INVERSIONES S.A.

CUIT N° 30710006934. Mediante Asamblea del 16/10/2024 se decidió designar nuevas autoridades por el plazo de dos (2) ejercicios, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Ignacio Hernán Celorrio; Director suplente: Fernando Javier López. Los directores designan domicilio especial en Av. Del Libertador 498 3er piSO, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/10/2024 MARIA AGUSTINA CACERES PONCE - T°: 145 F°: 449 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88292/24 v. 09/12/2024

DUNAS Y PINARES S.A.

DUNAS Y PINARES S.A. CUIT 30-70930207-4. Comunica que por Acta de Asamblea ordinaria N° 20 de fecha 07 de diciembre de 2023, se ha resuelto cambiar el domicilio legal y sede de la Sociedad a Reconquista 336 piso 8vo., Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado por instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria Número 20 de fecha 07/12/2023. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria Número 20 de fecha 07/12/2023 PABLO EDUARDO SEITUN - T°: 123 F°: 355 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88263/24 v. 09/12/2024

ECOTEXTILES S.A.

30715113720. Por reunión de Directorio del 4/11/24 y Asamblea del 13/11/24 se resolvió: a) trasladar la sede social a la calle A. Arguibel 2885/2887/2889, piso 7 C CABA. b) designar Presidente a Mariela Pupato y Director suplente Jorge O. Pupato. Constituyen domicilio en A. Arguibel 2885/2887/2889 piso 7 C CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 13/11/2024

María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88042/24 v. 09/12/2024

EL MERCANTIL S.A.

CUIT 30710925735. Por asamblea ordinaria del 22/10/2024 se designó Presidente a Mariano Faena y Director suplente a Sebastian Severino Janin, ambos con domicilio especial en Ortega y Gasset 1661, piso 9° Dto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 22/10/2024 Damian Karzovinik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88396/24 v. 09/12/2024

ELEMIDIA CONSULTORIA E SERVIÇOS DE MARKETING S.A. EN LIQUIDACIÓN

(30710104200) Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 22/06/2023 se resolvió: (i) aumentar el capital por R\$ 47.313.004,98, sin la emisión de nuevas acciones, mediante la capitalización de reservas de ganancias, es decir aumentar el capital de la suma de R\$ 30.293.290,87 a la suma de R\$ 77.606.295,85, el cual se encuentra dividido en 36.146.831 acciones ordinarias nominativas sin valor nominal; (ii) aprobar la escisión parcial con reducción de capital social por un valor de R\$ 47.313.004,98, sin la cancelación de acciones; (iii) aprobar la reforma del artículo 5 del estatuto de la Casa Matriz, el cual fija el capital social en R\$ 30.293.290,87 dividido en 36.146.831 acciones ordinarias nominativas y sin valor nominal. ELEMIDIA CONSULTORIA E SERVIÇOS DE MARKETING S.A. (Sucursal) fue incorporada por Eletromidia S.A. produciéndose su extinción y cancelándose todas las 36.146.831 (treinta y seis millones, ciento cuarenta y seis mil ochocientas treinta y un) acciones ordinarias, nominativas y sin valor nominal de su emisión. Autorizado según instrumento privado Minuta rogatoria del representante legal de fecha 07/12/2023

VICTORIA MORELLI - T°: 145 F°: 901 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88390/24 v. 11/12/2024

EMEGE SERVICIOS PARA LA INDUSTRIA S.A.

30-71710154-1. Por Asamblea General Ordinaria del 18/06/2024 se resolvió por unanimidad renovar los cargos del Directorio, designando a la Sra. Paula Victoria Baiduk como Directora Titular y Presidente; y a la Sra. Adriana Nelba Garcia como Directora Suplente, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Álvarez Thomas N° 2761, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/12/2024. Lucía Agundez - T°: 114 F°: 540 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88293/24 v. 09/12/2024

ENERCHEMS S.A.S.

CUIT. 30718571754. ENERCHEMS SAS, constituida el 24/05/2024, inscripta en registro de SAS de la IGJ en fecha 12/06/2024 bajo el número RL-2024-62116582-APN-DA#IGJ (Plancheta de Certificación FOERT-2024-162-APN-DA#IGJ), con domicilio y sede social en Av. Castro Barros 834, C.A.B.A, se cancela sin actividad. El otorgante del Acta de Reunión de Socios de fecha 25/11/2024 es Ezequiel Martín Kacir, DNI 28.696.174, domiciliado en calle Chacabuco 1560, ciudad y partido de Vincente López, Provincia de Buenos Aires. El otorgante asume de forma expresa la responsabilidad solidaria e ilimitada, con renuncia del régimen de responsabilidad de una S.A.S., ante cualquier eventualidad. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 25/11/2024 MARIA ELENA OLMEDO - T°: 139 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88405/24 v. 09/12/2024

ENGINEERING SIMULATION AND SCIENTIFIC SOFTWARE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71159114-8 - Por Asamblea General Ordinaria del 28/10/2024 designó a Clovis Raimundo Maliska Junior como Presidente, a Benjamín Fernando Buteler como Vicepresidente, a Francisco Saravia como director titular y a Marcus Vinicius Filgueiras dos Reis, Gervasio Juan Colombres y Maria Mercedes Buteler Tillard como directores suplentes. Todos constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 651, piso 9° oficina "B" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/10/2024 Natalia Gisel Sanche - T°: 127 F°: 987 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88394/24 v. 09/12/2024

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando la voz oficial





EPSON ARGENTINA S.R.L.

30-61410471-2. Por Reunión de Socios del 12/11/2024 se resolvió designar como Gerente Titular a Agustin Gabriel Silvera Etchemendy por el término de un ejercicio, en reemplazo de Claudio Ariel Palamenghi, y ratificar a Guillermo Damián Papa como Gerente Titular, ambos con domicilio especial en San Martín 344, Piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 12/11/2024 Rosalina Goñi Moreno - T°: 38 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88038/24 v. 09/12/2024

EXXONMOBIL EXPLORATION ARGENTINA S.R.L.

30-71163538-2 Por reunión de Socios del 30/05/2024 se resolvió por unanimidad: (i) fijar en cinco (5) el número de gerentes titulares y en cuatro (4) el número de gerentes suplentes; (ii) designar por el plazo de tres (3) ejercicios como gerentes titulares a los Sres. Daniel A. De Nigris, Aldo Damián Ciaccia, Federico Roffé, Rashid Al-Hajri y Ahmed Al-Muftah; y (iii) designar por el plazo de tres (3) ejercicios como suplentes a los Sres. Matías D. Szapiro y John Mustin; Ahmad Kafood y Ajlan Almerikhi. Los Sres. Daniel A. De Nigris, Aldo Damián Ciaccia, Federico C. Roffé, Matías D. Szapiro y John Mustin constituyen domicilio especial en Juana Manso 295, Piso 2°, CABA; y los Sres. Rashid Al-Hajri, Ahmed Al-Muftah, Ahmad Kafood y Ajlan Almerikhi constituyen domicilio especial en la calle San Martín 140, piso 22°, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 30/05/2024 Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88341/24 v. 09/12/2024

FEDERADA COMPAÑIA DE SEGUROS DE PERSONAS S.A.U.

30712484744 Por acta de asamblea del 9/10/2024 se ELIGEN autoridades: Presidente: Juan Antonio PIVETTA, Vicepresidente: Luciano MALPASSI, Secretaria: Liliana Beatriz VALVESON, Directores Titulares: Martín Rene BONETTO, Irina Belen GIGLIA. Director Titular Independiente: Enrique Ignacio LINGUA, Directores Suplentes: Leonardo Ricardo GIACOMOZZI; Roman TARRE; Vanesa Silvana CERISOLA; David Andrés CASTELLANO. Director Independiente Suplente: Enrique Mario LINGUA. Síndicos Titulares: Juan Francisco MOTTA; Pablo Andres SÁNCHEZ; Esteban David BARTOLUCCI. Síndicos Suplentes: Antonella Belén GUARESCHI, Cecilia MENNA GALASSI y María Belén MANESI. Fijan domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 278 de fecha 27/11/2024 Reg. Nº 91

erica holtmann - Matrícula: 4607 C.E.C.B.A.

e. 09/12/2024 N° 88344/24 v. 09/12/2024

FEDI GROUP S.R.L.

Sociedad sin CUIT. Por reunión de socios del 27/11/2024 se designó gerente a Miriam Teresa MIGUEL, con domicilio especial en Cerrito 822, 4° piso, departamento 11, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 168 de fecha 28/11/2024 Reg. N° 1066

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88080/24 v. 09/12/2024

FIDEM CAPITAL GROUP S.A.U.

CUIT: 30-71875357-7. Comunica que por Asamblea de Accionistas del 28/11/2024 se resolvió: (i) aceptar la renuncia presentada por el Sr. Sebastián Di Nucci a su cargo de Director titular; y (ii) designar a la Sra. Victoria Bengochea como Directora titular y a Francisco Christensen como Director suplente. Todos los directores designados constituyen domicilio especial en Suipacha 1380, piso 3, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/11/2024

Ignacio Martin Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

FILO DEL SOL EXPLORACIÓN S.A.

CUIT: 30-71417198-0. Hace saber que: (i) por Asamblea Ordinaria Nº 66 del 03/09/2020, se aumentó el capital social en \$ 26.322.120, aumentándose de \$ 1.712.941.055 a \$ 1.739.263.175, suscribiendo NGEx Filo del Sol Holdings Inc. 2.632.212 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una y Filo del Sol Uruguay S.A., 23.689.908 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una, todas integradas en su totalidad;(ii) por Asamblea Ordinaria Nº 67 del 22/10/2020, se aumentó el capital social en \$ 133.222.800, aumentándose de \$ 1.739.263.175 a \$ \$ 1.872.485.975, suscribiendo NGEx Filo del Sol Holdings Inc. 13.322.280 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una y Filo del Sol Uruguay S.A.,119.900.520 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una, todas integradas en su totalidad;(iii) Por Asamblea Ordinaria Nº 68 del 16/12/2020, se aumentó el capital social en \$ 202.732.350, aumentándose de \$ 1.872.485.975 a \$ 2.075.218.325, suscribiendo NGEx Filo del Sol Holdings Inc. 20.273.235 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una y Filo del Sol Uruguay S.A., 182.459.115 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una, todas integradas en su totalidad;(iv) Por Asamblea Ordinaria Nº 69 del 21/01/2021, se aumentó el capital social en \$ 217.341.400, aumentándose de \$ 2.075.218.325 a \$ 2.292.559.725, suscribiendo NGEx Filo del Sol Holdings Inc. 21.734.140 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una y Filo del Sol Uruguay S.A.,195.607.260 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una, todas integradas en su totalidad;(v) Por Asamblea Ordinaria Nº 70 del 16/03/2021, se aumentó el capital social en \$ 341.347.075, aumentándose de \$ 2.292.559.725 a \$ 2.633.906.800, suscribiendo NGEx Filo del Sol Holdings Inc. 34.134.708 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una y Filo del Sol Uruguay S.A., 307.212.367 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una, todas integradas en su totalidad;(vi) Por Asamblea Ordinaria N° 72 del 08/04/2021, se aumentó el capital social en \$ 348.095.730, aumentándose de \$ 2.633.906.800 a \$ 2.982.002.530, suscribiendo NGEx Filo del Sol Holdings Inc. 34.809.573 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una y Filo del Sol Uruguay S.A., 313.286.157 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una, todas integradas en su totalidad. No se reformó estatuto. Todo ello conforme Escritura Pública N°97 del 29/11/2024. Autorizado según instrumento público Esc. N° 97 de fecha 29/11/2024 Reg. N° 1739 Mónica Alejandra Caminos - T°: 100 F°: 605 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88176/24 v. 09/12/2024

FIRMENICH S.A.I.C.Y F.

Expediente N° 200.879- CUIT 33-53487696-9

Por Asamblea General Ordinaria y Directorio, ambos de fecha 28/05/2024, se designó el siguiente directorio: Presidente: Luis Fernando Bekes; Vicepresidente: Ricardo Ernesto Tischner, Director Titular: Juan Maria Choperena. Todos los directores constituyen domicilio especial en San Martín 910, piso 1, Capital Federal. Duración mandatos: un ejercicio. Cesaron en sus cargos los Sres. Pablo Gonzalo Marí y Luiz Fernando Christe Roschel. Síndicos designados: Cra. Silvia Elena Iñon, Sindico titular y Cr. Néstor Hugo Cabadini, Sindico suplente. Duración mandatos: un ejercicio. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 28/05/2024 Adriana María Gianastasio - T°: 66 F°: 797 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88069/24 v. 09/12/2024

FOLLOWING S.A.

30714078336 Por e. 31/10/2024 N 77292/24 v. 31/10/2024, se complementa publicar el cese de mandato del Directorio, Presidente Héctor José Marincioni, Directora Suplente Carolina Cecilia Romero. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 21/10/2024 Autorizado según instrumento privado acta de fecha 21/10/2024 Autorizado según instrumento privado acta de fecha 21/10/2024

NATALIA SOFIA VIVARELLI - T°: 127 F°: 7 C.P.A.C.F.

FS BUENOS AIRES S.A.

CUIT: 30-70781631-3. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 10/10/2024, atento a la renuncia de la Presidente Mayra Lorena Mograbi y el Director Suplente Alejandro Miguel López Tilli, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Renan Luis Astolpho; y Director Suplente: Mayra Lorena Mograbi, constituyendo ambos domicilio especial en la calle Cerrito 1433, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/10/2024

DEBORA RAQUEL CIOFANI - T°: 122 F°: 713 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88346/24 v. 09/12/2024

GREEN & FIVE GROUP S.A.

CUIT 33-71649874-9. Por acta de directorio 13/09/2024 se trasladó la sede social a Avenida del Libertador 250, piso 12, departamento "B", CABA. Por Asamblea Ordinaria del 13/09/2024 ceso como Presidente Ignacio Jose Maria Saenz Valiente y como Director Suplente Carla Jimena Nunes. Se designó como Presidente Diego De Iraola, con domicilio especial en Avenida del Libertador 250, piso 12°, departamento "B", CABA; y como Director Suplente Martín Miguel Irigoyen, con domicilio especial en Leloir 451, piso 7°, oficina 6, Neuquén. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 13/09/2024 maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 09/12/2024 N° 88412/24 v. 09/12/2024

GREGORIO VII DESARROLLADORA S.R.L.

CUIT: 30-71833280-6. Por acta de gerencia del 04/12/2024 se trasladó la sede a Avenida de Mayo N° 822 4° piso departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 04/12/2024 Martina María Sack - Matrícula: 4695 C.E.C.B.A.

e. 09/12/2024 N° 88097/24 v. 09/12/2024

GRIMALDI AGENCIES ARGENTINA S.A.

30710676107. Por Asamblea del 15/04/24 fueron electos Presidente Helder Miguel Da Silva Malaguerra, Vicepresidente Luis Alberto Arano, Director Titular Fernando Carlos González, y Director Suplente Alejandro Ricardo Delgado. Todos con domicilio especial en 25 de Mayo 702, 1° Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/04/2024

Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88206/24 v. 09/12/2024

GRUPO CALABRIA S.R.L.

CUIT 30-71626244-4. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 26 de septiembre de 2024 se resolvió: designar al Sr. Joaquín Perpén Malbrán para ocupar el cargo de Gerente Titular de la Sociedad. El Gerente Titular designado aceptó el cargo y constituyó domicilio especial a los efectos del cargo en la calle Nicolás Granada 1619, Piso 4°, Departamento B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 26/09/2024

RODRIGO MARTIN VERGARA DOMINGUEZ - T°: 147 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88192/24 v. 09/12/2024

GRUPO EUROSUD S.A.

CUIT 30-70988103-1. Por Asamblea General Ordinaria del 07/05/2024 se resolvió por vencimiento de mandato fijar el Directorio con 1 director titular y 1 suplente distribuyendo cargos así: PRESIDENTE: Juan Carlos TOZZI y DIRECTORA SUPLENTE: Liliana Inés GOTTARDI, quienes constituyeron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1938 – Entre Piso, San Martin, Provincia de Buenos Aires. Se informó que la nómina de autoridades con mandato inmediato anterior que finalizó en sus cargos es PRESIDENTE: Juan Carlos TOZZI y DIRECTORA SUPLENTE: Liliana Inés GOTTARDI. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 07/05/2024 SUSANA GRACIELA AMANICHE - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/12/2024 N° 88374/24 v. 09/12/2024

GRUPO MARCHI S.R.L.

30-71854074-3. Por cesión de cuotas por Instrumento Privado del 02/12/24: a) Alan BUENGUEROFF cede 1.000 cuotas a Juan SANCHIS GURISICH y b) Ariel BURAK cede 700 cuotas a Juan SANCHIS GURISICH y 300 cuotas a Nora Beatriz GURISICH. El capital social de \$ 3.000.000 dividido en 3.000 cuotas de \$ 1.000 v/n c/u y 1 voto por cuota queda integrado por Juan SANCHIS GURISICH con 2.700 cuotas y Nora Beatriz GURISICH con 300 cuotas. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 02/12/2024 MARIA VICTORIA MULLER - T°: 148 F°: 111 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88345/24 v. 09/12/2024

GRUPO MIRAGE S.A.

Expediente 1805094. CUIT 30-71074276-2. Por Acta de Asamblea del 12/03/2024, se acepta por unanimidad la renuncia presentada por Florencio Julio PEREYRA, al cargo de Director Suplente; y se designó el siguiente Directorio: Presidente: Elvecio PARADA, DNI 28.551.129, 28/04/1981, domicilio real y especial Angel D´Elia 968, localidad Muñiz, partido San Miguel, Prov. de Bs. As.; y Director Suplente: Héctor Oscar MANGIONE, DNI 4.754.104, 08/12/1947, domicilio real y especial Franklin 2074, piso 4°, C.A.B.A., ambos argentinos, solteros y comerciantes. Asimismo, se decidió mudar la Sede Social a PRIMERA JUNTA 2026 (C1406HKR) C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/03/2024 Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88077/24 v. 09/12/2024

HABANO BLACK S.R.L.

CUIT 30717116344. Por acta de reunión de socios del 2/12/2024 se resolvió por UNANIMIDAD el cambio de sede social a la calle Martin Zapata 328 Piso 5 Depto. 13 CABA. El cambio de sede social no importa modificación del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 02/12/2024 Santiago Jose Miani - T°: 122 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88190/24 v. 09/12/2024

HERNAN MAROTTA Y ASOCIADOS S.A.

CUIT 30-65298062-3. Por Acta de Asamblea General Ordinaria nro. 68 del 3 de enero de 2022 se designaron autoridades, quedando el directorio compuesto: Presidente: Hernán Delfor Marotta, DNI 4.439.075, Vicepresidente: Santiago Hernán Marotta, DNI 18.110.767, Directora titular: Maria Mercedes Marotta, DNI 30.591.638 y Director Suplente: Marcos Hernán Marotta, DNI 27.934.503. Todos los designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en Perú 590 piso 6 CABA

Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 31/07/2024 MARIA ELINA CORRALES - T°: 58 F°: 370 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88061/24 v. 09/12/2024

HOOGWEGT PURCHASES B.V. - SUCURSAL ARGENTINA (EN LIQUIDACIÓN)

CUIT 30-70806431-5. Por instrumento privado, acta emanada de la casa matriz de fecha 26/08/2024, se resolvió: (i) proceder a la disolución, liquidación y cancelación registral de la sucursal inscripta bajo el artículo 118 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, designando como liquidador y custodio de la documentación al Sr. Carlos Jorge Schulz, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Sargento Cabral 876, Piso 1°, CABA; y (ii) trasladar la sede social a Sargento Cabral 876, Piso 1°, CABA. Autorizado según instrumento privado Resolución de fecha 26/08/2024

Natalia Isabel Di Nieri - T°: 84 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88254/24 v. 09/12/2024

HOUSE 24 S.A.

CUIT 33-71499507-9. Por Acta de Asamblea y Acta de Directorio del 28/04/2023 por vencimiento de mandato se reeligen autoridades: Presidente al Roberto Ernesto Belmaña, Vicepresidente a Martin Alejandro Mauricio, Directores Titulares a Roberto Dardo Belmaña, Claudia Maricel Maroni, Natalia Jimena Belmaña, y Director Suplente a Fernando Ariel Sanmartín. Todos aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Avenida Regimiento de Patricios 1052, Oficina 609, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Y por Acta Asamblea extraordinaria y Acta Directorio ambas de fecha 26/01/2024 se acepta la renuncia a su cargo de la Directora Claudia Maricel Maroni, se fija en 4 el número de directores y se ratifican en sus cargos: Presidente al Roberto Ernesto Belmaña, Vicepresidente a Martin Alejandro Mauricio, Directores Titulares a Roberto Dardo Belmaña, Natalia Jimena Belmaña, y Director Suplente a Fernando Ariel Sanmartín. Todos aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Avenida Regimiento de Patricios 1052, Oficina 609, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cesa en su mandato: Director Titular: Claudia Maricel Maroni. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 20/03/2024 Matías Javier Marcote - T°: 91 F°: 690 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88273/24 v. 09/12/2024

IMPRUNETA S.A.

C.U.I.T. 30-71223798-4 Por escritura N° 654 F° 1554 del 05/12/2024 se Protocolizó Acta de Directoriodel 30/10/2024, por la que se resuelve el cambio de sede social a Conesa 812, piso 8°, Departamento "A" Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 654 de fecha 05/12/2024 Reg. N° 319 maria constanza palleiro - Matrícula: 4991 C.E.C.B.A.

e. 09/12/2024 N° 88417/24 v. 09/12/2024

INOFER S.A.

30-69114696-7. Por Acta de Directorio del 4/12/2024 de INOFER S.A. se resolvió trasladar la sede social a Av. Leandro N. Alem 986, piso 10^a, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 04/12/2024 VALENTINA SPINELLI FERNANDEZ - T°: 146 F°: 488 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88415/24 v. 09/12/2024

INSTITUTO DE SEGUROS S.A.

CUIT. 30-70725048-4. Por Actas de Asamblea N° 32 y Directorio N° 616, ambas del 30/10/2024, Presidente Haydée Castellano, Vicepresidente Valeria Andrea Raele, Directores Titulares Lorena Haydée Raele, Claudio Sergio Trepat, Directora Independiente Marina Ines Orezzoli, todos constituyen domicilio en Carlos María Della Paolera 265 piso 27 CABA. Instrumentado y autorizado por escritura N° 291 del 4/12/2024 Escribano Guillermo A. Bianchi Rochaix F° 715 Registro 2099 Matricula 4326 C.A.B.A.

guillermo bianchi rochaix - Matrícula: 4326 C.E.C.B.A.

e. 09/12/2024 N° 88316/24 v. 09/12/2024

INTERENERGY INVERSIONES S.A.

CUIT 30-71665784-8. Por acta de Asamblea General Ordinaria del 1 de marzo de 2024 se aprobó un aumento de capital por un monto de \$ 1.000.000. En atención a dicho aumento, el Capital Social pasó de \$ 19.798.115 a \$ 20.798.115 siendo un aumento conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. Conforme la suscripción consecuente Compañías Asociadas Petroleras mantiene el 5% de participación con 1.039.906 acciones (antes del aumento 989.906 acciones) y Wild S.A. el 95% restante con 19.758.209 acciones (antes del aumento 18.808.209 acciones). Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/03/2024

Enrique Alberto Segundo Estevez Marin - T°: 093 F°: 0014 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88433/24 v. 09/12/2024

INTERFLOW S.A.

CUIT 30-71645495-5 Por acta de Asamblea General Ordinaria del 05 de marzo de 2024 se aprobó un aumento de capital por un monto de \$ 1.000.000. En atención a dicho aumento, el Capital Social pasó de \$ 21.100.000 a \$ 22.100.000.- No resultó necesario modificar el estatuto social al tratarse de un aumento de capital que se encuentra incluido dentro de los estipulados por el artículo 188 de la Ley 19.550. Los accionistas son: Wild S.A. con 22.055.000 acciones y Juan Bautista Emanuel Gimenez con 22.500 acciones y Miguel Angel Nicolás Gimenez con 22.500 acciones. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/03/2024

Enrique Alberto Segundo Estevez Marin - T°: 093 F°: 0014 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88432/24 v. 09/12/2024

JB COLOR S.R.L.

CUIT N° 30-71523489-7. Por instrumento privado del 8/8/2024 se Resuelve: 1) Pedro Alejandro Bardella cedió 6 cuotas sociales a Gabriel Fabian Redondo. 2) Valeria Carla Montoni cede 7 cuotas a Gaston Ruben Lemos, y 2 cuotas a Gabriel Fabian Redondo. 3) Modificación de la clausula 4: Capital social: \$ 30000 dividido en 30 cuotas de \$ 1000 VN cada una, 15 cuotas Pedro Alejandro Bardella, DNI 22532379, CUIT 20-22532379-0, 22/1/1972, argentino, casado, empresario; 7 cuotas Gaston Ruben Lemos, DNI 35970037, CUIT 20-35970037-8, 22/12/1990, argentino, soltero, empresario; 8 cuotas Gabriel Fabian Redondo, DNI 35428834, CUIT 20-35428834-7, 18/2/1991, argentino, soltero, empresario. Modificación de la cláusula 6: Administración por tiempo indeterminado en forma indistinta. Gerentes: Alejandro Bardella y Gastón Ruben Lemos. Ambos fijan domicilio especial en José Pedro Varela 3835 – CABA Autorizado según instrumento privado de fecha 08/08/2024

Lidia Sandra Puglisi - T°: 278 F°: 162 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/12/2024 N° 88342/24 v. 09/12/2024

JC DIGITEX S.R.L.

30-71603139-6. Como consecuencia de la cesión de cuotas de fecha 15/11/2024, donde Lucelia Dantas Lima, y Sharlene Dantas Yashioka, titulares de 350 cuotas y 150 cuotas, respectivamente; Ceden, Venden y Transfieren a favor de María de Lujan AREVALO y Daniel Eduardo QUERIDO, la totalidad de las cuotas que tienen en la sociedad; en la misma proporción; se resuelve: I) Aceptar la renuncia de María Laura TOMASZEWSKI, como gerente de la sociedad. II) Designar a Daniel Eduardo QUERIDO, como gerente, con domicilio especial en Gorriti 4290, CABA; y III) Suscribir el capital social de \$ 50.000, representado por 500 cuotas de \$ 100 cada una y un voto por cuota, de la siguiente manera: María del Luján AREVALO, 350 cuotas y Daniel Eduardo QUERIDO, 150 cuotas Autorizado Por Esc. Nº 127 de fecha 15/11/2024 Reg. Nº 73

MARIANO ALBERTO DURAN COSTA Y BARCIA - Habilitado D.N.R.O. Nº 3995

e. 09/12/2024 N° 88283/24 v. 09/12/2024

KUMAGRO S.A.U.

30-71202339-9 Por Acta de Directorio del 26/09/2024 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social a la calle Av. Del Libertador 3895, lobby 3, piso 5, oficina 501, C.A.B.A, sin reformar el estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/09/2024

Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88312/24 v. 09/12/2024

LAGUNA DEL DOCE S.A.

CUIT 30-70989567-9 Por Asamblea General Ordinaria de fecha 03/05/2024, se resolvió designar, por 3 años, a Horacio de Bary Pereda (Presidente), Ana de Bary Pereda (Vicepresidente), Cecilia de Bary Pereda (Directora Titular) y Jaime Sánchez de La-Puente (Director Suplente). Todos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Cerviño 3775, Piso 8°, Oficina "1", CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 03/05/2024

Damaris Martinez - T°: 128 F°: 354 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88250/24 v. 09/12/2024

LEMONDATA S.A.

CUIT 30-70943344-6.- Designación de autoridades de LEMONDATA S.A: Por resolución de Asamblea del 23/09/2024 se aceptó la renuncia del Sr Lisandro Alves al cargo de Director Titular y Presidente de LEMONDATA SA y se designaron como autoridades: Presidente y Director Titular: Guillermo Hector Zambrano DNI 13.464.995, y DIRECTOR SUPLENTE: Jorge Pablo Macciuci Vicente, DNI 31.016.136, todos con domicilio especial en Reconquista 336, piso 7, oficina 70/77, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/09/2024 Virginia Gatti - Matrícula: 4930 C.E.C.B.A.

e. 09/12/2024 N° 88054/24 v. 09/12/2024

LUXCAR S.A.

CUIT N° 30-68651000-6. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 13 de Mayo de 2024, se aprobó el cambio de Jurisdicción a la provincia de Buenos Aires.- Jurisdicción Anterior: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede Social anterior: Teniente General Perón 1.493, Piso 2, Of. 2, Ciudad de Buenos Aires.- Nueva Jurisdicción: Provincia de Buenos Aires. Nueva Sede Social: Colectora Gaona acceso oeste N° 5602 km 36800, Localidad de Moreno, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 13/05/2024

Leandro Damian Arrieta - T°: 136 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88332/24 v. 09/12/2024

MEGA QM S.A.

CUIT 30-71212645-7. En asamblea de fecha 05/11/24 se aprobó la renuncia de Verónica Blundi a su cargo de Directora Titular. En el mismo acto, se designó a Pablo Miedziak como Director Titular, a efectos de integrar el Directorio. El Director designado aceptó su designación, cargo y constituyó domicilio especial en Maipú 1300, piso 20, CABA.

Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 05/11/2024 MARIA MARTINA RITROVATO Y MARTIN - T°: 149 F°: 350 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88261/24 v. 09/12/2024

MICRO LATINA S.A.

30-71217725-6. Por Acta de Directorio del 4/12/2024 de MICRO LATINA S.A. se resolvió trasladar la sede social a Av. Leandro N. Alem 986, piso 10ª, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 04/12/2024 Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 04/12/2024

VALENTINA SPINELLI FERNANDEZ - T°: 146 F°: 488 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88421/24 v. 09/12/2024

NEW PLAN CAR S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

CUIT 33698937519 New Plan Car S.A. de Capitalización y Ahorro Hipólito Yrigoyen 1628 2° A CABA

Sorteo día 30/11/2024 Premios: 1° 812, 2° 840, 3° 981, 4° 453 y 5° 791

Designado según instrumento privado acta directorio N 268 de fecha 17/04/2024 FEDERICO D'OVIDIO - Presidente Designado según instrumento privado acta directorio N 268 de fecha 17/04/2024 FEDERICO D'OVIDIO - Presidente Designado según instrumento privado acta directorio N 268 de fecha 17/04/2024 FEDERICO D'OVIDIO - Presidente e. 09/12/2024 N° 88260/24 v. 09/12/2024

NORKEN ESPECIALIDADES QUIMICAS S.R.L.

30-71567361-0 Por escritura 152 del 29/11/2024, folio 597, Registro 8 San Isidro, Prov. Bs. As. Protocoliza: a) la cesión de cuotas celebrada por instrumento privado del 11/11/2024 por el que Cristina Elena Miñones, argentina, nacida el 1/3/1951, DNI 6.692.149, CUIL/CUIT 27-06692149-8, empresaria, casada, con domicilio real y especial en Diaz Velez 429 La Lucila, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, cede 400.000 cuotas sociales de valor nominal de un Peso o sea el 50% del capital social a Juan Diego Cassarani, argentino, nacido el 18/6/1975, DNI 24.694.051, CUIL/CUIT. 20-24694051-8, ingeniero, con domicilio real y especial en Garcia Lorca 420, Piso 7, departamento 702, de CABA. Como consecuencia de las cesiones de derechos de las cuotas sociales de la sociedad NORKEN ESPECIALIDADES QUIMICAS SRL quedan así repartidas: forma: Juan Diego Cassarani, DNI 24.694.051 50%, Gerardo Francisco Schantl DNI 11.729721 50% del capital. No configura reforma de estatuto. Y b) el Acta de Reunión de Socios N° 9 del 12/11/2024, que cambia la sede social a la nueva sito en calle Garcia Lorca 420, Piso 7°, departamento 702 de CABA. No configura reforma de estatuto.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 152 de fecha 29/11/2024 Reg. N° 8

MARIA DE LAS VICTORIAS BENGOA - Notario - Nro. Carnet: 5855 Registro: 8097 Adscripto

e. 09/12/2024 N° 88101/24 v. 09/12/2024

NOWIN S.R.L.

Cuit 33-71783641-9 Por Escritura 137, del 04/12/2024, folio 483, ante la Esc. Soledad R. Reyes, titular del Registro 469 CABA, se efectuó: a) Cesión de cuotas.- Capital \$500.000 dividido en 500.000 cuotas de \$1 valor nominal c/u, con derecho a un voto c/u, totalmente suscriptas por los socios.- Cedente: Nicolás Sebastián Basiniani: 250.000 cuotas.- Cesionarias: Andrea Lorena Basiniani: 225.000 y Laura Vanesa Sanchez: 25.000.- Precio total: \$250.000.- Participación actual: Andrea Lorena Basiniani: 475.000 cuotas y Laura Vanesa Sanchez: 25.000 cuotas. b) se transcribe Acta de Reunión de socios del 20/11/2024, donde se modifica la sede social de Deheza 2.570, Piso 3, Departamento "16", CABA a la Avenida Alvarez Thomas 3.250, Piso 5°, Departamento "A" CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 137 de fecha 04/12/2024 Reg. Nº 469 soledad romina reyes - Matrícula: 5007 C.E.C.B.A.

e. 09/12/2024 N° 88330/24 v. 09/12/2024



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar, clickeá en el logo 👔 y descubrilas.





NUTRIPHOS S.A.

CUIT 30-71134193-1. Conforme lo resuelto por la Asamblea de fecha 25/04/2024 que distribuyó cargos, el Directorio de la Sociedad ha quedado integrado de la siguiente forma: Director Titular/Presidente: Graciela Claudia Perez, y Director Suplente: José Luis Perez. Los directores constituyen domicilio especial en Av. Rivadavia 4923, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La sociedad no se encuentra comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550. María de los Angeles Raimondi. Autorizada por Asamblea del 25/04/2024. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/04/2024

Maria de los Angeles Raimondi - T°: 94 F°: 443 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88034/24 v. 09/12/2024

OSISOFT ARGENTINA S.R.L. EN LIQUIDACIÓN

(C.U.I.T. 33-71227037-9 – IGJ N° 1.855.001) Comunica que con fecha 29 de noviembre de 2024 Eduardo Daniel Kienigiel, en su carácter de liquidador resolvió modificar su domicilio especial de Suipacha 1111, piso 1, CABA a Suipacha 1111, piso 11, CABA Autorizado según instrumento privado nota del liquidador de fecha 29/11/2024 Luciana Florencia Collia - T°: 216 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88177/24 v. 09/12/2024

OSTILIO BOCCI BATERIAS WAO FINANCIERA S.A.

CUIT 33-61948176-9 Por escritura del 21/11/24 Designa Presidente Alberto Luis Danti Vicepresidente Miguel Ángel Gargiulo Directores Titulares Julio Orlansky: y Eduardo Alejandro Bocci, Directores Suplentes Christian Sebastián Markich y Carlos Bernardo Wainer Síndico Titular Edgardo José Stampone y Síndico Suplente Javier Raúl Portillo todos con domicilio especial en Leandro N. Alem 449 Piso 6 CABA, por vencimiento del mandato de Alberto Luis Danti, Miguel Ángel Gargiulo, Eduardo Alejandro Bocci Julio Orlansky y Suplentes Christian Sebastian Markich y Carlos Bernardo Wainer. Síndicos Edgardo J. Stampone y Javier R. Portillo Autorizado según instrumento público Esc. Nº 423 de fecha 26/11/2024 Reg. Nº 49

ALEJANDRO DANIEL ZAIDEMBERG - Notario - Nro. Carnet: 5490 Registro: 47049 Titular

e. 09/12/2024 N° 88040/24 v. 09/12/2024

PADRISIMO S.R.L.

30717392376. Por Contrato del 05/12/2024, y conforme Res. IGJ 03/2020 y 10/2021, Mariano Pablo ARRIETA cedió 3000 cuotas a Osvaldo Norberto SICILIANO, 3000 cuotas a Andrés SILVESTRI, y 1500 cuotas a Eduardo Jorge PIMENTEL; Silvina Lilia GROSSI cedió 1500 cuotas a Eduardo Jorge PIMENTEL y Andrea Soledad GOMEZ cedió 6000 cuotas a Eduardo Jorge Pimentel. El capital social es de \$ 300.000, dividido en 30.000 cuotas de \$ 10, que pertenecen 6000 (20%) a Osvaldo Norbero Siciliano, 15000 (50%) a Andrés Silvestri, y 9000 (30%) a Eduardo Jorge Pimentel. Mariano Pablo Arrieta renuncia a la Gerencia, se designa Gerente a Eduardo Jorge Pimentel, que constituye domicilio en Aranguren 1850, piso 6, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 05/12/2024

IGNACIO ARNAL AGUILAR - T°: 131 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88422/24 v. 09/12/2024

PETRO-TECH S.A.I.C. DE M. Y S.

30-52343922-3. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 14/07/2014 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Federico Hernan Laprida; Vicepresidente: Rosalina Goñi Moreno; Director Titular: Laura Alejandra Gonzalez todos por el término de tres ejercicios. Todos los Directores designados fijaron domicilio especial en Carlos Pellegrini 961, Piso 3 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14/07/2014

Rosalina Goñi Moreno - Tº: 38 Fº: 375 C.P.A.C.F.

PIMMS S.A.

CUIT 33682950469. Por asamblea del 15.3.2024 y directorio del 16.3.2024 se designó presidente a Wolf von Buchholtz, vicepresidente a Manuel Fernán Félix Olarra Lynch, directora titular a Gladys Schumann y directora suplente a Amely Wunderlich, todos con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 170 piso 4 oficina B CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 15/03/2024 Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88297/24 v. 09/12/2024

PLETTAC ELECTRONICS ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71121311-9. Por Asamblea General Ordinaria del 02/12/2024 se designó a Javier José D'Angelo CUIT 20-27291463-0 como Presidente, Guido Martin Bronssilovsky CUIT 20-32907119-8, Gerardo Oscar Bronssilovsky CUIT 20-14393517-6 y Federico Miguel Toma CUIT 20-28801604-7 como Directores Titulares, y Mariano Bronssilovsky CUIT 20-34552090-3 como Director Suplente, en dicha asamblea todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Venezuela 1302 de C.A.B.A. Autorizado por Acta de Directorio de fecha 02/12/2024. GUIDO MARTIN BRONSSILOVSKY - T°: 106 F°: 31 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88089/24 v. 09/12/2024

PROMARK S.A.

CUIT 30-70851917-7 Por Asamblea del 25/8/24 designa Presidente a Adrián Marcelo Manyafave y Directora Suplente a Andrea Alejandra Santoro ambos domicilio especial Uruguay 654 Piso 5° Oficina 513 CABA Autorizado acta 25/08/2024.

JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/12/2024 N° 88375/24 v. 09/12/2024

PROYECTO PASTOS GRANDES S.A.

CUIT N° 30715381938. Mediante Asamblea del 14/08/2024 se decidió designar nuevas autoridades, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Ignacio Hernán Celorrio; Vicepresidente: Carlos Galli; Director titular: Xiaofeng Luo y Directores suplentes: los Sres. Nicolás Ferla; Pedro Nallar Llaya y Tong Shang. Todos los directores designan domicilio especial en Av. Del Libertador 498 3er piso. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/08/2024

MARIA AGUSTINA CACERES PONCE - T°: 145 F°: 449 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88291/24 v. 09/12/2024

QUIMIGUAY SANTA CRUZ S.A.

CUIT 30-71004757-6 Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 13/11/2024 con quórum del 100% y unanimidad, ratificó la misma integración y distribución de cargos del Directorio, designando nuevas autoridades por vencimiento de mandatos y por el plazo de 3 ejercicios. En el mismo acto, las personas electas aceptaron y distribuyeron cargos, constituyendo domicilio especial en Wenceslao Villafañe 319 piso 2 CABA. Presidente: Roberto Patricio FRIZZO y Directora Suplente: Marcela Beatriz DEL FUEYO Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 13/11/2024

Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88298/24 v. 09/12/2024

QUIMIGUAY SANTA CRUZ S.A.

CUIT 30-71004757-6 Aviso rectificatorio del edicto TI n° 88298/24 publicado el 09/12/2024. Donde dice "Wenceslao Villafañe 319 piso 2 CABA" debió decir "Wenceslao Villafañe 318 piso 2 CABA". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 13/11/2024 Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88348/24 v. 09/12/2024

QUINTANA WELLPRO S.A.

CUIT 33-70952526-9. Complementa aviso e. 30/10/2024 N° 77116/24 v. 30/10/2024. Thomas Berry Murphy Domicilio especial Basavilbaso 1350, piso 6, oficina 602, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/07/2024

LUCRECIA ACCINI - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88391/24 v. 09/12/2024

RELGIS S.A.

CUIT 30583517304 Por asamblea del 12/12/2023 designó: Presidente: Rodolfo Sladewski; Vicepresidente: Sandra Aurelia Sladewski; Directores Titulares: Susana Alelí Sladewski; Sonia Amalia Sladewski y Pablo Soltz; Síndico Titular: Gustavo Aroldo Nuñez y Síndico Suplente: Carlos Alberto Aguilar, todos constituyendo domicilio especial en Cuzco 374 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 162 de fecha 05/12/2024 Reg. Nº 844 Maria Emilia Gassino - Matrícula: 5373 C.E.C.B.A.

e. 09/12/2024 N° 88224/24 v. 09/12/2024

RIAVERE S.A.

C.U.I.T. 30-71612826-8 Por escritura N° 655 F° 1556 del 05/12/2024 se Protocolizó Acta de Directoriodel 30/10/2024, por la que se resuelve el cambio de sede social a Conesa 812, piso 8°, Departamento "A" Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 655 de fecha 05/12/2024 Reg. N° 319 maria constanza palleiro - Matrícula: 4991 C.E.C.B.A.

e. 09/12/2024 N° 88418/24 v. 09/12/2024

SAMARPA AGROPECUARIA S.A.

30-60046468-6. Por escritura 214 del 25/11/2024, folio 688, Esc. María Josefina BILBAO, Reg. 988 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea del 2/10/2024 mediante la que se designa Directora Titular y Presidente: María Teresa REY PASTOR, DNI 18.445.802, y Directora Suplente: María Francisca Teresa Estanislada del Carmen PAZ de REY PASTOR, DNI 1.346.874. Ambas constituyen domicilio especial en la sede social, Av. Callao 1975 piso 7° departamento "B" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 214 de fecha 25/11/2024 Reg. N° 988 MARIA JOSEFINA BILBAO - Matrícula: 4974 C.E.C.B.A.

e. 09/12/2024 N° 88095/24 v. 09/12/2024

SAN MARTIN 1899 S.R.L.

30-71768871-2. Por Escritura 294 del 05/12/2024. Registro 573 C.A.B.A. Se aceptó la renuncia del gerente Mariano Daniel GIARDINO.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 294 de fecha 05/12/2024 Reg. Nº 573 Natalia Gonzalez Neleri - Matrícula: 4938 C.E.C.B.A.

e. 09/12/2024 N° 88033/24 v. 09/12/2024

SCORER S.A.

30-70969007-4. Por Asamblea del 21/11//24: 1) por renuncia de la Presidente Laura Erut y Director Suplente Alejandro Martin Erut, designan Directorio: Presidente: Matias Nicolas Rodriguez, Vicepresidente: Luis Fernando Cobiella, Directores Titulares: Gasto José De Cos y Juan Ezequiel Mateucci, Director Suplente: Santiago Ariel Filgueiras; todos con domicilio especial en Av. Constituyentes 5635, CABA; 2) trasladan la sede social a Av. Constituyentes 5635, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/11/2024 Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88086/24 v. 09/12/2024

SLATE QUALITY PERSONAL S.R.L.

30-68577782-3. Por acta de reunión de socios del 08/11/2024 cesó en el cargo de Gerente Susana Beatriz Maio y se designó a Maximiliano Rogel, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 08/11/2024 MARIANO RENE RODRIGUEZ - Matrícula: 5224 C.E.C.B.A.

e. 09/12/2024 N° 88251/24 v. 09/12/2024

TCC COOPERATIVA DE CREDITO CONSUMO Y VIVIENDA LTDA.

CUIT 30-70963681-9

De acuerdo a lo establecido por los art. 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por TCC COOP DE CRE CON Y VIV LTDA, CUIT 30709636819, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 11 de noviembre de 2024 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, TCC COOP DE CRE CON Y VIV LTDA ha cedido en prenda y garantía a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios que se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación: ALDECO JOSE FRANCISCO, 25252634, 64903; ARGANARAZ BLOIN GRACIELA ADRIANA, 22084255, 64771; BRIZUELA CLAUDIO ELIAS, 28005109, 64865; BUSTOS MIRIAM MABEL, 33289303, 64905; CAMPORA ROMULO ARIEL, 17958458, 64716; CHIRINO CLAUDIA MABEL, 25972109, 64863; DE LA VEGA INES BEATRIZ, 22063498, 64791, 64792; DOUGLAS FERRA FERNANDA DEL VALLE, 24660263, 64768; ESCUDERO GARCIA ISAAC FEDERICO, 37507162, 64812; FARRAN KARINA ALEJANDRA, 28444437, 64848; FERNANDEZ SILVIA GRACIELA, 20064782, 64807, 64808, 64809, 64810; GALLEGUILLO MAURO FERNANDO, 25462116, 64890; GARCIA ROMINA BELEN, 30932615, 64935; GOMEZ CARLOS SAUL, 16836359, 64612, 64613, 64614, 64615; GUZMAN MARIA EUGENIA, 28720376, 64856; INSEGNA RUIZ CLAUDIA ALEJANDRA, 17625029, 64787, 64811; LACIAR SILVERIO RICARDO, 18532172, 64505, 64858; LEDESMA MARIANA ABIGAIL, 37647262, 64789; LUNA GUEVARA ADRIAN ERNESTO, 30840544, 64775; MACHADO JUAN ALBERTO, 18119215, 64611; MALDONADO ESTER LORENA, 32718828, 64512; MATARAZZO ANALIA VERONICA, 24362611, 64898; MATUS NATALIA ELIZABETH, 29407816, 64814; MERCADO MIRIAN GRACIELA, 17625006, 64837; MONTANO VICTOR HUGO, 13541800, 64790, 64921; PERIN CAROLINA, 29889251, 64926, 64927; PONCE ANDREA VANESA, 25649056, 64841, 64842; RECABARREN GUSTAVO ENRIQUE, 28708752, 64766; RECIO CARLOS ALBERTO, 14239012, 64938; REINOSO ELENA ROSANA, 23692080, 64859, 64860; RIVAS TORRES ADRIANA ANTONIA, 31979348, 64774; RIVEROS GISELA CAROLINA, 33321962, 64900; RODRIGUEZ HECTOR ENRIQUE, 30152632, 64776, 64777; RUARTE EDUARDO RODOLFO, 27042904, 64713; SALAVAGIONE ZALAZAR DEBORA NOELIA, 21955849, 64902; VEGA CASTROS MARIA LAURA, 28742619, 64721; VILLAFANE ALEJANDRO ROBERTO, 23977732, 64835.

designado instrumento privado acta Nro. 291 de fecha 05/07/2024 ROBERTO MANUEL VARELA - Presidente e. 09/12/2024 N° 88265/24 v. 09/12/2024



TECANI S.A.

CUIT 30612083408 Se comunica que por Asamblea Ordinaria celebrada el día 26/07/2024 y reunión de Directorio del 26/07/2024 el Directorio de la sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Eduardo Jorge Nine, Vicepresidente: Patricia Mabel Nine, Directores Titulares: Mariano Jorge Nine y Carmen Atilia Sabina Galli y Director Suplente: Marcelo Bruno Piergiacomi. Todos los directores fijan domicilio especial en la Calle Esmeralda 740 – 14º piso- Oficina 1407 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración del mandato: 3 ejercicios Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/07/2024 CARLOS ALBERTO PIERRI - T°: 280 F°: 25 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/12/2024 N° 88365/24 v. 09/12/2024

TECMACON S.A.

Por 1 día. Por asamblea Ordinaria Unánime del 26/04/2024, cesó el Directorio de TECMACÓN S.A., CUIT 30-70876685-9: Presidente y Director Titular: Alfredo Fernando Soriano, DNI 8.647.230 y Director Suplente: Rocio Soriano, DNI 32.147.043 y se designó nuevo Directorio: Presidente y Director Titular: Alfredo Fernando Soriano, DNI 8.647.230 y Director Suplente: Rocio Soriano, DNI 32.147.043, quienes constituyen domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1848 Piso 3, Oficina 24, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/04/2024

Rocío Soriano - Tº: 106 Fº: 7 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88050/24 v. 09/12/2024

TEXTIL LARREA S.A.C.I.

CUIT: 30-54142787-9.- Por Asamblea Extraordinaria del 07/10/2024 se resuelve la Escisión parcial de la sociedad para la creación de dos sociedades.- 1) Escidente: TEXTIL LARREA S.A.C.I., inscripta ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, el 26/03/1971, bajo el número 911, folio 149, libro 74, tomo A, de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales.- Sede social: Salta 226, 6º Piso, Oficina "5", de C.A.B.A. 2) Balance especial de escisión cerrado al 04/10/2024: Valuación Activo antes de la escisión \$ 1.942.053.138,92.- Valuación Pasivo antes de la escisión \$ 90.429.785,26.- 3) Escisionarias: SELIM K S.A. y ABRAHAM K S.A..- 4) Patrimonio a la Escisionaria SELIM K S.A.: Activo \$ \$651.954.614,48 Pasivo: \$ 0; Sede social: Adolfo Alsina 1328, de C.A.B.A..- 5) Patrimonio a la Escisionaria: ABRAHAM K S.A.: Activo \$ 303.905.074,73 Pasivo: \$ 0.- Sede social: Adolfo Alsina 2041, de C.A.B.A..- 6) Oposiciones en la sede social de TEXTIL LARREA S.A.C.I..- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/10/2024

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88058/24 v. 11/12/2024

TEXTIL LARREA S.A.C.I. - ADOLFO ALSINA 1322 S.A.

CUIT: 30-54142787-9.- CUIT: 30-65399550-0. FUSIÓN POR ABSORCIÓN. A los fines dispuestos por el art. 83 de la Ley 19.550, se hace saber lo siguiente: SOCIEDAD ABSORBENTE: TEXTIL LARREA S.A.C.I., con domicilio en Salta 226, 6º Piso, Oficina "5", de C.A.B.A., inscripta ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, el 26/03/1971, bajo el número 911, folio 149, libro 74, tomo A, de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales.-; SOCIEDAD ABSORBIDA: ADOLFO ALSINA 1322 S.A., continuadora de FEDERAL STAR S.A., por adecuación al Art. 124 L.S., con domicilio en Marcelo T de Alvear 1430, 5º Piso, de C.A.B.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 18 de Diciembre de 2015, bajo el número 23880, del Libro 77, Tomo de Sociedades por Acciones.- Fusión: TEXTIL LARREA S.A.C.I. es la sociedad absorbente quedando por lo tanto subsistente y ADOLFO ALSINA 1322 S.A., continuadora de FEDERAL STAR S.A. es la sociedad absorbida, que se disuelven sin liquidarse, de acuerdo al compromiso Previo de Fusión suscripto entre los representantes legales de las dos sociedades el 18/09/2024, y que fuera aprobado por reuniones del Directorio de TEXTIL LARREA S.A.C.I. y ADOLFO ALSINA 1322 S.A., continuadora de FEDERAL STAR S.A., del 25/09/2024 y por las Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de TEXTIL LARREA S.A.C.I. y ADOLFO ALSINA 1322 S.A., continuadora de FEDERAL

STAR S.A., del 07/10/2024. La fusión, que tendrá efectos a partir del 01/10/2024, se efectúa en base a los balances especiales de cada una de las sociedades confeccionados al 30/09/2024 y un balance especial consolidado de fusión a la misma fecha en la cual las valuaciones según libros eran las siguientes: TEXTIL LARREA S.A.C.I. Activo: \$ 1.289.395.131,07 Pasivo: \$ 58.703.746,05; y ADOLFO ALSINA 1322 S.A., continuadora de FEDERAL STAR S.A.: Activo: \$ 652.658.007,85 Pasivo: \$ 31.726.039,21.- Como consecuencia de la absorción el capital social actual de la sociedad absorbente TEXTIL LARREA S.A.C.I., asciende a la suma de \$ 5.000.000, totalmente emitido, suscripto e integrado, representado por CINCO MILLONES DE ACCIONES de valor nominal Un peso por acción, reformando el artículo 5° del estatuto social de la sociedad absorbente TEXTIL LARREA S.A.C.I.; la cual mantiene su actual denominación, su tipo, su domicilio legal y su sede social que no se modifican.- Por las oposiciones que establece el artículo 83 de la ley N° 19.550 -Reclamos de ley dirigirse a Marcelo T de Alvear 1430, 5° Piso, de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado actas de asambleas de ambas sociedades de fecha 07/10/2024

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88056/24 v. 11/12/2024

TRANSFARMACO S.A.

CUIT 30-52350566-8. Asamblea 14/11/2024. Se designaron por 1 ejercicio como Directores Titulares a Juan Carlos García (Presidente), Matías Benito Ahumada Velásquez (Vicepresidente Primero), Sergio Alberto Ferrando (Vicepresidente Segundo), Rubén Darío Tornadú Martínez y Ricardo Giménez Zapiola. Todos con domicilio especial en Paraguay 866 P. 3 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/11/2024. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 14/11/2024 JUAN PEDRO IGNACIO ROSOLEN - T°: 70 F°: 447 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88084/24 v. 09/12/2024

TRINITY DISTRIBUCION Y PRODUCCION S.A.

30711177902. La Asamblea del 03/05/2024, aceptó la renuncia de Iván Pablo Jasiukiewicz y se lo designó Vicepresidente. A su vez, designó Presidente a Juan Ignacio Medici, Director Titular a Mariano Puig, y Director Suplente a Rodolfo Oscar López; todos constituyeron domicilio especial en Camacua 421, 1er. Piso, oficina 104, Olivos, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/05/2024

IGNACIO ARNAL AGUILAR - T°: 131 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88419/24 v. 09/12/2024

TRUPALL S.R.L.

CUIT. 30-71580545-2. Por Acta N° 15 de Reunión de Socios del 14/11/2024, renuncia Nelson Mario Luján Demitti al cargo de Gerente.

Autorizado según instrumento privado ACTA N° 15 DE REUNION DE SOCIOS de fecha 14/11/2024 Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88271/24 v. 09/12/2024

UROSALUD S.A.

CUIT. 30708489170. Acta de Asamblea del 1/08/24 designa PRESIDENTE: Alfredo Oscar ALMOS. DIRECTOR SUPLENTE: Gastón Federico LABATE, ambos domicilio especial Blanco Encalada 5250, 3°piso, Dpto. C, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/08/2024 Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 09/12/2024 N° 88163/24 v. 09/12/2024

VALENTI ESPECIALIDADES S.A.

CUIT: 30-62881492-5.- Comunica que por Acta de Directorio Nº 139 del 05/08/2024 se resuelve modificar la fecha de cierre de ejercicio fijando la misma el 30/11 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 383 de fecha 24/09/2024 Reg. Nº 1792

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88108/24 v. 09/12/2024

VALIGNA S.A.

CUIT 30-71799186-5 Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 18/09/2024: 1) se aprobó la renuncia de la Sra. Leah Ruth Huberman a su cargo de Director Titular y se designó a MIGUEL ANDRES TAMAYO CASTILLO DNI 95.638.943 como Director suplente hasta finalizar el mandato vigente, quien acepto el cargo y constituye domicilio especial en Juan Maria Gutierrez 3771, Piso 8°, Dpto. 817, CABA. Autorizado según instrumento privado DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES. de fecha 22/11/2024 Autorizado según instrumento privado DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES de fecha 22/11/2024

MARIA VICTORIA FLEXAS - T°: 68 F°: 63 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88381/24 v. 09/12/2024

VIENTOS DEL GOLFO S.A.

30716237385 Asamblea Ordinaria del 25/09/24 se designó Presidente por renuncia. Presidente cesante Sergio Omar Rodriguez. Presidente designado: Diego Alejandro Coates Vales. Domicilio especial: Solís 576, 3° Piso, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/09/2024 Pablo Augusto Gargano - T°: 82 F°: 378 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88090/24 v. 09/12/2024

VIENTOS DEL MONTE S.A.

30716386348 Asamblea Ordinaria del 25/09/24 se designó Presidente por renuncia. Presidente cesante Sergio Omar Rodriguez. Presidente designado: Diego Alejandro Coates Vales. Domicilio especial: Solís 576, 3° Piso, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/09/2024 Pablo Augusto Gargano - T°: 82 F°: 378 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88092/24 v. 09/12/2024

VISA INTERNATIONAL ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71549115-6. Por reunión de socios del 02/10/2024 se resolvió renovar el mandato de Gabriela Fernanda Renaudo como única Gerente Titular; quien fijó domicilio especial en Suipacha 1380, piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 02/10/2024 luciana vanina kunz - T°: 119 F°: 368 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2024 N° 88037/24 v. 09/12/2024

WALLYTECH S.A.

C.U.I.T. 30-70945668-3 Por Acta de Asamblea y de Directorio del 28/8/2024 se renueva el directorio Presidente Walter Alberto PIPKIN, nacido 6/11/58, DNI 12.971.619, y Directora Suplente Rosana Di Meglio, nacida 5/12/60, DNI 14.453.503, ambos argentinos y con domicilio La Falda 344 Bahía Blanca Prov. Bs. As. quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 150 de fecha 03/08/2024 Reg. Nº 1629

Javier Maria Guerrico Wichmann - Matrícula: 3884 C.E.C.B.A.

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38 - SECRETARÍA NRO. 132

Se hace saber que con fecha 27 de noviembre de 2024, en el marco de la causa Nro 24657/2002 caratulada "Bibulich Carlos Jose y otros s/ estafa y falsificación de documento privado", del registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 38, Secretaría N° 132, se ha ordenado lo que a continuación en su parte pertinente se transcribe: "///nos Aires, 27 de noviembre de 2024.-

I. Por recibido, agréguese. II. Ante el resultado negativo de las notificaciones cursadas a Rosana Laura Spinzo y Vicente Miguel Spinzo, y teniendo en cuenta que no se poseen más datos ni otros domicilio de los nombrados, convóqueselos por última vez mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial, a fin de que en el plazo de 10 días se expidan sobre el interés de la devolución de la documentación reservada en Secretaría, haciéndoles saber que, transcurrido dicho plazo y en caso de silencio, se procederá a su destrucción, conforme lo normado en los arts. 4 y concordantes de la ley 20.785, con noticia al Fiscal y debida constancia de ello en autos. III. Fecho, vuelvan las presentes actuaciones al archivo.- "FDO: PRS. María Alejandra Provítola Jueza -Firma elct. Ac. C.S.J.N. 12/2020-Ante mí: María de los Ángeles Diez Secretaria -Firma elct. Ac. C.S.J.N. 12/2020 María Alejandra Provítola Juez - María de los Ángeles Diez Secretaria

e. 09/12/2024 N° 88182/24 v. 20/12/2024

JUZGADO FEDERAL DE DOLORES - SECRETARÍA DE EJECUCIÓN FISCAL

El Juzgado Federal de Dolores, Secretaría de Ejecución Fiscal, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ GARCIA, NAZARENO s/EJECUCIONES VARIAS", FMP 5036/2024; cita y emplaza a GARCIA NAZARENO, DNI Nº 37.982.964, para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. (arts. 145, 146, 531 inc. 2 in fine del CPCCN).- MARTIN BAVA Juez - ANA PAULA CARRIGILL SECRETARIA

e. 09/12/2024 N° 79526/24 v. 10/12/2024

JUZGADO FEDERAL DE DOLORES - SECRETARÍA DE EJECUCIÓN FISCAL

El Juzgado Federal de Dolores, Secretaría de Ejecución Fiscal, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ GARCIA, NAZARENO s/EJECUCIONES VARIAS", FMP 5045/2024; cita y emplaza a GARCIA NAZARENO, DNI Nº 37.982.964, para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. (arts. 145, 146, 531 inc. 2 in fine del CPCCN).- MARTIN BAVA Juez - ANA PAULA CARRIGILL SECRETARIA

e. 09/12/2024 N° 79533/24 v. 10/12/2024



JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nro. 11 a cargo del Dr. Diego Martín Cormick, Secretaría Nro. 22 a cargo de la Dra. Inés E. ROCCA, sito en la calle Pellegrini 685, 4º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos "EN - FONDO NACIONAL DE LAS ARTES c/LACROZE DE FORTABAT MARIA AMALIA SARA Y OTROS s/DAÑOS Y PERJUICIOS" (Expte. Nº 29.548/2011), hace saber que se ha citado a los eventuales herederos del Sr. Horacio Manuel SALAS (LE 4273212), conforme la siguiente resolución: "Buenos Aires, 24 de septiembre de 2024....cítese por edictos durante dos (2) días consecutivos a los eventuales herederos del Sr. Horacio Manuel SALAS a los fines de que en el plazo de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos. Hágase saber que los edictos deberán ser publicados en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario de mayor circulación en el país bajo apercibimiento - en caso de incomparecencia- de nombrar Defensor Oficial (Arts. 43 y 53 Inc., 5to CPCCN)..." Fdo. Diego Martin Cormick. Juez Federal.

El presente deberá publicarse por dos días en el diario Crónica y en el Boletin Oficial.

Buenos Aires, de noviembre de 2024. Martin Cormick Juez - Ines Estela Rocca secretaria.

e. 09/12/2024 N° 85870/24 v. 10/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta Cirulli, Secretaría N° 12, a cargo de la Dra. María Milagros Allende, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2° piso (C.A.B.A.), comunica -por dos días- que en el expediente "SERVITIGRE S.A. s/QUIEBRA", (° 42584/2001), se ha presentado un proyecto de distribución complementario y se han regulado los honorarios correspondientes a la primera instancia. Se pone en conocimiento de los interesados, en los términos del artículo 218 de la ley 24.522. MARTA G. CIRULLI Juez - MARÍA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 09/12/2024 N° 88064/24 v. 10/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 25

El Juzg. Nac. de Primera Inst. en lo Comercial nº 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría nº 25, a mi cargo, sito en la Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4°, CABA, COMUNICA en los autos "DI MEGLIO, CLAUDIO OCTAVIO s/ CONCURSO PREVENTIVO" expte 6925/2021 que, con fecha 4 de julio de 2023, se homologó el acuerdo preventivo propuesto por la concursada, estando a cargo del órgano sindical el control del cumplimiento. Publíquese en el BORA por un día. Buenos Aires..... de noviembre de 2024.-

FERNANDO J. PERILLO Juez - SEBASTIAN J. MARTURANO SECRETARIO

e. 09/12/2024 N° 85814/24 v. 09/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 25

El Juzg. Nac. de Primera Inst. en lo Comercial nº 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría nº 25, a mi cargo, sito en la Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4º, CABA, COMUNICA en los autos "RIZZI, MARÍA VICTORIA s/CONCURSO PREVENTIVO" expte 6926/2021 que, con fecha 4 de julio de 2023, se homologó el acuerdo preventivo propuesto por la concursada, estando a cargo del órgano sindical el control del cumplimiento. Publíquese en el BORA por un día. Buenos Aires..... de noviembre de 2024.- FERNANDO J. PERILLO Juez - SEBASTIAN J. MARTURANO SECRETARIO

e. 09/12/2024 N° 85815/24 v. 09/12/2024



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 25

El Juzg. Nac. de Primera Inst. en lo Comercial nº 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría nº 25, a mi cargo, sito en la Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4º, CABA, COMUNICA en los autos "DE ALBA, CARINA MARIEL s/ CONCURSO PREVENTIVO" expte 6924/2021 que, con fecha 4 de julio de 2023, se homologó el acuerdo preventivo propuesto por la concursada, estando a cargo del órgano sindical el control del cumplimiento. Publíquese en el BORA por un día. Buenos Aires..... de noviembre de 2024.- FERNANDO J. PERILLO Juez - SEBASTIAN J. MARTURANO SECRETARIO

e. 09/12/2024 N° 85813/24 v. 09/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 25

El Juzg. Nac. de Primera Inst. en lo Comercial nº 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría nº 25, a mi cargo, sito en la Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4°, CABA, COMUNICA por 1 día que en los autos "URBANO, MARCELO FABIAN s/ CONCURSO PREVENTIVO" expte 6921/2021, en fecha 4 de julio de 2023, se homologó el acuerdo preventivo propuesto por la concursada, estando a cargo del órgano sindical el control del cumplimiento. Buenos Aires,...de diciembre de 2024 FERNANDO J. PERILLO Juez - SEBASTIAN J. MARTURANO SECRETARIO

e. 09/12/2024 N° 86670/24 v. 09/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "DISEÑOS Y EQUIPAMIENTOS GASTRONOMICOS SRL s/QUIEBRA", EXPTE. COM 9578/2023, que con fecha 13/11/2024 se decretó la quiebra de DISEÑOS Y EQUIPAMIENTOS GASTRONOMICOS SRL, CUIT 30-71683000-0, con domicilio en la calle Doblas 1379, Planta Baja "1", de la Ciudad de Buenos Aires, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 10/02/2025 ante la síndico, Giselle Noelia Colangelo, quien habilitó a tales efectos y a fin de realizar las observaciones del art. 34 LCQ la dirección de email estudioyaryurarivello@gmail.com, quien constituyó domicilio en Jaramillo 3446 piso 2°, Capital Federal, quién presentará el informe individual de los créditos el día 27/03/2025 y el informe general el día 14/05/2025. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición de la Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a su administrador para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entreguen a la Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Asimismo, se hace informa que los datos de la cuenta bancaria a los que deberán transferirse los aranceles verificatorios en caso de corresponder son: Caja de Ahorro en pesos Nº 100-100758529-000 CBU: 0340100808100758529009 correspondiente al Banco Patagonia S.A. Titular: Pablo Mariano Yaryura, DNI 24 .036.719, CUIT 20-24036719-0. Buenos Aires, 6 de diciembre de 2024. HERNAN DIEGO PAPA Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 09/12/2024 N° 88410/24 v. 13/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 4 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4 a cargo de la Dra. Mariana Kanefsck, Secretaría Única, sito en Lavalle 1212, 8º piso, CABA, en los autos caratulados "RODRIGUEZ CLAUDIA ALEJANDRA Y OTRO C/ PAREDES ANGEL OSCAR S/ PRIVACION DE LA RESPONSABILIDAD PARENTAL", (EXPTE. N 22.251/2023) dispone -en atención a lo dispuesto por el art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación- publicar el pedido de cambio de nombre de Zahira Geraldine Paredes Rodríguez a Zahira Geraldine Rodriguez (DNI 47.489.910). Se deja constancia que podrá formularse oposición dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación en el Boletín Oficial. Hágase saber que la peticionante se encuentra exceptuada del pago de arancel, dado que cuenta con patrocinio de la Defensoría Pública Oficial (art 16 Ley 27 .149). Publíquese el presente una vez por mes y por el plazo de dos meses en el Boletín Oficial. Buenos Aires, noviembre 28 de 2024.- Mariana J. Kanefsck Juez - Carlos Martin Torrillo Secretario

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 10 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 10 a cargo de la Dra. María Celia García Zubillaga, Secretaría única interinamente a cargo del Dr. Santiago M. Perea, sito en Lavalle 1220 4° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en los autos caratulados "BENITEZ DI LORETO, GASTON GERMAN s/ CAMBIO DE NOMBRE" Expediente N° 82364/2024" cita y emplaza por el plazo de dos meses a quienes puedan oponerse en en los términos del Art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación al cambio de apellido del Sr. Gastón German Benítez Di Loreto, DNI 34.447.589 por el de "DI LORETO BENITEZ". El presente deberá publicarse durante 1 (UN) día durante 2 (DOS) meses. Buenos Aires, 5 de noviembre de 2024. Fdo. Santiago M. Perea Secretario interino MARIA CELIA GARCÍA ZUBILLAGA Juez - SANTIAGO MIGUEL PEREA SECRETARIO INTERINO

e. 09/12/2024 N° 79304/24 v. 09/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 10 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 10 a cargo de la Dra. María Celia García Zubillaga, Secretaría única interinamente a cargo del Dr. Santiago M. Perea, sito en Lavalle 1220 4° piso de la Ciudad de Buenos Aires en los autos caratulados "FERNÁNDEZ URTAZÚ, URIEL AGUSTÍN s/ INFORMACIÓN SUMARIA (Expte. 66337/2024) " cita y emplaza por el plazo de dos meses a quienes puedan oponerse en en los términos del Art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación a la supresión del apellido paterno: FERNÁNDEZ del Sr. URIEL AGUSTÍN FERNÁNDEZ URTAZÚ (DNI 46.498.893) cambiando de nombre por el siguiente: URIEL AGUSTÍN URTAZU. El presente deberá publicarse durante 1 (UN) día durante 2 (DOS) meses. Buenos Aires, 4 de noviembre de 2024. MARÍA CELIA GARCIA ZUBILLAGA Juez - SANTIAGO MIGUEL PEREA SECRETARIO INTERINO

e. 09/12/2024 N° 79148/24 v. 09/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 10 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETÍN OFICIAL: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 10 a cargo de la Dra. María Celia García Zubillaga, Secretaría única interinamente a cargo del Dr. Santiago M. Perea, sito en Lavalle 1220 4° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en los autos caratulados "MAMANI, MARI LUISA S/CAMBIO DE NOMBRE" (Exp. N° 79383/2024) cita y emplaza por el plazo de dos meses a quienes puedan oponerse en en los términos del Art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación al cambio de nombre de María Luisa MAMANI DNI 24.184.244 por Mari Luisa Mamani. El presente deberá publicarse durante 1 (UN) día durante 2 (DOS) meses. Buenos Aires, 4 de noviembre de 2024. MARÍA CELIA GARCIA ZUBILLAGA Juez - SANTIAGO MIGUEL PEREA SECRETARIO INTERINO

e. 09/12/2024 N° 79176/24 v. 09/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 14 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional Civil nº 14, Secretaría única, sito en Talcahuano 550, Piso Sexto (C1013AAL) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica en el juicio "MERCADO DEL PROGRESO S.A. c/ LAUFFER, ESTEBAN s / PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Exp. nº56297/2009 la siguiente resolución: "Buenos Aires, 06 de septiembre de 2024.-En atención a lo solicitado y juramento prestado en los términos del art. 145 del C.Proc., publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Judicial, emplazando a María Moguilevsky, Teresa Rabinovich, Israel Rabinovich y Julio Rabinovich para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio.-Buenos Aires 28 noviembre de 2024. Dra. Caire, Cecilia Viviana. Secretaria. FEDERICO J CAUSSE Juez - CECILIA V CAIRE SECRETARIA

e. 09/12/2024 N° 85538/24 v. 10/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 26 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 26, a cargo del Dr. Santos E. Cifuentes, Secretaría Única interinamente a cargo del Dr. Alejandro M. Rodríguez, sito en Lavalle 1220 5º piso de CABA., expido el presente a los fines de citar a la Sra. Nancy García para que comparezca con patrocinio letrado por ante el Juzgado a audiencia en los términos del art. 40 de la ley 26061 el día 17 de diciembre de 2024, a las 9:30 horas., que en autos: "JABORSKI, VALENTINA AILIN Y OTRO s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" Nº 76368/2024, se ha dictado la siguiente providencia: "Buenos Aires, 28 de noviembre de 2024.- (...) III.- De conformidad con lo dictaminado por el Sr. Defensor Público Tutor y la Sra. Defensora Pública de Menores en su oportunidad, estado procesal alcanzado en autos y a los fines dispuestos por el art. 40 de la ley 26 .061, convóquese al Sr. Mauro Gabriel Jaborski y a la Sra. Nancy García a la audiencia del día 17 de diciembre de 2024, a las 9:30 horas, a la que deberán comparecer en persona. Notifíquese al Sr. Jaborski mediante cédula electrónica por Secretaría, y a la Sra. García mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial en forma urgente por dos días, a la Sra. Defensora Pública de Menores y al Sr. Defensor Público Tutor en sus despachos.- "Firmado: Santos E. Cifuentes, Juez.- Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 4 de diciembre de 2024.- SANTOS ENRIQUE CIFUENTES Juez - ALEJANDRO MARTI RODRIGUEZ SECRETARIO INTERINO

e. 09/12/2024 N° 88015/24 v. 10/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 63 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 63, secretaría única, sito en la Av. De los Inmigrantes 1950 4to piso, en los autos BLUTHGEN RUTH MERCEDES ERICA s/SUCESION TESTAMENTARIA, expediente nro. 61107/2008, cita y emplaza por el plazo de treinta días a posibles herederos de Roy Alejandro Bluthgen a efectos que comparezcan a hacer valer sus derechos.-

Publíquese por un día en el Boletin Oficial.-

Buenos Aires, de diciembre de 2024 PABLO JORGE TORTEROLO Juez - Bottaro Claudia Secretaria

e. 09/12/2024 N° 87689/24 v. 09/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 83 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado de Primera Instancia Nacional en lo Civil N° 83, a cargo del Dr. Cristóbal Llorente, Secretaría Única a cargo de la Dra. Carlota María Villanueva, sito en la calle Lavalle 1220, piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "DOS SANTOS, ANTONELLA VERONICA s/CAMBIO DE NOMBRE", Expte. N°65922/2024, ha ordenado la publicación de edictos en Boletín Oficial, una vez por mes por el plazo de dos meses (Art. 70 CCCN), con el fin de hacer saber que la Srta. Dos Santos Antonella Verónica, D.N.I N° 40.006.186, ha solicitado cambio de apellido, mediante la supresión del paterno "DOS SANTOS", pidiendo se consigne en la respectiva partida como su nombre y apellido el de "ANTONELLA VERONICA KLEIN". Buenos Aires, 5 de diciembre de 2024. Cristobal Llorente Juez - Carlota María Villanueva SECRETARIA

e. 09/12/2024 N° 88173/24 v. 09/12/2024

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4 - BAHÍA BLANCA - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia nº 2 de Bahía Blanca, Secretaria nº 4 sito en calle Belgrano nº 274 P.B de la ciudad del mismo nombre, en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ AFFEDE, GUILLERMO FABIAN s/ PREPARA VIA EJECUTIVA" (Expte. nº 4528/2024), cita al señor GUILLERMO FABIAN AFFEDE, DNI 28.216.532, a fin de que comparezca a la audiencia del día 11 de marzo de 2025 a las 10:00 hs, munido de su DNI, a reconocer o desconocer las firmas que le atribuyen en las piezas originales de la documentación base de la presente acción, bajo apercibimiento de que si no compareciere se tendrá por reconocido el documento -art. 526 de CPCCN. Bahía Blanca, 4 de diciembre de 2024. Fdo: Carolina Terenzi. Secretaria Federal Interina. MARIA GABRIELA MARRON Juez - Carolina Terenzi SECRETARIA FEDERAL INTERINA

e. 09/12/2024 N° 88409/24 v. 10/12/2024

CÁMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL, SALA IV

La Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, Sala IV, sita en Talcahuano 550, Of. 2047 Planta Baja, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos (2) días en autos "ALEGRE MARCOS MARTIN Y OTROS c/ GCBA (CROMAÑON) Y OTROS s/DAÑOS Y PERJUICIOS", expte. 14165/2011 que se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 3 de octubre de 2024. SE RESUELVE: 1º) Admitir los recursos interpuestos por la actora y por el GCBA; y en consecuencia, modificar la sentencia de la instancia anterior en los términos establecidos en los considerandos 7º a 13 de la mayoría, condenando concurrentemente a los codemandados a pagar a cada uno de los progenitores la suma total de \$ 3.388.000, con más sus intereses de conformidad con lo dispuesto en el considerando 14 de la mayoría, y sin perjuicio de las acciones de regreso que puedan ejercerse. 2º) Imponer las costas de alzada con arreglo a lo dispuesto en el considerando 15 del voto de mayoría. Registrese, notifiquese y devuélvase. FIRMADO: MARCELO DANIEL DUFFY, JORGE EDUARDO MORAN, ROGELIO W. VINCENTI. JUECES DE CAMARA. El auto que ordena la publicación del presente edicto dispone: "Advirtiendo que las cédulas dirigidas al domicilio del Sr. Christian Eleazar Torrejon denunciado en autos, y al informado por la Cámara Nacional Electoral, han arrojado resultado negativo, en función del principio de celeridad procesal, publíquense edictos por dos (2) días consecutivos en el Boletín Oficial a fin de notificarle la resolución del 3/10/24 (conf. arts. 145 y 146, CPCCN)." Fdo. Facundo Maciel Bo. Prosecretario de Cámara. Marcelo Daniel Duffy, Jorge Eduardo Moran, Rogelio W. Vincenti Juez - Marcelo Daniel Duffy, Jorge Eduardo Moran, Rogelio W. Vincenti Jueces de Cámara

e. 09/12/2024 N° 88171/24 v. 10/12/2024

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	06/12/2024	OSCAR ALFREDO OLIVETO	88149/24
6	UNICA	MARIELA ODDI	04/12/2024	LOSADA MARIA LILIA	87260/24
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	04/12/2024	LUCÍA LORENZETTI Y ÁNGEL FERNANDO OLIVETO	87270/24
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	25/09/2024	MARTINEZ GUILLERMO OSCAR	66971/24
14	UNICA	CECILIA CAIRE	04/12/2024	GARIBALDI ALICIA MARIA	87292/24
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	02/12/2024	HÉCTOR RICARDO PILATO	86241/24
17	UNICA	MARIEL R. GIL	02/12/2024	COITIÑO FERRAZ HUGO DANIEL	86475/24
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	06/12/2024	RODRIGUEZ HECTOR JOSE MARIA Y CORONEL MARTA ESMERALDA	88153/24
21	UNICA	EDUARDO J. MAC DONNELL	27/11/2024	VICTOR RICARDO LÓPEZ Y OLGA ELIA	85147/24
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	04/12/2024	SALATINO LUIS SALVADOR	87290/24
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	05/12/2024	RUIBAL ROBERTO JESUS Y RUIBAL CARLOS MANUEL	87738/24
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	06/12/2024	JUAN FRANCISCO PEDRO ARAGONE Y CLARA SUSANA BELLOMO	88112/24
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	04/12/2024	MOGUILNER BERNARDO	87677/24
29	UNICA	CONSTANZA DOMPE BAC	15/11/2024	CARULLO MARIA ANGELA	82438/24
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	06/12/2024	ELBA DELIA MAIZ	88134/24
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	05/12/2024	BONVIER MARTHA	87685/24
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	04/12/2024	AGUERO BLANCA ILDA	87204/24
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	04/12/2024	JUAN JOSE SPESSOT Y ADRIANA ESTER CARDIFF	87281/24
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	03/12/2024	MYRIAM CIPOLLARI	86738/24
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	29/11/2024	ANALIA DEL CARMEN AMARILLA	85967/24
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	05/12/2024	HORACIO ANTONIO BORNANCIN	87684/24
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	05/12/2024	OSCAR NORBERTO SOSA	87730/24
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	05/12/2024	PEON CALVIÑO JOSE LUIS	87794/24
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	03/12/2024	MUÑOZ RAFAELA JUANA	86659/24
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	03/12/2024	CAPRA RICARDO ALBERTO	86669/24
43	UNICA	ROMINA KELLY	11/11/2024	MARIA VALENTINA BARRIOS	80961/24

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	02/12/2024	DIEGO FERNANDO CARMINATI	86313/24
48	UNICA	PAULA BENZECRY	04/12/2024	DI VITO ANGELA	87277/24
48	UNICA	PAULA BENZECRY	04/12/2024	DELEAGE CHARLES LUCIEN	87279/24
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	21/11/2024	BEQUER CECILIA EMILIA	83430/24
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	05/12/2024	ESTER LEW	87915/24
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	05/12/2024	CARMEN ALVAREZ Y MIGUELREY	87855/24
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	25/11/2024	VICENTE LA GRUTTA	84440/24
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	03/12/2024	ROBERTO JORGE BARBERO	87048/24
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	04/12/2024	HUGO ALBERTO PELJHAN Y CATALINA MARIA FURLAN	87049/24
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	05/12/2024	ANGELA VILAS	87899/24
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	04/12/2024	ALBERTO AMADEO GUILLERMO MARCONE	87282/24
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	03/12/2024	NELIDA BEATRIZ DI NAPOLI	86913/24
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	14/11/2024	LODETTI JULIETA	82076/24
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	06/12/2024	FRANCISCO CONDADO	88210/24
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	11/11/2024	NICOLAS SIGILLO	80630/24
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	07/08/2024	ESTELA EUFEMIA NARVAEZ	51714/24
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	05/12/2024	EDUARDO ALBERTO ALMADA Y EMILIA ÁLVAREZ	87705/24
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	04/12/2024	MARÍA ANGÉLICA DONIGIAN	87210/24
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	04/12/2024	BARRETO ROSALIA GLADYS MARIA EUGENIA	87335/24
78	UNICA	RODRIGO VILA	06/12/2024	STELLA MARIS MONTES DE OCA	88119/24
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	02/12/2024	NOGUERA JUSTA VICTORIA	86406/24
89	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	05/12/2024	BERNATENE NICOLAS AMBROSIO	87703/24
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	04/12/2024	RODRIGUEZ LILIANA MARGARITA	87515/24
91	UNICA	SILVIA CRISTINA VEGA COLLANTE	05/12/2024	PEDRO KEVERTZ	87709/24
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	29/11/2024	JUAN CARLOS VULCANO	85801/24
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	04/12/2024	OSCAR ANIBAL ZITO	87310/24
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	04/12/2024	GERMAN RODOLFO GARBERS	87336/24
95	UNICA	MARIELA PERSICO	04/12/2024	ROSA CARMEN SARNO, NORMA CARMEN FERRUCCI, FLORINDA DORA FERRUCCI, AMNERIS JOSEFA FERRUCCI Y MARGARITA FERRUCCI	87405/24
95	UNICA	MARIELA PERSICO	04/12/2024	ELSA GRACIELA BRUZZONI	87409/24
95	UNICA	MARIELA PERSICO	04/12/2024	FERNANDEZ RICARDO	87473/24
95	UNICA	MARIELA PERSICO	05/12/2024	SARA MARQUEZ	87877/24
96	UNICA	MARIANO CORTESI	04/12/2024	SEDANO ACOSTA CARLOS ALBERTO Y GANANCIAS ELENA	87218/24
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	05/12/2024	FABIANA NOEMI DELLA CROCE	87954/24
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	30/10/2024	ROWLAND CARLOS EDUARDO	77567/24
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	02/12/2024	POZZO QUESADA FERNANDO MARTINIANO	86246/24
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	05/12/2024	ANTONIO BAUZAS	87721/24
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	03/12/2024	GIRARDI GRACIELA SILVIA	87007/24
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	02/12/2024	MALFA MARIANA MARCELA	86223/24
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	05/12/2024	COUTO HECTOR PEDRO	87680/24
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	06/12/2024	MIGAL CANDELARIA FRANCISCA	88130/24
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	05/12/2024	CAROLINA ANTONIA ZUCCO Y SANTOS BIANQUEL PEREIRA	87745/24
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	26/11/2024	ALBERTO ANTONIO SACCONE	84708/24

e. 09/12/2024 N° 6244 v. 09/12/2024

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", escribí la palabra o frase de tu interés y <mark>obtené</mark> un resultado de forma fácil y rápida.





Podés buscar por: • Frases literales entre comillas o palabras claves. Sección y período de búsqueda.

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo M. Ramírez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Edificio Anexo, CABA - comunica por dos días en autos caratulados " COMPAÑÍA SUDAMERICANA DE EXHIBIDORES S.A.s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA", Expte. Nº16059/2022/2, que el martillero José Gregorio Matinhos (CUIT 20-17682687-9) rematará el día jueves 13 de febrero de 2025 a las 11:00hs., EN PUNTO en la sede de la Dirección de Subastas Judiciales calle Jean Jaures 545 CABA, Los siguientes bienes de la fallida que se detallan: BIENES DE LA INDUSTRIA GRÁFICA Y MERCADERÍAS: 1 mesa de router, 1 paletizadora automática, 1 estantería rack para 2 pallets, 1 escuadradora vertical para cortar madera marca Kolar 3000 con sistema de aspiración, 1 paletizadora automática marca GEZAR modo EP500A, 1 laser para cortar acrílico 2240x1220, 1 máquina para termo doblado de plástico a reparar, 1 máquina termo formadora para plástico alto impacto, 1 máquina termo dobladora a reparar, 1 máquina laser para cortar acrílico 600x800, 1 máquina laminadora para alto impacto de 1500 mm de ancho, 1 máquina cortadora de vinilo laser marca Royal de 3 mts, 1 máquina impresora cama plana marca Flora XTRA3000H con soporte cama (a reparar cambio de cabezales, purga y puesta a punto). 1 impresora de vinilo marca Alwin modelo E320, 1 router de corte para vinilo, 1 mesa de corte alto impacto marca IECHO 3500 mm x 2000mm, 1 router para madera 3000x2000 con monitor y teclado, 1 encuadradora horizontal para madera, 30 placas alto impacto de 0,5 mm, 30 placas de alto impacto de 0,2 mm, 35 placas de corrugado plástico de 4 mm, 1 rollo de papel para pegar. BASE: U\$ D10.366,04. En caso de no haber postores se sacará nuevamente a remate el mismo día a las 11:30hs SIN BASE. Condiciones de venta: Adcorpus, al contado y mejor postor. Para cada uno de los lotes, en dólares estadounidenses o su equivalente a la suma de pesos de la variante Base: del "dólar MEP", conforme a la cotización "comprador" del día hábil anterior a la fecha del acto de la subasta. Para ambos casos y en cada subasta, comisión 10% más 21% de IVA sobre la comisión, Sellado de ley 1 ,5%, I.V.A. bienes muebles 10,5%, Arancel Ac. 24/00 0,25% sobre el precio de venta. Bajo apercibimiento al postor, en caso de no contar con los fondos de considerarlo postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del Cód. Procesal. EXHIBICIÓN: el 10/02/25 de 9 a 11hs para los bienes que se hallan en la calle Luis M. Drago 5530 y de 11:15 a 13:15hs para los bienes que se hallan en la calle 4 de Febrero 3658/60, ambos de la localidad de Villa Zagala, partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el dia y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Fdo. Oficina de Subastas Judiciales, CSJN. Asimismo hágase saber que la totalidad del expediente como las características de los bienes puede ser consultada en forma on line a través de la web del pin.gov.ar. Para más información consultar al Martillero al 1553164769 Buenos Aires, a los 4 días del mes de diciembre del año 2024. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial y en el Diario Judicial Fdo. Rodolfo M Ramirez. Secretario. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - RODOLFO M RAMIREZ SECRETARIO

e. 09/12/2024 N° 88133/24 v. 10/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaria N° 3, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Edificio Anexo de la CABA, comunica por dos días que en los autos caratulados "PINO CAMBY SA S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA DE DERECHOS DE RESINACIÓN DE PINARES DEL TARAGUI" (Expte. N°60421/2001/39) que el martillero Roberto Antonio Medina (CUIT 20073789290), rematará el día 19 de diciembre de 2024 a las 12.15hs., (EN PUNTO) en Jean Jaures 545 de Capital Federal, los derechos emergentes del contrato denominado "CONVENIO- IMPLANTACIÓN POR PARTE DE LA PROPIETARIA", del 9 de marzo de 1999, de propiedad de la fallida Pino Camby SA. Condiciones de venta: al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Base: U\$S 450.000. Seña 30%. Comisión 10%. Acord. 10/99 CSJN 0.25%, en el acto del remate y a cargo del comprador. Respecto al pago del precio en la subasta, hágase saber a los interesados que podrán cancelarlo en pesos, convirtiéndose la suma que se hubiera ofrecido en dólares estadounidenses a moneda local, conforme a la cotización del a dólar MEP (comprador) del día anterior al del remate. Se autoriza el pago del importe mediante cheque certificado cancelatorio o transferencia mediante tarjeta magnética. El importe deberá ser depositado en una cuenta a nombre y orden de estos autos, en el Banco Ciudad - Suc. Tribunales, advirtiéndosele que se

tendrá por abonado el precio, una vez acreditada la efectivización de dicho importe, mediante saldo bancario que el martillero adjuntará con la rendición de cuentas respectiva. No se admitirán ofertas de quienes invoquen la calidad de comisionistas o gestores de negocios, ni la cesión de los derechos emergentes del boleto de compra venta. Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco Ciudad, Sucursal Tribunales a nombre de autos y a la orden del Juzgado. Las cuestiones manifiestamente improcedentes planteadas por el adquirente, que demoren el pago del saldo de precio serán sancionadas con la multa prevista por el art. 581 del CPCCN. Dejase constancia que al IVA que pesa sobre la venta de los derechos de resinación corresponde aplicarle el 10.5% del valor subastado, el cuál deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero, en caso de que el adquirente no se encuentre exento de dicho gravámen, retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de decretarlo postor remiso y la pérdida de la seña depositada. Dejase constancia que: i) el contrato cuyos derechos se subastan vence el 30.06.2029; ii) se transmiten todas las obligaciones emergentes del mismo y que estaban a cargo de la fallida y iii) que el contrato lucen adunado a f.d. 1/10 de las presentes actuaciones. Para el caso de que algún oferente solicite visitar los terrenos deberá informar el requerimiento al martillero y afrontar todos los gastos de traslado en que éste incurra (hoteles, automóviles, comidas). Hágase saber a los interesados que la condición en que se encuentran los pinos surge del informe expedido por el perito ingeniero forestal presentado a fs. 142/144. Para mayor información se podrá compulsar las actuaciones en los estrados del Juzgado o a través de la pagina web del Poder Judicial de la Nación (consulta de causas). Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido o podrán comunicarse con el martillero al (11) 41715967. Buenos Aires, 5 de diciembre de 2024. Fdo: Rodolfo M Ramirez. Secretario. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - RODOLFO M RAMIREZ **SECRETARIO**

e. 09/12/2024 N° 88128/24 v. 10/12/2024

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 31 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 31, a cargo de la Dra Analía Julieta Viganó, Secretaría a cargo del Dr. Máximo Edgardo Gerino, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 990 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que en los autos: "D'ANGELO, JORGE VICENTE C/ESTEBAN RUBEN GODOY Y OTROS S/ DESPIDO", Expte. N° 31273/2014, se ha dispuesto la venta en pública subasta del CINCUENTA POR CIENTO (50%) INDIVISO propiedad de ESTEBAN RUBÉN GODOY (DNI 7.598.933), del automotor DOMINIO NLH842, marca VOLKSWAGEN, modelo VOYAGE 1.6 GP, motor marca VOLKSWAGEN Nro CFZM92860, chasis marca VOLKSWAGEN Nro. 9BWDB45U8ET137004 - Modelo Año: 2014; la que se realizará en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaurés Nº 545 de esta Ciudad, el día 12 DE DICIEMBRE DE 2024 a las 10:30 hs; exhibición: 11 de diciembre de 2024 de 15.00 a 17.00 hs. en la calle Yerbal 2530 de C.A.B.A., por intermedio del martillero Santiago Andrés Cortés (CUIT 20-23941958-6 - Móvil 11-58214416) en las siguientes condiciones: base \$ 1.000.000.- seña 5%, comisión 10% -más IVA en caso de orresponder; ad corpus, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, arancel Acordada 24/00 CSJN 0,25%, y sellado de ley en el acto del remate y a cargo del comprador. Se trata de un automotor tipo SEDAN 4 PUERTAS, de color blanco, en mal estado de conservación con daños en casi todos los paneles de su exterior, como así también en su interior. Posee un kilometraje aproximado de 301536 km. Deudas: infracciones GCBA a fs 1178/79 \$ 35.354,25.- al 28/08/24 y Patentes GCBA a fs. 1180 \$ 153.233,36.- al 31/07/24. El comprador deberá constituir domicilio electrónico y procesal en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones que se dicten por ministerio de la ley y depositar dentro del quinto día de aprobado el remate el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado. Se hace saber que para concurrir a los remates, el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaurés 545 Pb, C.A.B.A., con el formulario que indica el sitio aludido. Publíquese por un día en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 5 de diciembre de 2024. - - ANALIA J. VIGANO Juez - ANALIA J. VIGANO JUEZ

e. 09/12/2024 N° 88185/24 v. 09/12/2024

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

FUERZA LIBERTARIA

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral del Neuquén, a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaría Electoral del suscripto, sito en calle Santa Fe N° 318 de la Ciudad de Neuquén, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el Art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que en los autos "FUERZA LIBERTARIA s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO" Expte. CNE 11956/2022 la agrupación política denominada "Fuerza Libertaria" con fecha 21/11/2024 ha adoptado los símbolos a color –escala Pantone Naranja 165C y Azul 296C-, que se agrega a continuación. SECRETARIA ELECTORAL Neuquén, 4 de diciembre de 2024.-Firmado: Leonardo Luis Zaglio Bianchini Secretario Electoral.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www. boletinoficial.gob.ar-.

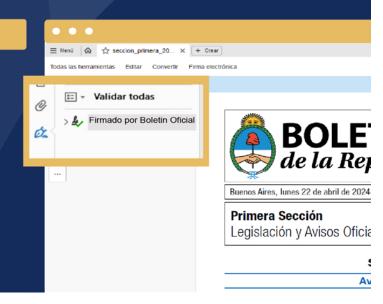
e. 09/12/2024 N° 88370/24 v. 11/12/2024



¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar







CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ALDEA DEL FALDEO S.A.

CUIT 30-67984035-1 - Convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 20 de diciembre de 2024 a las 11 en primera convocatoria y a las 12 en segunda convocatoria en Suipacha 119 piso 2 de CABA para tratar al orden del día: 1. Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2. Razones de la convocatoria fuera del plazo legal. 3. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inc 1 LGS correspondiente al ejercicio finalizado al 31/12/2023. Tratamiento del resultado del ejercicio. 4. Tratamiento de la gestión y honorarios del directorio y de la sindicatura; 5. Informe de evolución del Proyecto Inmobiliario y ejecución de carta oferta. 6. Autorizaciones. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 27/5/2021 LUIS FERNANDO VELASCO - Presidente

e. 03/12/2024 N° 86393/24 v. 09/12/2024

ALIMAR S.A.N.C.I.Y F.

N° de Inscripción en la I.G.J.: 13.566

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ALIMAR S.A.N.C.I. y F. CUIT 33-50693623-9 a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de Diciembre de 2024 a las 12:00 hs., en la sede social sita en la Av. Antártida Argentina 821 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

ASAMBLEA ORDINARIA

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 64 cerrado el 31 de marzo de 2024.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura por el período 01/04/2023 al 31/03/2024.
- 4) Distribución de Utilidades.
- 5) Razones por las cuales se convoca a asamblea fuera de los plazos legales.

Ciudad de Buenos Aires, 18 de Octubre de 2024.

La que suscribe lo hace en el carácter invocado, según Acta de Directorio N° 576 del 07/06/2022, a fs. 378 del Libro Actas de Directorio N° 3.- y Acta de A.G.O. N° 92 del 07/06/2022, a fs. 63-64 del Libro de Actas de Asamblea N° 2 Designado segun instrumento privado ACTA directorio 576 del 7/6/2022 PATRICIA OLIVIA SICILIANO - Presidente e. 04/12/2024 N° 86882/24 v. 10/12/2024

ALTAMIRA GROUP S.A.

CONVOCATORIA - 30-70960518-2.- Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 2024 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social, Avenida Saenz Nº 351, CABA; con el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19550/72 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Mayo de 2024; 3º) Distribución de utilidades.

Designado por instrumento privado designación de autoridades del 29/9/2021 daniel horacio terzaghi - Presidente e. 03/12/2024 N° 86463/24 v. 09/12/2024

ASOCIACION CIVIL ADMINISTRADORA FINCAS DE MASCHWITZ S.A.

CUIT 30-69457003-4.- El Directorio de ASOCIACIÓN CIVIL ADMINISTRADORA FINCAS DE MASCHWITZ S.A., dirección de correo constituido fincasmaschwitz@gmail.com, convoca a todos sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 27 de diciembre de 2024, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: A) Asamblea General Ordinaria: A1) Designación de dos propietarios accionistas para firmar el acta; A2) Aprobación del Balance General N° 27 Memoria, Cuadros, Notas y Anexos al 30 de Septiembre de 2024 previstos en el Art. 234 de la ley Nº 19.550: A3) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio; B) Asamblea General Extraordinaria. Modificaciones Reglamento de Convivencia B1.1) reemplazar el Art media I y J por Art grave Ae. B1.2) Modificar Art v media y cambiar a grave Af. Modificaciones Reglamento de Construcción B2) modificar Art1 B2.1) Modificar Art2 j B2.2) Modificar Art. 15 e, f, j B2.3) Modificar Art24 f B2.4) Modificar Art 26 infracciones leve g B2.5) Modificar Art 26 infracciones media Art d, I, m, n B2.6) Modificar Art 26 infracciones grave Art a, e, j. La asamblea se realizará de manera remota con la utilización de la Plataforma virtual "ASAMBLEAR" a la que se accede a través del sitio de internet https://asamblear.com Código ARG0100034. Cada accionista recibirá un correo electrónico generado desde la aplicación señalada a los fines de validar las respectivas direcciones de correo electrónico registrados en la Administración de la sociedad. Independientemente de la recepción de dicho correo, el accionista podrá asimismo registrase en la aplicación de manera directa accediendo al sitio señalado, opción "registrarse". Una vez validados los correos electrónicos de registración, se habilitará el proceso de inscripción a la Asamblea siguiendo los pasos que la misma aplicación señala y cuyo tutorial en PDF se remitirá por correo a cada accionista y estará asimismo a disposición en la Administración del Barrio Fincas de Maschwitz situada en Islandia Nº 2397 de Escobar, provincia de Buenos Aires, o podrá solicitarse al correo de la sociedad indicado al comienzo de esta convocatoria. La inscripción a la Asamblea operará como formal comunicación de Asistencia a los fines del Registro de Asistencia de Asambleas que se cerrará en plazo de ley, esto es el día 23 de diciembre a las 24:00 horas.

Designado según instrumento público Esc. Nº 71 de fecha 13/6/2024 Reg. Nº 1850 FABIAN NICOLAS FERRARI - Presidente

e. 05/12/2024 N° 87360/24 v. 11/12/2024

BODEGAS Y CAVAS DE WEINERT S.A.

CUIT 30-59123523-7. Convócase a los accionistas de BODEGAS Y CAVAS DE WEINERT S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 26/12/2024, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", C.A.B.A. -sede distinta de la sede social pero dentro de su jurisdicción-, a fines de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Explicaciones por la demora en convocar a la presente asamblea general ordinaria de accionistas; 3) Consideración de los estados contables y demás documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021; 4) Consideración y aprobación de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021; 5) Consideración de la gestión del directorio interviniente por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021; 6) Consideración de los estados contables y demás documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022; 7) Consideración y aprobación de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022; 8) Consideración de la gestión del directorio interviniente por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022; 9) Consideración de los estados contables y demás documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023; 10) Consideración y aprobación de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023; 11) Consideración de la gestión del directorio interviniente por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023; 12) Fijación de la remuneración del Directorio; 13) Designación de autoridades; 14) Conferir las autorizaciones necesarias para la inscripción de las resoluciones adoptadas en la asamblea. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley N.º 19.550 con tres días hábiles de anticipación en Miñones 2177, 1°, "A", C.A.B.A. Asimismo, la documentación contable a tratar en la asamblea, conforme al art. 67 de la Ley Nº 19.550, estará a disposición en Miñones 2177, 1°, "A", C.A.B.A.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 30/7/2021 ANTONINO ENRIQUE VIRZI - Presidente

e. 06/12/2024 N° 87617/24 v. 12/12/2024

BOLSARPIL S.A.

30-52970065-9 Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 27 de Diciembre de 2024, en el domicilio social Tucumán 983 3° B CABA, a las 13 y 14 hs en primera y segunda convocatoria. Orden del Día: 1) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta. 2) Consideracion de los documentos del art 234 inc 1° de la ley 19550 al 31/07/2024 y de las gestiones del Directorio y Síndico. 3) Elección de Síndicos Titular y Suplente. 4) Fijación del número de Directores y su elección. 5) Consideración del destino del resultado. 6) Asignación y distribución de Honorarios al Directorio, en su caso en exceso conforme art 261 de la Ley 19550. Remuneración al Síndico. El Directorio. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Nro. 96 de fecha 27/12/2023 MARIANO BARATTI - Presidente

e. 04/12/2024 N° 86863/24 v. 10/12/2024

C.G.R. S.A.

CUIT: 30-63411557-5. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el día 27 de Diciembre de 2024 a las 10:00hs. en primera convocatoria y a las 11:00hs la segunda convocatoria, en la sede social de la calle Sarmiento 1469 Piso 7° Depto. "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondientes al ejercicio social cerrado con fecha 31-05-2024; 2) Consideración de la distribución de utilidades; 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio que se está tratando; 4) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta. Los accionistas deberán cursar comunicación en el plazo legal a la dirección de correo electrónico: mdcholakian@gmail.com a efectos de confirmar asistencia y/o solicitar documentación informativa.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/9/2022 GUSTAVO JAVIER FERNANDEZ - Presidente

e. 05/12/2024 N° 87443/24 v. 11/12/2024

CASA JUANA S.A.

CUIT 30708773936 CONVOCASE a los accionistas de "CASA JUANA S.A." a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 27 de diciembre de 2024, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social, calle El Salvador 4762 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos que justifican la celebración de la Asamblea General Ordinaria fuera de término. 3) Consideración de la documentación según art. 234, inc. 1° de la ley 19.550 del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023. 4) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo. 5) Consideración de la gestión y fijación de la remuneraciones del Directorio. La presidente.

Designado según instrumento público Esc. Nº 69 de fecha 18/4/2024 Reg. Nº 253 MARIANA CORTES - Presidente e. 05/12/2024 N° 87108/24 v. 11/12/2024

CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES S.A.I.C.A.Y G.

CUIT: 33-50835825-9. Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 26 de diciembre de 2024 a las 10:00 horas; y, de fracasar la primera convocatoria, en segunda convocatoria una hora más tarde, en la sede social sita en Avenida Libertador 7202/08, Piso 26, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea; 2°) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Septiembre de 2024; 3°) Consideración del resultado del ejercicio. Reserva Legal. Desafectación de Reserva Facultativa. Distribución de Utilidades; 4°) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico a los efectos de los Artículos 275 y 298 de la Ley General de Sociedades N° 19.550; 5°) Fijación de los honorarios del Directorio y Síndico haciendo aplicación, en su caso, del artículo 261 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550; 6°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio; 7°)

Designación de los Síndicos Titular y Suplente por el término de un ejercicio; 8°) Aprobación de Política de Buenas Prácticas para los miembros del Directorio; 9) Consideración de la escisión fusión entre CERVECERÍA Y MALTERÍA QUILMES S.A.I.C.A. y G. y MALTERIA PAMPA S.A., por escisión de una parte del patrimonio de esta última y su absorción por CERVECERÍA Y MALTERÍA QUILMES S.A.I.C.A. y G.. Aprobación del Balance General Anual cerrado al 30 de Septiembre de 2024 como estado patrimonial especial para la escisión fusión con MALTERIA PAMPA S.A. y aprobación del Balance Consolidado de Fusión cerrado a igual fecha; ambos con sus informes de auditoría y sindicatura correspondientes. Aprobación del Compromiso Previo de Escisión Fusión. Autorizaciones. 10°) Aumento de capital y emisión de acciones para canje por escisión fusión. Modificación del artículo tercero del Estatuto Social. 11°) Autorización. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 en la sede social sita en Avenida del Libertador 7202/08, piso 26, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 29/12/2023 MARTIN ALBERTO TICINESE - Presidente

e. 06/12/2024 N° 87769/24 v. 12/12/2024

CERVIÑO 4417 S.A.

CUIT: 30-71529476-8 -Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de diciembre de 2024 a las 12:00 y 13.00 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en el domicilio de Cerviño 4403 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Exposición de las razones por las cuales la Asamblea fue convocada fuera de los términos previstos por las disposiciones legales. 3) Consideración y aprobación del Balance del ejercicio nº8 iniciado el día 1 de febrero de 2023 y finalizado el 31 de enero de 2024 y demás documentación prescripta en el art 234 de la Ley de Sociedades. 4) Consideración del resultado del ejercicio. 5) Consideración de la gestión de los miembros del directorio 6) Consideración de la remuneración al directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de enero de 2024 7) Curso de los negocios 8) Autorizaciones. Se haga saber que la documentación estará disponible para los Sres. accionistas en el domicilio de Cerviño 4403 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 14 hs.

Martin Alejandro Arnoldo Löb

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 26/08/2022 MARTIN ALEJANDRO ARNOLDO LOB - Presidente

e. 06/12/2024 N° 87939/24 v. 12/12/2024

CINCO SEIS CUATRO S.A.

Cuit 30661896155. Se convoca a los Sres. Accionistas de CINCO SEIS CUATRO S.A. (la "Sociedad") a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse, en Santa Fe 846, Piso 11, CABA, el día 23 de diciembre de 2024, a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Aumento de Capital, conforme al inciso 1 del Artículo 235 y concordantes de la Ley de Sociedades, por valor de \$ 897.000.000, mediante capitalización de la Cuenta Ajuste de Capital, llevando el capital social a la cantidad de Pesos 900.000.000 (en adelante, el "Aumento por Capitalización"), estando representado este Aumento por 8.970.000 acciones de Cien Pesos de valor nominal y un voto por cada acción. Delegación en el Directorio de cualquier facultad que sea necesaria y/o conveniente para ejecutar lo aquí dispuesto. 2) Aumento de Capital conforme al inciso 1 del Artículo 235 y concordantes de la Ley de Sociedades, por valor de Pesos 100.000.000 (en adelante, el "Aumento por Integración") mediante integración en efectivo, llevando el capital social a la cantidad de Pesos 1.000.000, ostando representado este Aumento por 1.000.000 acciones de Cien Pesos de valor nominal y un voto por cada acción. Términos y Condiciones para la suscripción e integración de las acciones representativas del Aumento por Integración. Delegación en el Directorio de cualquier facultad que sea necesaria y/o conveniente para ejecutar lo aquí dispuesto, incluyendo época, forma y condiciones de pago del Aumento por Integración. 3) Fijación y Valor de la Prima de las acciones representativas del Aumento por Integración. 4) Reforma de Estatuto. Modificación de Capital Social. Sindicatura. 5) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. Los Accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos y oportunidades previstos en el Artículo 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 24/05/2024 RICARDO PEDRO FIORITO - Presidente

COMITE DE ABOGADOS DE BANCOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA ASOCIACION CIVIL

CUIT N° 34-68523341-1. Se convoca a asamblea ordinaria de asociados del COMITÉ DE ABOGADOS DE BANCOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA para el día 19 de diciembre de 2024 a las 19:30 horas en primera convocatoria y a las 20:30 horas en segunda convocatoria, en Tte. Gral. J. D. Perón 430, piso 26, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta; 2) Consideración de los estados contables y demás documentación contable correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de septiembre de 2024; 3) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización: 4) Consideración de la renuncia presentada por los miembros de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización; 5) Designación de nuevos miembros de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización; y 6) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación con lo resuelto en los puntos precedentes. NOTAS: (1) Los asociados podrán registrarse a través del envío en forma electrónica de las comunicaciones de asistencia (y demás documentación complementaria, según corresponda), hasta el 13 de diciembre de 2024 a las 18:00 horas, inclusive, al correo electrónico administracion@abogadosdebancos.org.ar. En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la misma dirección de correo electrónico el instrumento habilitante, debidamente autenticado. (2) La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los señores asociados y les podrá ser remitida por correo electrónico en caso de solicitarlo.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/12/2023 ALEXIA ROSENTHAL - Presidente e. 06/12/2024 N° 87668/24 v. 12/12/2024

D-NA S.A.

30-71063311-4 Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día Treinta de Diciembre 2024, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Honduras 5550, piso 5 Of. 504/505 C.A.B.A., a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de las razones de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera del plazo legal; 3) Consideración de los Documentos prescriptos por el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico finalizado con fecha 31 de Mayo de 2024; 4) Consideración del destino a dar al resultado correspondiente al ejercicio económico finalizado con fecha 31 de Mayo de 2024; 5) Consideración de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado con fecha 31 de Mayo de 2024 y su retribución en exceso de los limites previstos por el Art. 261 Ley 19.550. La Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y las notas y anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Mayo de 2024 obran a disposición de los accionistas en la calle Honduras 5550, piso 5 Of. 504/505 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del día Doce de Diciembre 2024, de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/09/2023 Enrique Esteban Chirom, Presidente.-

Designado según instrumento privado Acta de asamblea del 15/9/2023 ENRIQUE ESTEBAN CHIROM - Presidente e. 06/12/2024 N° 87583/24 v. 12/12/2024

E.A. BALBI E HIJOS S.A.

30-55768672-6 Convocase a los señores accionistas de E.A. BALBI E HIJOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrara el día 23 de diciembre de 2024 en la sede social de Venezuela 1370 Capital Federal a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DE DIA:

- 1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Presente Asamblea.
- 2º) Consideración de la documentación establecida por el Art 234 de la Ley 19.550 inciso 1 para el Ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2024.
- 3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
- 4°) Distribución de los resultados del ejercicio.
- 5°) Honorarios Directorio y Sindicatura.
- 6°) Elección del Sindico Titular y Sindico Suplente.

El Directorio

Buenos Aires, 19 de Noviembre de 2024

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 21/12/2023 ERNESTO MARTIN BALBI - Presidente

e. 04/12/2024 N° 86127/24 v. 10/12/2024

EL PUDU S.A.

30-61937929-9Se convoca a los Sres. Accionistas de EL PUDU S.A: a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 26 de diciembre de 2024, en la sede social de la calle Cerrito 1294, Piso 8 B, de CABA a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal así como las razones para el tratamiento en forma conjunta de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la LGS correspondientes a los ejercicios cerrados al 30/06/20, 30/06/21 y 30/06/22 respectivamente; 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la LGS correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 30/06/20, 30/06/21 y 30/06/22. Destino del resultado de cada ejercicio. Dispensa de la memoria en los términos RG 04/2009 IGJ. 4) Remuneración del Directorio correspondiente a los ejercicios cerrados al 30/06/20, 30/06/21 y 30/06/22. Exceso al límite dispuesto por en el art. 261 de la LGS. 5) Consideración de la gestión del directorio en los ejercicios cerrados al 30/06/20, 30/06/21 y 30/06/22. 6) Tratamiento de la renuncia al cargo de directora presentada por Gabriela María Porcel de Rubbo. 7) Fijación del número y elección de los miembros del directorio. 8) Autorizaciones. Nota: Para participar de la asamblea los Sres. Accionistas deberán cumplir con lo dispuesto en el art. 238, párr. seg. comunicando su asistencia a la asamblea con no menos de tres días de anticipación en el domicilio sito en San Martín 492, Piso 1, de CABA (Edificio Argentino), en el horario de 11 a 16 hs., lugar donde también se encontrarán a disposición los estados contables.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/10/2019 GABRIELA MARIA PORCEL - Presidente

e. 04/12/2024 N° 87019/24 v. 10/12/2024

EL VETERANO S.C.A.

CUIT 30-61841062-1 CONVÓCASE A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día 23/12/2024 a las 14 horas en primera convocatoria y de ser necesario a las 15 horas en segunda convocatoria, en Ayacucho 1741, 1 Piso, oficina 36, C.A.B.A, para tratar el siguiente orden del día: 1°: Constitución legal de la Asamblea. 2°: Proyecto de distribución de dividendos. 3°: Firma del acta. Los Sres. Accionistas deben cursar comunicación de asistencia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, en el domicilio sito en Calle Ayacucho 1741, Piso 1, oficina 36, de la C.A.B.A, en los términos del art. 238 de la ley 19550.

Designado según instrumento privado ACATA DE ASAMBLEA 237 de fecha 31/07/2018 LUCAS PATRICIO NIKLISON - Administrador

e. 05/12/2024 N° 87325/24 v. 11/12/2024

ESA 2000 S.A.

CUIT 33707239889. CONVOCATORIA. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse el 30 de diciembre de 2024, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 en segunda convocatoria, en la calle Florida 439, piso 4°, oficina 10, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente orden del día:

- 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
- 2. Llamado fuera de término.
- 3. Consideración de los documentos determinados por el artículo 234 de la Ley 19.550 por los ejercicios finalizados N° 20 el 30 de junio de 2020, N° 21 el 30 de junio de 2021, N° 22 el 30 de junio de 2022 y N° 23 el 30 de junio de 2023.
- 4. Tratamiento de la dispensa a los administradores de confeccionar la memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en esta resolución general nº 4/2009 IGJ (B.O. 22-06-2009). Sociedades comerciales. Memoria anual del directorio resolución general nº 6/2006 IGJ. Modificación
- 5. Consideración de la gestión del directorio, sus honorarios.
- 6. Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

Designado según instrumento privado acta directorio 29 de fecha 06/09/2021 PAULA GABRIELA CARRA - Presidente

e. 04/12/2024 N° 86601/24 v. 10/12/2024

ESTUDIO TECNICO DOMA S.A.

CUIT: 33-51585033-9. ESTUDIO TÉCNICO DOMA S.A. Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 2 de enero de 2025 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social en Av. Córdoba 1309, 3° piso, oficina A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Revocación de las resoluciones adoptadas mediante la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 27 de septiembre de 2024.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/2/2023 DIEGO DOLABJIAN - Presidente e. 04/12/2024 N° 87016/24 v. 10/12/2024

FAST AND GOOD S.A.

CUIT 30-71655431-3. Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas de FAST AND GOOD S.A. para el día 27 de diciembre de 2024, a las 10:00 hs. en primera convocatoria y 11.00 hs. en segunda, a celebrarse en Juan B. Ambrosetti 501 - CABA, con el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.- 2) Consideración de la renuncia presentada por la Sra. Presidente, Florencia Báez. Consideración de su gestión. 3) Elección de Directores. 4) Autorizaciones. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán confirmar su asistencia al domicilio de la calle Juan B. Ambrosetti 501, CABA de 11 a 16 horas para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la misma.

Designado según instrumento público Esc. Nº 166 de fecha 31/5/2019 Reg. Nº 375 FLORENCIA BAEZ - Presidente e. 06/12/2024 N° 87916/24 v. 12/12/2024

HEIAN S.A.

CUIT 30-71195413-5 - Convocase a los accionistas de HEIAN S.A. a Asamblea General Ordinaria, la que se celebrará en la sede social sita en Avenida Leandro N. Alem 651, piso 9, oficina "B", C.A.B.A el día 27 de diciembre de 2024 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Firma del acta de asamblea; 2) Motivos de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley Nº19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; 4) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023; 5) Consideración de la gestión del directorio; 6) Consideración de los honorarios del directorio; 7) Determinación del número de directores y elección de los directores; 8) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias a efectos de proceder con el registro de las resoluciones adoptadas. Los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de 3 días hábiles de antelación en Avenida Leandro N. Alem 651, piso 9, oficina "B", C.A.B.A., en el horario de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ordinaria Nro. 24 de fecha 27/2/2023 LAURA VALENTINA SCHIEBEL - Presidente

e. 06/12/2024 N° 87931/24 v. 12/12/2024

INTA INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA S.A.

CUIT 30500532145 Se convoca a los señores accionistas de INTA Industria Textil Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 23 de diciembre de 2024 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Av. Santa Fe 1970, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Tratamiento de los Estados Contables fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023, incluyendo Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos. 4) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino. Análisis sobre la posibilidad de distribución de dividendos y/o la constitución de reserva facultativa. 5) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura. 7) Consideración de la

renuncia del Director Titular Federico Frías, tratamiento de su gestión y honorarios. 8) Elección de director titular en su reemplazo. Duración del mandato. 9) Consideración de la situación del concurso preventivo de la Sociedad. Se pone en conocimiento de los señores accionistas que en virtud de lo establecido por el artículo 238 de la ley 19.550, deberán comunicar en los plazos legales asistencia por escrito y/o presentar certificado de depósito de acciones en la nueva sede social sita en Av. Santa Fe 1970, piso 3, C.A.B.A., en horario de atención de 10 a 17 hs. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/4/2024 RITA KARINA ROSA CAPORALE - Presidente

e. 05/12/2024 N° 87129/24 v. 11/12/2024

KLINICAL S.A.

Cuit: 30-70986909-0.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 20 de diciembre de 2024 a las 10:00 hs en primera convocatoria, y a las 11:00 hs en segunda convocatoria, en forma presencial en Niceto Vega 4736, C.A.B.A, o mediante la modalidad a distancia a través de videoconferencia por internet según lo autorizado en los estatutos, para tratar el siguiente Orden del día:

Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
 Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico Nro.
 Cerrado al 31 de agosto de 2024 (Art 234 Inc. 1 Ley 19550.
 Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico Nro.
 Cerrado el 31 de agosto de 2024
 Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico N° 18 cerrado el 31 de agosto de 2024
 Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA N° 20 de fecha 15/12/2022 Juan Carlos Monge - Presidente
 e. 03/12/2024 N° 86439/24 v. 09/12/2024

KOFUN S.A.

CUIT 30-71188828-0 - Convocase a los accionistas de KOFUN S.A. a Asamblea General Ordinaria, la que se celebrará en la sede social sita en Avenida Leandro N. Alem 651, piso 9, oficina "B", C.A.B.A el día 27 de diciembre de 2024 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Firma del acta de asamblea; 2) Motivos de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley Nº19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; 4) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023; 5) Consideración de la gestión del directorio; 6) Consideración de los honorarios del directorio; 7) Determinación del número de directores y elección de los directores; 8) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias a efectos de proceder con el registro de las resoluciones adoptadas. Los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de 3 días hábiles de antelación en Avenida Leandro N. Alem 651, piso 9, oficina "B", C.A.B.A., en el horario de 10 a 17 horas

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Nro. 19 de fecha 27/2/2023 LAURA VALENTINA SCHIEBEL - Presidente

e. 06/12/2024 N° 87932/24 v. 12/12/2024

LA IGLESIA UNIVERSAL DEL REINO DE DIOS

CUIT 3364897628-9 - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Convocase a Asociados para el día 30 de Diciembre de 2024 a las 14:00 Horas, en Avenida Corrientes Nº 4070, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos Asambleístas, para que junto a Presidente y Secretario, suscriban el acta de Asamblea.- 2- Lectura del Acta de Convocatoria a Asamblea.- 3- Consideración de Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio clausurado el día 31 de Agosto de 2024.- La misma se regirá según lo establecido por los Artículos 25 y 27 del Estatuto Social.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral. extraordinaria de fecha 4/10/2024 IDINEI MARIA ORACZ - Presidente

e. 06/12/2024 N° 87837/24 v. 10/12/2024

LAS SEMILLAS S.A. EN LIQUIDACION

CUIT N° 33-70854905-9 Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de diciembre de 2024 a las 12 horas en primera convocatoria, y 13 horas en segunda convocatoria, en Av. Del Libertador 602, 2° piso, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 de la Ley N° 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2024; 3) Tratamiento del Resultado del Ejercicio. 4) Aprobación de la gestión del Liquidador. A fin de asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cumplir lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26/06/2024 LUIS EMILIO DE TEZANOS PINTO - Liquidador

e. 05/12/2024 N° 87365/24 v. 11/12/2024

MALEPA S.A.

CUIT 30-71228653-5. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 27/12/24 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 15.30 hs. en segunda convocatoria, en Talcahuano 638, piso 6° D, CABA. ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2. Explicación del Directorio por el retraso en la confección y tratamiento de los estados contables correspondientes al ejercicio económico cerrado el día 31/12/19, 31/12/20, 31/12/21, 31/12/22, y 31/12/23. 3. Consideración de los documentos enumerados en el Art. 234, inc. 1° de la LGS, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el día 31/12/19, 31/12/20, 31/12/21, 31/12/22 y 31/12/22 y 31/12/23. 4. Consideración del destino que corresponde asignar al resultado de los ejercicios económicos cerrados el día 31/12/19, 31/12/20, 31/12/21, 31/12/22 y 31/12/23. 5. Consideración de la gestión del Directorio, durante el período correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al día 31/12/19, 31/12/20, 31/12/21, 31/12/22 y 31/12/22 y 31/12/23. 6. Fijación del número de integrantes del Directorio y designación de los mismos por el término de dos ejercicios económicos. 7. Escisión. 8. Consideración de la situación económica financiera de la sociedad –art. 94 inc. 5° LGS– Disolución y Liquidación. 9. Responsabilidad del Directorio. Remoción de los Directores. Promoción de la acción social de responsabilidad contra los integrantes del Directorio. 10. Autorización para tramitar ante la Inspección General de Justicia la inscripción de las decisiones adoptadas en los puntos precedentes y para efectuar las publicaciones pertinentes en el B.O.R.A.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Nº 7 de fecha 19/11/2019 EDUARDO PIZARRO - Presidente

e. 06/12/2024 N° 87610/24 v. 12/12/2024

MEJORSIL S.A.

CUIT 30-50256668-3. Convocase a los accionistas de MEJORSIL S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 del mes de diciembre de 2024 a las 10 horas en 1° y a las 14 horas en 2° convocatoria, en la sede social calle Tucumán 1657 piso 7° depto.B, C.A.B.A., para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección y fijación de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos años. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550.

Designado según INSTRUMENTO PRIVADO DE DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES DE FECHA 6/12/2022 CARLOS ALBERTO PENALBA - Presidente

e. 05/12/2024 N° 87466/24 v. 11/12/2024

MOGABO S.A.

33-71629446-9 Por Acta de Directorio nº 9 de fecha 02 de diciembre de 2024 se decidió convocar a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de MOGABO S.A. para el día 27 de diciembre de 2024 a las 15:00 hs. en la sede social sita en Av. Gaona Nº 1547/1553 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos del articulo 234 inc. 1 de la Ley nº 19.550 del Ejercicio Contable Nº 6 cerrado el 30 de junio del 2024; 3) Consideración de la Gestión del Directorio; 4) Consideración de los honorarios del Directorio; 5) Tratamiento del saldo del resultado del ejercicio; 6) Tratamiento de distribución de dividendos. Se pone a disposición para su consulta en la sede social los originales de la documentación que se tratará ese día. Se solicita coordinar cita al email mogabosociedadanonima@gmail.com.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 16/11/2023 ERIKA ELIZABETH GABAGLIO - Presidente

MULTICULTIVOS S.A.

30712220739 Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de Diciembre de 2024 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda convocatoria en San Martin 1155 Piso 2 D Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Aprobación de la gestión del Directorio desde Diciembre 2023 hasta el presente. 3) Renuncia Directores Titulares y Suplentes. Determinación del número de directores titulares y suplentes, designación de los mismos. 4) Prescindencia de la Sindicatura titular y suplente. Reforma de Estatuto 5) Otorgamiento de autorizaciones para cumplir lo resuelto por la Asamblea. Para ser admitidos a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán dirigir una comunicación de asistencia (Art. 238 LGS) por e-mail a la siguiente dirección de correo electrónico avblanch@ gmail.com hasta 3 (tres) días hábiles anteriores al día de celebración de la Asamblea, informando su voluntad de participar en la misma.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 04/04/2022 GASTON EDGARDO POLNOROFF - Presidente

e. 04/12/2024 N° 86968/24 v. 10/12/2024

MULTIUSO S.A.

30-52333761-7.Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Diciembre de 2024, a las 10 hs. en primera convocatoria, y a las 11 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373, 6° piso, oficina "64", C.A.B.A., con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la documentación consignada en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 53 finalizado el 31 de Julio de 2024.2) Consideración del Resultado del Ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos. 5) Autorización para inscribir las resoluciones adoptadas. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea 55 de fecha 12/12/2022 MIGUEL SALVADOR GONZALVO - Presidente

e. 05/12/2024 N° 87096/24 v. 11/12/2024

PATELIN CONSEIL S.A.

CUIT 30700507161 Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 27/12/2024 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Avda. Santa Fe 931 piso 4 CABA, para tratar el siguiente orden del día Pto 1) Designación de 2 accionistas para suscribir el acta; Pto 2) Consideración de la ratificación de las decisiones adoptadas por A) Asamblea General Ordinaria del 1/9/2022: 1 Designación de 2 accionistas para suscribir el acta, 2 Consideración de la gestión de los directores durante el ejercicio cerrado el 31/12/2021 y hasta la fecha de la presente Asamblea, 3 Consideración de los honorarios de los directores. 4 Fijación del número de miembros del directorio. Designación de sus miembros; B) Asamblea General Ordinaria del 1/9/2022: 1. Designación de 2 accionistas para suscribir el acta, 2. Consideración de las razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del término legal establecido en el artículo 234 de la Ley Nº19550, último párrafo. 3. Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º, Ley Nº19550 correspondientes al ejercicio económico Nº 23 finalizado el 31/12/2021. 4. Consideración del destino del resultado del ejercicio económico Nº23 finalizado el 31/12/2021. C) Asamblea General Ordinaria del 25/10/2023: 1 Designación de 2 accionistas para suscribir el acta 2 Consideración de las razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del término legal establecido en el artículo 234 de la Ley Nº19550, último párrafo. 3 Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1°, Ley N°19550 correspondientes al ejercicio económico N°24 finalizado el 31/12/2022. 4 Consideración del destino del resultado del ejercicio económico N°24 finalizado el 31/12/2022. D) Asamblea General Ordinaria del 25/10/2023: 1 Designación de 2 accionistas para suscribir el acta 2 Consideración de la gestión de los directores durante el ejercicio cerrado el 31/12/2022 y hasta la fecha de la presente Asamblea 3 Consideración de los honorarios de los directores 4 Fijación del número de miembros del directorio. Designación de sus miembros. E) Asamblea General Ordinaria del 17/04/2024: 1 Designación de 2 accionistas para suscribir el acta 2 Consideración de la gestión de los directores durante el ejercicio cerrado el 31/12/2023 y hasta la fecha de la presente Asamblea 3 Consideración de los honorarios de los directores 4 Fijación del número de miembros del directorio. Designación de sus miembros: Pto 3) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del término legal establecido en el artículo 234, Ley Nº19550, último párrafo. Pto 4) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º, Ley Nº19550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/2023. Pto 5) Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31/12/2023. Pto 6) Fijación del número de miembros del directorio para el ejercicio que cerrará al 31 de diciembre de 2024. Designación de sus miembros. Pto 7) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa y las resoluciones de la asamblea ante los registros pertinentes.

ACTA DE DIRECTORIO DEL 30/11/2021 PATRICK CLAUDE PATELIN - Presidente

PRAGMATICO S.A.

C.U.I.T.:30-65001266-2

Buenos Aires, 29 de Noviembre de 2024.

Sres. Del BOLETÍN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Sector Publicaciones

De nuestra consideración:

En mi carácter de Presidente del Directorio de PRAGMATICO S.A., solicito tenga a bien publicar los edictos de ley durante 5 días, para la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, cuyo texto es el indicado a continuación:

"Convócase a los Señores Accionistas de PRAGMATICO S.A., a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de Diciembre de 2024, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en la sede de calle Esmeralda 614 entrepiso B - CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Causas de la convocatoria fuera del término legal,
3) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 y modif. Correspondiente

al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2021, 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre 2023. 4) Consideración del destino del resultado de los ejercicios. Reserva facultativa. 5) Consideración de la gestión de los Sres. Directores por su desempeño durante el ejercicio económico en tratamiento. 6) Determinación del número y designación de miembros del Directorio.

Héctor Torres Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA fecha 10/11/2017 HECTOR ANGEL TORRES - Presidente

e. 05/12/2024 N° 87444/24 v. 11/12/2024

RIEPAT S.A.C.I.F.A. E I.

CUIT 30507636272. CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA para el 23 de diciembre de 2024 a las 18 hs y 19 horas primera y segunda convocatoria respectivamente en Presidente Peron 3463, planta baja, departamento A, CABA.- ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Designación del número de directores titulares y suplentes; 3) Designación de miembros del directorio; 4) Aprobacion de las gestiones del directorio; 5) Modificación del domicilio social; 6) Modificación del estatuto social en relación a la duración del mandato de los miembros del directorio; 7) Aprobación de la Memoria, Balance, Estados, Notas, Anexos e Informes correspondientes al Ejercicio Economico 2024, cerrado el día 30 de junio de 2024; 8) Consideración de los resultados correspondientes al Ejercicio Economico del año 2024; Punto 9) Autorizaciones a los efectos de inscribir los miembros del directorio y reforma de estatuto en su caso.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 24/11/2023 ALICIA MABEL ALVAREZ - Presidente e. 06/12/2024 N° 87609/24 v. 12/12/2024

RIOS VISTA S.A.

N° de Inscripción en la I.G.J.: 20.427

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de RIOS VISTA S.A. CUIT 30-71075718-2 a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de Diciembre de 2024 a las 10:00 hs., en la sede social sita en la Av. Antártida Argentina 821 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

ASAMBLEA ORDINARIA

- 1. Elección de dos accionistas para firmar el acta.
- 2. Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 16 cerrado el 31 de Diciembre de 2023.
- 3. Aprobación de la gestión del Directorio por el período 01/01/2023 al 31/12/2023.
- 4. Retribución de los señores Directores.
- 5. Consideración de los Resultados Acumulados.
- 6. Razones por las cuales se convoca a asamblea fuera de los plazos legales.

Buenos Aires, 23 de Abril de 2024. El que suscribe lo hace en el carácter invocado, según Acta de Directorio N° 64 del 04/08/2023, a fs 112 del libro de Actas de Directorio N° 1.- y Acta de A.G. O. N° 16 del 01/08/2023, a fs 40 del libro de Actas de Asambleas N° 1

Designado según instrumento privado Acta de Directorio Nro. 60 de fecha 22/7/2022 LUCIANO FEDERICO LOPEZ

- Presidente

SALUD PLUS S.A.

CUIT 30-71068162-3. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 23/12/2024 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en Fernández de Enciso 4616, CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los estados contables, situación patrimonial, resultados, evolución del patrimonio neto, memoria del directorio e informes de auditoría del ejercicio económico finalizado el 31/12/2023. 3) Aprobación de la gestión del directorio. 4) Retribución de los directores y destino de los resultados del ejercicio. Armando Luis Lugaresi. Designado según instrumento privado acta de asamblea Nº 13 de fecha 03/11/2023. ARMANDO LUIS LUGARESI – Presidente Designado según instrumento privado acta asamblea 13 de fecha 03/11/2023 ARMANDO LUIS LUGARESI - Presidente

e. 04/12/2024 N° 86609/24 v. 10/12/2024

SERVICIOS DE LOGISTICA S.A.

30-694437032

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día Treinta de Diciembre 2024, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Honduras 5550, piso 5 Of. 504/505 C.A.B.A., a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de las razones de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera del plazo legal; 3) Consideración de los Documentos prescriptos por el Art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico finalizado con fecha 31 de Mayo de 2024; 4) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio económico finalizado con fecha 31 de Mayo de 2024; 5) Consideración de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado con fecha 31 de Mayo de 2024 y su retribución en exceso de los limites previstos por el Art. 261 Ley 19.550; 6) Elección de un Miembro Titular y un Miembro Suplente del Directorio de SERVICIOS DE LOGISTICA S.A., con mandato por tres ejercicios; 7) Autorizaciones. La Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y las notas y anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Mayo de 2024 obran a disposición de los accionistas en la calle Honduras 5550, piso 5 Of. 504/505 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del día Doce de Diciembre 2024, de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/01/2023 Enrique Esteban Chirom, Presidente.-

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea del 10/1/2023 ENRIQUE ESTEBAN CHIROM - Presidente e. 05/12/2024 N° 87581/24 v. 11/12/2024

SERVICIOS EDUCATIVOS PLATERILLO (S.E.P.) S.A.

CUIT: 30-64757856-6. Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas para el 27/12/2024 a las 10hs. en primera convocatoria y a las 11hs. en segunda, en Terrada 3080 C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1°, de la ley general de sociedades, correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12.2023. 3) Decisión sobre distribución de utilidades y constitución de reservas. 4) Decisión sobre retribución de los Directores. Designado según instrumento privado acta directorio N° 269 del 22/11/2023 AMALIA SUSANA PETROLI - Presidente e. 05/12/2024 N° 87361/24 v. 11/12/2024

SOBERANA SEGUROS PATRIMONIALES S.A.

CUIT 30-56275166-8. Por Acta de Directorio 29/11/2024 se CONVOCO a una Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 23 de diciembre de 2024, a las 14:00 horas en primera convocatoria, y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la nueva sede social ubicado en 25 de mayo 489 piso 6, CABA a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Ratificación de las decisiones adoptadas por asambleas de fecha 03 de 01 de 2024, 15 de 03 de 2021 en relación a cambio de denominación; designación de directorio vigente; cambio de domicilio de sede social. 3) Otorgamiento de poder especial para inscribir las resoluciones en la Inspección General de Justica.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 3/1/2024 GUSTAVO DARIO ROLDAN - Presidente e. 04/12/2024 N° 86623/24 v. 10/12/2024

TILO PAMPA S.A.

(CUIT: 30-55831453-9) - POR 5 DÍAS: Se convoca a los Sres. Accionistas de TILO PAMPA S.A. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA, a celebrarse el día 20 de diciembre de 2024, en la sede social calle Jerónimo Salguero 2835 3er Piso Oficina B CABA, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; y 2) Consideración de los documentos referidos al Balance Especial de Escisión Efectiva correspondiente al ejercicio irregular finalizado el 30/04/2024.- Nota: Para participar en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán depositar en la Sociedad — conforme lo exige el art. 238 de la Ley 19.550 — sus acciones o bien un certificado de depósito librado por una institución financiera para su registro en el libro respectivo, con no menos de (3) tres días hábiles de antelación al de la fecha fijada para el acto asambleario.-

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/4/2024 FEDERICA AMELOTTI - Presidente e. 03/12/2024 N° 86162/24 v. 09/12/2024

TUPPERWARE BRANDS ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-70729057-5. El Directorio de TUPPERWARE BRANDS ARGENTINA S.A. (la "Sociedad") convoca a los Sres. Accionistas a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 26 de diciembre de 2024, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 en segunda convocatoria, en su sede social sita en Avenida Santa Fe 2755, piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Cesación por renuncia del directorio electo en la asamblea del día 21 de mayo de 2024; 3. Elección de nuevos directores por el plazo pendiente de ejercicio del cargo. Nota: Para participar en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán, conforme lo requerido por el artículo 238, segundo párrafo, de la Ley 19.550 y sus modificatorias, comunicar asistencia con no menos de tres días hábiles de antelación a la fecha de la Asamblea, mediante nota que deberá entregarse en la sede social de la Sociedad (Avenida Santa Fe 2755, piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires), de lunes a viernes, de 10 a 17 horas. Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA N° 54 de fecha 21/05/2024 CHRISTIAN JAVIER ALFONSO - Presidente

e. 05/12/2024 N° 87379/24 v. 11/12/2024

VENTOR S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

30-53835266-3. Por Acta de Directorio nº 443 de fecha 02 de diciembre de 2024 se decidió convocar a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de VENTOR S.A.C.E.I. para el día 27 de diciembre de 2024 a las 16:30 hs. en la sede social sita en Av. Olazabal Nº 1515 piso 9 oficina 901-A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos del articulo 234 inc. 1 de la Ley nº 19.550 del Ejercicio Contable Nº 63 cerrado el 30 de junio del 2024; 3) Consideración de la Gestión del Directorio; 4) Consideración de los honorarios del Directorio; 5) Tratamiento del saldo del resultado del ejercicio; 6) Tratamiento de distribución de dividendos; 7) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los miembros del Directorio por un nuevo período; 8) Autorización para la inscripción de la presente acta en la IGJ. Se pone a disposición para su consulta en la sede social los originales de la documentación que se tratará ese día. Se solicita coordinar cita al email ventor@ventor.com.ar. Designado según instrumento privado designación autoridades del 25/04/2024 ERIKA ELIZABETH GABAGLIO -

e. 04/12/2024 N° 86551/24 v. 10/12/2024

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando la voz oficial



Presidente



ZURICH ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

30-50004977-0. Convocase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede social sita en Cerrito 1010, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 03 de enero de 2025 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: "1. Designación de dos accionistas para la firma del acta; 2. Consideración de la fusión por absorción entre Zurich Argentina Compañía de Seguros S.A. como sociedad absorbente y Zurich Aseguradora Argentina S.A. como sociedad absorbida; 3. Consideración del Balance Especial de la Sociedad y del Balance Consolidado de Fusión, ambos cerrados al 30 de septiembre de 2024, y los respectivos informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor Externo; 4. Consideración del Compromiso Previo de Fusión celebrado entre Zurich Argentina Compañía de Seguros S.A. y Zurich Aseguradora Argentina S.A.; 5. Consideración de un aumento del capital social mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital social. Consideración de la implementación de la relación de canje. Consideración del aumento de capital en la suma de \$ 37.403.138.802. Reforma del Artículo Quinto del Estatuto Social; 6. Incorporación de un nuevo artículo en el Estatuto Social para tratar la amortización de acciones; 7. Otorgamiento de un Texto Ordenado del Estatuto Social; 8. Autorización para suscribir y otorgar el Acuerdo Definitivo de Fusión y realizar los trámites e inscripciones correspondientes ante las autoridades de contralor pertinentes.". Nota: A fin de asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cumplir con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, presentando los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social, a fin de permitir la registración a la Asamblea y la recepción de los certificados de asistencia correspondientes, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. En todos los casos, los accionistas deberán indicar nombre y apellido completo y/o datos de representación para el caso que asistan mediante apoderados, en cuyo caso deberán informar los datos de identificación de los apoderados que asistirán a la asamblea, como así también la documentación que acredite tal representación. En la comunicación de asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán informar, además, sus datos de contacto (teléfono y correo electrónico) a efectos de que la sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea Nro. 107 fecha 31/10/2023 OSCAR MIGUEL CASTRO - Presidente

e. 06/12/2024 N° 88024/24 v. 12/12/2024

ZURICH ASEGURADORA ARGENTINA S.A.

30-50003639-3. Convocase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede social sita en Cerrito 1010, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 03 de enero de 2025 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: "1. Designación de dos accionistas para la firma del acta; 2. Consideración de la fusión por absorción entre Zurich Argentina Compañía de Seguros S.A. como sociedad absorbente y Zurich Aseguradora Argentina S.A. como sociedad absorbida; 3. Consideración del Balance Especial de la Sociedad y del Balance Consolidado de Fusión, ambos cerrados al 30 de septiembre de 2024, y los respectivos informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor Externo; 4. Consideración del Compromiso Previo de Fusión celebrado entre Zurich Aseguradora Argentina S.A. y Zurich Argentina Compañía de Seguros S.A.; 5. Consideración de un aumento del capital social mediante la capitalización parcial de la cuenta Aportes No Capitalizados por la suma de \$885.675.000, es decir de \$ 36.789.002.270 a \$ 37.674.677.270, mediante la capitalización parcial de la cuenta Aportes No Capitalizados. Consideración de la implementación de la relación de canje; 6. Tratamiento de la disolución anticipada de la Sociedad sin liquidación; y 7. Autorización para suscribir y otorgar el Acuerdo Definitivo de Fusión y realizar los trámites e inscripciones correspondientes ante las autoridades de contralor pertinentes.". Nota: A fin de asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cumplir con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, presentando los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social, a fin de permitir la registración a la Asamblea y la recepción de los certificados de asistencia correspondientes, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. En todos los casos, los accionistas deberán indicar nombre y apellido completo y/o datos de representación para el caso que asistan mediante apoderados, en cuyo caso deberán informar los datos de identificación de los apoderados que asistirán a la asamblea, como así también la documentación que acredite tal representación. En la comunicación de asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán informar, además, sus datos de contacto (teléfono y correo electrónico) a efectos de que la sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/09/2024 OSCAR MIGUEL CASTRO - Presidente

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Lucio Martin Luna, Abogado, Tomo 124 Folio 751 del CACF con domicilio en la calle Jaramillo 4034 de C.A.B.A. AVISA que MARIA CECILIA DEGASPERI D.N.I 21.080.985, VENDE a JOSÉ MANUEL ALVAREZ, con D.N.I. 13.277.633 su fondo de comercio HOTEL sin servicio de comidas sito en Dr Enrique Finochietto 883, Planta Baja ,CABA. Libre de deuda gravamen y personal. Domicilio de las partes y reclamos de ley en el domicilio Dr Enrique Finochietto 883, planta baja ,CABA.

e. 05/12/2024 N° 87165/24 v. 11/12/2024

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

BOSALIN S.A.

CUIT 30-70871884-6. En cumplimiento del artículo 194 párrafo tercero de la Ley 19.550, se hace saber a los accionistas ausentes en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 11 de Julio de 2024 que en la misma se ha resuelto aumentar el capital social a la suma de PESOS TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000), y la consiguiente emisión de Doscientas Ochenta y Ocho Mil (288.000) acciones, de valor nominal \$ 1 cada acción, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción. A los fines del eventual ejercicio del derecho de preferencia, deberán cursar notificación por medio fehaciente en el plazo legal, al domicilio de Avenida Córdoba 679 Piso 5 Oficina B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/07/2024 Gabriel Ignacio Muñiz Greco - T°: 74 F°: 1 C.P.A.C.F.

e. 06/12/2024 N° 87811/24 v. 10/12/2024

COCYF COMPAÑÍA COMERCIAL Y FINANCIERA S.A.

30-52556353-3. Se hace saber por 3 días que por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 04/07/2024 se resolvió a) aumentar el capital social de \$ 2.906.684.517 a \$ 24.144.860.229 b) reducir voluntariamente el capital social de \$ 24.144.860.229 a \$ 22.839.643.936 en base al Balance Especial de Reducción de Capital al 30/04/2024 Se informa: Denominación: COCYF COMPAÑÍA COMERCIAL Y FINANCIERA S.A.; sede Social: Bouchard 680, piso 20, CABA; Datos de inscripción: IGJ 05/06/2009 bajo el N° 9519 del Libro 44 Tomo – de SOCIEDADES POR ACCIONES Activo: anterior a reducción \$ 3.813.663.579 y posterior a reducción \$ 3.419.463.579. Pasivo: anterior a reducción \$ 702.594.431 y posterior a reducción \$ 702.594.431. Patrimonio Neto: anterior a la reducción \$ 23.641.855.751 y posterior a la reducción \$ 22.851.855.751. Oposición de Acreedores: en la sede social de 10 a 12 hs.; c) en consecuencia, reformar el artículo cuarto. En razón de las variaciones de capital mencionadas anteriormente, las tenencias accionarias quedaron de la siguiente manera: Sofía Bengolea: 3.736.020.924 acciones, Alejandro Bengolea: 3.736.020.924 acciones, Inés Bárbara Bengolea: 7.608.803.012 acciones, Amalia Adriana Amodeo: 7.608.803.012 acciones, Estancias del Litoral Cambá S.A.A.G.: 136.761.148 acciones y Los 4 S.A.: 13.234.916 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, no endosables con valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 04/07/2024

Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 06/12/2024 N° 87910/24 v. 10/12/2024

LA SALCEDO 3410 S.A.

CUIT 30-71249766-8. En cumplimiento del artículo 194 párrafo tercero de la Ley 19.550, se hace saber a los accionistas ausentes en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 11 de Julio de 2024 que en la misma se ha resuelto aumentar el capital social a la suma de PESOS UN MILLON (\$ 1.000.000), y la consiguiente emisión de Novecientos Cincuenta Mil (950.000) acciones, de valor nominal \$ 1 cada acción, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción. A los fines del eventual ejercicio del derecho de preferencia, deberán cursar notificación por medio fehaciente en el plazo legal, al domicilio de Avenida Córdoba 679 Piso 5 Oficina B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/07/2024 Gabriel Ignacio Muñiz Greco - T°: 74 F°: 1 C.P.A.C.F.

e. 06/12/2024 N° 87810/24 v. 10/12/2024

MOOVING TECH S.A.U.

CUIT 30-71694768-4. A los fines dispuestos por el art. 203 de la Ley 19.550 (LGS) y conforme lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/12/2023, de MOOVING TECH S.A.U. inscripta ante la Inspección General de Justicia el 29/10/2020 bajo el N° 10801 del libro 100, tomo - de Sociedades por Acciones con domicilio en la calle Zenteno 3175, CABA comunica la reducción voluntaria de su capital social (arts. 203 y 204 de la LGS) de la suma de \$ 20.243.578 a la suma de \$ 20.238.213, mediante la cancelación de 5.365 acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción, representativas del 0.026% del capital social, sobre la base del Balance Especial de Reducción de Capital al 30/12/2023 y el Informe Fundado del Síndico; y reformar el artículo 4° del estatuto social a efectos de reflejar el nuevo capital social. Valuaciones antes de la reducción voluntaria: Activo: \$ 62.213.094; Pasivo: \$ 28.208.510; Patrimonio Neto: \$ 34.004.584. Valuación post reducción según el Balance Especial de Reducción de Capital al 30/12/2023: Activo: \$ 62.207.729; Pasivo: \$ 28.208.510. Patrimonio Neto: \$ 33.999.219. La presente publicación se realiza a los fines de otorgar el derecho de oposición a los acreedores sociales, quienes podrán notificar oposiciones de Ley en la sede social sita en Zenteno 3175, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/12/2023

e. 06/12/2024 N° 87936/24 v. 10/12/2024

S.G.B. INFORMATION SERVICES S.A.

CUIT 30-69382165-3. Inscripta 17/03/98, N° 2907, libro 123, tomo A, de SA; SEDE: Pepirí 286, piso 2, C.A.B.A.: Comunica por 3 días: Por asamblea unánime 31/10/24, reduce el capital en \$ 17.875.766,82 - Balance reducción 31/05/24: Activo, Pasivo y Patrimonio Neto: Antes: \$ 734.921.553,89; \$ 258.646.513,95; \$ 476.275.039,94. Después: \$ 717.045.787,07; \$ 258.646.513,95; \$ 458.399.273,12.- Oposiciones en sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/10/2024

LORENA GISELLE HARGAIN - Matrícula: 5150 C.E.C.B.A.

e. 06/12/2024 N° 87840/24 v. 10/12/2024



REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

EDICTO SUBASTA LEY 24.441. El martillero Mariano Espina Rawson, (cuit 20-13407112-6. Responsable Inscripto) con domicilio legal en calle Uruguay 560, piso 2°, Oficina 26, Capital Federal (celular 1150113598) designado por los acreedores hipotecarios, comunica por 3 días en los términos del art. 57 y 59 de Ley 24.441, que el día 12 de Diciembre de 2024, a las 12 hs. en la calle Tte. Gral Perón Nº 1233, CABA -sede de la Corporación de Rematadores-, al mejor postor, y al contado, procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta del 100% del inmueble sito en la localidad de Olivos, Partido de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, calle Rosales N° 2760/2770/2778, entre Juan Bautista Alberdi y Nogoya, Unidad funcional N° 39, integrada por el polígono 03-01, destinada a vivienda, con entrada común por el Nº 2770 de la calle Rosales y consta de las siguientes superficies: Cubierta: 107,01 m2; Semi cubierta: 2,83 m2; balcón: 13,47 m2, lo que conforma una superficie total de 123,31 m2 y Unidad Funcional N° 13, integrada por polígono II-13, destinado a cochera, con entrada común por el N° 2778, de la calle Rosales y consta de una superficie cubierta y total de 17,22 m2. Nomenclatura Catastral: CIRC. I, SECCION D, MANZANA 24-b, PARCELA 3-a, SUBPARCELA 39, POLÍGONO 03-01 y SUBPARCELA 13, POLÍGONO II-13; Partidas de empadronamiento catastral Nº 140885 y 140859, respectivamente (fs. 10/23). Conforme acta Notarial de constatación del 24.08.2023 (ver fs. 136) El inmueble -UF N° 39- ubicado en el 3er. piso "A" de edificio en torre, consta de 3 ambientes: un living comedor amplio con piso de madera, luminoso por donde se accede a un balcón con vista a otros edificios y colegio al frente de la calle Rosales; comedor con piso de madera, por donde se comunica con un toilette de recepción, cocina con pisos de cerámica, lavadero y dependencia de servicio (baño y cuarto de servicio); dos dormitorios, uno de ellos en suite y vestidor, y otro baño completo. Ambos dormitorios se encuentran alfombrados. Todos los ambientes se encuentran en impecable estado de conservación y en condiciones normales de habitabilidad. Por la rampa de acceso ubicada en calle Rosales N° 2778 se accede al sector de las cocheras, encontrándose la UF. Nº 13 (cochera) en el segundo subsuelo. Se deja constancia que el inmueble se encuentra DESOCUPADO y en tenencia por la actora (fs. 278/279). Base: U\$\$ 265.000 al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%, Comisión 3% (+ IVA s/ la misma). Arancel de Subasta: 0,25% Sellado de Ley. Todo en el acto del remate y a cargo del comprador, el pago se deberá efectuar en dólar billete estadounidense en el acto de la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del Cod. Proc. Se hace saber que en caso de no haber postores, a la media hora saldrá a la venta con la base reducida en un 25% esto es con la suma de U\$S 198.750. El comprador deberá constituir domicilio legal en C.A.B.A., y abonar el Saldo de Precio dentro del 5° día de efectuado el remate, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas (conf. art. 62 Ley 24441). No se admiten posturas bajo sobre. PROHIBIDA LA COMPRA EN COMISIÓN. DEUDAS: ARBA al 31/10/2024: Partida 110-140885-6 \$ 171.241,50 y Partida 110-140859-7 \$ 2.854,40, EXPENSAS: saldo deudor al 10.11.2024 \$ 278.390 (correspondiente liquidación mes de Octubre 2024). La protocolización de las actuaciones será llevada a cabo por el escribano que designe la parte actora (conf. art. 63 Ley 24.441) Actúa el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75 sito en Av.de los Inmigrantes 1950, PB, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los Autos caratulados: "DAYAN, JULIETA Y OTRO c/ RIVERO, PAULA CECILIA Y OTROS s/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441", Expte. Nº 64554/2022. El inmueble podrá visitarse los días viernes 6, lunes 9 y martes 10 de Diciembre de 2024, en el horario de 16 a 18 horas, sin perjuicio de otros días y horarios que se coordinen personalmente con el martillero. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Diciembre 3 de 2024. Mariano M. Espina Rawson, Martillero Público. Matrícula Fº10, Lº79. Informes: tel. 11 5011.3598 - www.espinarawsonyasoc.com.ar.

MARIANO MANUEL ESPINA RAWSON - Matrícula: 10I.G.J.

e. 05/12/2024 N° 87088/24 v. 09/12/2024



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1 – LA PLATA

POR TRES DIAS. El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de La Plata, Secretaría Nº 1, hace saber que se dará inicio al proceso de destrucción de todos los expedientes archivados -en el Juzgado- hasta el año 1990 inclusive que se encuentren en condiciones de ser sometidos a tal proceso, con las excepciones expresamente establecidas, tales como ciudadanías; derechos reales, lesa humanidad y contenido histórico (Ley 18.328, en concordancia con el Decreto-Ley 6848/63, ratificado por la Ley 16.478). Haciendo saber a los interesados que la nómina de Expedientes a destruir se encuentra a disposición en el citado juzgado, sito en la calle 8 entre 50 y 51, 3er. piso de La Plata (mail: jflaplata1@pjn.gov.ar). Los interesados pueden plantear por escrito ante dicho Juzgado dentro de los treinta (30) días corridos desde la última publicación de edictos, las presentaciones que consideren pertinentes. La Plata, 4 de diciembre de 2024. ALEJO RAMOS PADILLA Juez - DIEGO ISASA SECRETARIO

e. 06/12/2024 N° 87761/24 v. 10/12/2024

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 – SECRETARÍA NRO. 16 – LOMAS DE ZAMORA

El Juzgado Federal de primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Federico H ernán Villena, Secretaría N° 16, del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, b ajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de incomparecencia in justificada, a Emanuel Andrés L'Abbate, titular del D.N.I. Nro. 31.447 .856, a efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos d el art. 294 C.P.P.N., en la causa FLP 13136/2024 caratulada: "IWIN S. A. Y OTROS S/ INF. LEY 24.769" LOMAS DE ZAMORA, 5 DE DICIEMBRE DE 2024 - Sebastián Garber Secretario Federal / FEDERICO HERNAN VILLENA Juez - FHV JUEZ FEDERAL FEDERICO HERNAN VILLENA Juez - FHV JUEZ FEDERAL

e. 06/12/2024 N° 87898/24 v. 12/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11 - ECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11, Secretaría N° 21, sito en la calle Sarmiento N° 1118, piso 3° de esta ciudad, (teléfono 4124-7089/ correo: jnpenaleconomico11.sec21@pjn.gov.ar), en el marco de la causa CPE 764/2024 caratulada "OBRAS DE INGENIERIA SA SOBRE INFRACCIÓN LEY 27.430", convoca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) a OBRAS DE INGENIERIA SA titular de la CUIT N° 30-71175384-9 para el día 11 de marzo de 2025 a las 10:00 horas, a la que deberá comparecer quien ejerza la representación legal de la empresa -calidad que deberá acreditar debidamente-, bajo apercibimiento de ser declarada en rebeldía. Asimismo, se le hace saber a la persona jurídica referida que se la invita a proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndole saber también que, si dentro del tercer día de notificada no lo hiciere, se le designará de oficio al Defensor Oficial ante los Juzgados Nacionales ne lo Penal Económico en turno, y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de esa Defensoría Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del CPPN). A continuación, se transcribe en sus partes pertinentes el siguiente auto de fecha 30/04/2024: "Buenos Aires, 3 de diciembre de 2024. I.- En atención al resultado de notificación encomendada y a que ya ha transcurrido la fecha

oportunamente dispuesta para la celebración de la audiencia en los términos del art. 294 del CPPN respecto de la sociedad OBRAS DE INGENIERIA SA (CUIT 30-71175384-9), fíjese una nueva para el 11/3/2024 a las 10:00 horas... III.- Sin perjuicio de lo antes dispuesto y al resultado negativo que arrojó la notificación oportunamente encomendada respecto de la firma referida, publíquense edictos durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, mediante el Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos del Boletín Oficial, a los fines de notificar a la sociedad mencionada.. FDO: Dra. María Verónica STRACCIA. JUEZA DE 1RA INSTANCIA. Ante mí: Juan GARCIA BERRO. SECRETARIO DE JUZGADO" Otro: "POSS se deja constancia que, debido a un error, en el despacho de fecha 3/12/2024, se consignó como fecha para la celebración de la audiencia en los términos del art. 294 del CPPN respecto de la sociedad OBRAS DE INGENIERIA SA el día 11/3/2024, oportunidad en la que debió leerse "11/3/2025". SECRETARÍA, 4 de diciembre de 2024. JUAN GARCIA BERRO. SECRETARIO DE JUZGADO". MARÍA VERÓNICA STRACCIA Juez - JUAN GARCIA BERRO SECRETRIO

e. 05/12/2024 N° 87413/24 v. 11/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel. 4124-7070-, notifica a Super Eco Huas SA (CUIT nro. 30-71570698-5) por edictos -que se publicarán por cinco días-, que en la causa nro. 490/2023, caratulada "SUPER ECO HUAS SA S/INFRACCIÓN LEY 27430", se ha ordenado: "Buenos Aires, 2 de diciembre de 2024. AUTOS Y VISTOS (....) IV. NOTIFICAR a Super Eco Huas SA (CUIT nro. 30-71570698-5) MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DE EDICTOS EN EL BOLETÍN OFICIAL por cinco días para que comparezcan en el término de tres días a contar desde la última publicación, a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía (art. 150 del CPPN) (...) Fdo. JAVIER LÓPEZ BISCAYART Juez. Ante mí: MARÍA BELÉN LINARES secretaria". JAVIER LÓPEZ BISCAYART Juez - MARÍA BELÉN LINARES SECRETARIA

JAVIER LÓPEZ BISCAYART Juez - MARÍA BELÉN LINARES SECRETARIA

e. 04/12/2024 N° 86802/24 v. 10/12/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ-ENTRE RIOS

EDICTO: por disposición de la Dra. Lilia Graciela Carnero: se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 331 y vta, de la causa FPA 4844/2016/TO1 caratulada "CASTERAN IVAN MARCELO Y OTRO S/ FALSIFICACIÓN DOCUMENTOS PUBLICOS Y USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296) " que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESEIMIENTO de Eduardo Hugo CANOSA, D.N.I. N° 18.226.194,, con domiciliado en Mitre N° 1671, dpto. 5, de General Roca, provincia de Rio Negro, de acuerdo al siguiente texto que se transcribe "RESOLUCIÓN Nº 200/24 Paraná, 24 de octubre de 2024.- VISTOS: El Legajo de Ejecución N° FPA 4844/2016/TO1/4 caratulado "SUSPENSIÓN DE JUICIO A PRUEBA DE CANOSA, EDUARDO HUGO" correspondiente a la causa FPA 4844/2016/TO1 caratulada "CASTERAN IVAN MARCELO Y OTRO S/FALSIFICACIÓN DOCUMENTOS PUBLICOS Y USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296) ", remitido por el Juzgado de Ejecución ante este Tribunal Oral, perteneciente a Eduardo Hugo CANOSA en el que se controlara el cumplimiento de la regla de conducta impuesta al mencionado en fecha 05 de septiembre del 2023 mediante Resolución N° 253/23 (fs. 320/322 y vta.), y CONSIDERANDO:... RESUELVE: 1.- DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL y en consecuencia SOBRESEER (arts. 76 ter, 4to. párr. del Código Penal y 336 inc. 1 y 361 del C.P. P.N.) a Eduardo Hugo CANOSA, D.N.I. Nº 18.226.194, sin apodos, nacido el 18 de marzo de 1967 en Capital Federal, domiciliado en Mitre Nº 1671, dpto. 5, de General Roca, provincia de Rio Negro, con instrucción terciaria completa (consultor inmobiliario), empleado de la empresa "Royal Energy S.A.", hijo de Stella Maris Guadalupe Di Yorio y de Eduardo Hugo Canosa, por la comisión del delito de uso de documento público falso de los destinados a acreditar la tenencia y habilitación para circular de vehículos automotores (art. 296 en relación al art. 292 segundo párrafo del C.P.) 2.- EXIMIR DE COSTAS al sobreseído (art. 531 del C.P.P.). 3.- DESTRUIR por Secretaría los efectos secuestrados, conforme lo dispuesto en el punto II. 4.- DEVOLVER a la unidad Fiscal N° 2 de Victoria, la fotocopia del Legajo N° F5652 oportunamente recibido por este Tribunal Oral, conforme fs. 250. REGÍSTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. Firmado por: LILIA GRACIELA CARNERO, JUEZ DE CAMARA Firmado por: VALERIA IRISO, SECRETARIA DE CÁMARA"

LILIA GRACIELA CARNERO Juez - Valeria Iriso Secretaria de Cámara

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, a cargo del Dr. Julián Daniel Ercolini, Secretaría nro. 19, a cargo de la Dra. María Julia Sosa, cita y emplaza a Facundo Damián Pérez, titular del DNI nro. 39.374.885, a que en el término de cinco días a contar de la última publicación se ponga a derecho y concurra a la sede de este tribunal, con el objeto de notificarse personalmente de lo oportunamente resuelto por la Corte Suprema de Justicia de la Nación, y de la radicación en consecuencia de la causa de mención, ocasión en la que deberá constituir domicilio, debiendo designar para ello un abogado de su confianza matriculado en el ámbito de esta ciudad para que asuma su defensa y que, en el caso de no tener o no poder solventarlo, le será designado el defensor oficial que por turno corresponda. Ello en el marco de la causa nro. CFP 4444/2024, bajo apercibimiento de ser declarada su averiguación de paradero en caso de no contactarse a este tribunal, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 4, de esta ciudad, correo electrónico jncrimcorrfed10.sec19@pjn.gov.ar, teléfono 4032-7177.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 2024. María Julia Sosa, Secretaria Federal. Julián D. Ercolini, Juez Federal. Julian Ercolini Juez - María Julia Sosa secretaria

e. 05/12/2024 N° 87562/24 v. 11/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Sarmiento Nº 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa N° CPE 968/2023, caratulada: "LAS MACHILN S.R.L. Y OTRO S S/ INF. LEY 27.430", notifica a Janina María FORRESTER (D.N.I. Nº 16.844.560) que este Tribunal dispuso, con fechas 26/02/2024 y 31/10/2024, respectivamente, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe: "Buenos Aires, 31 de octubre de 2024. Toda vez que Janina María FORRESTER...no pudieron ser notificadas personalmente de las audiencias indagatorias fijadas a su respecto, fíjanse nuevas audiencias, a los mismos fines, respecto de las nombradas...para el día 18 de marzo de 2025, a las 09:30...horas, en ese orden. Por otro lado, atento los resultados infructuosos de notificar personalmente a Janina María FORRESTER...notifíquese a las nombradas mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de ley (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo. JUAN PEDRO GALVAN GREENWAY, JUEZ. Ante mí: ALEJANDRO RAÚL WEINREITER, SECRETARIO.". "Buenos Aires, 26 de febrero de 2024. Existiendo motivos suficientes para sospechar que Janina María FORRESTER (D.N.I. Nº 16.844.560) ...habrían participado en el hecho investigado en autos, cítase a los nombrados a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) ... Hágase saber a los nombrados que podrán proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza dentro del tercer día de notificados. Caso contrario se les designará de oficio al señor Defensor Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.) ...Fdo. ALEJANDRO JAVIER CATANIA, JUEZ. Ante mí: LEANDRO JAVIER SERCOVICH, SECRETARIO AD -HOC.". JUAN PEDRO GALVAN GREENWAY Juez - ALEJANDRO RAÚL WEINREITER SECRETARIO

e. 04/12/2024 N° 86688/24 v. 10/12/2024



Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Sarmiento Nº 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa N° CPE 968/2023, caratulada: "LAS MACHILN S.R.L. Y OTRO S S/ INF. LEY 27.430", notifica a la firma "LAS MACHILN S.R.L." (C.U.I.T. N° 30-710519 18-4) que este Tribunal dispuso, con fechas 26/02/2024 y 31/10/2024, respectivamente, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe: "Buenos Aires, 31 de octubre de 2024. Toda vez que...la firma 'LAS MACHILN S.R.L.' no pudieron ser notificadas personalmente de las audiencias indagatorias fijadas a su respecto, fíjanse nuevas audiencias, a los mismos fines, respecto de las nombradas...para el día 18 de marzo de 2025, a las...10:00 horas, en ese orden. Por otro lado, atento los resultados infructuosos de notificar personalmente a...la firma 'LAS MACHILN S.R.L.', notifíquese a las nombradas mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de ley (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo. JUAN PEDRO GALVAN GREENWAY, JUEZ. Ante mí: ALEJANDRO RAÚL WEINREITER, SECRETARIO.". "Buenos Aires, 26 de febrero de 2024. Existiendo motivos suficientes para sospechar que...la firma 'LAS MACHILN S.R.L.' (C.U.I.T. N° 30-71051918-4) ...habrían participado en el hecho investigado en autos, cítase a los nombrados a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) ...Hágase saber a los nombrados que podrán proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza dentro del tercer día de notificados. Caso contrario se les designará de oficio al señor Defensor Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.) ... A su vez, hágase saber a la firma 'LAS MACHILN S.R.L.' que deberá ser representada en la audiencia señalada por quien resulte ser, en dicha fecha, su representante legal, calidad que deberá acreditar debidamente...Fdo. ALEJANDRO JAVIER CATANIA, JUEZ. Ante mí: LEANDRO JAVIER SERCOVICH, SECRETARIO AD -HOC.". JUAN PEDRO GALVAN GREENWAY Juez - ALEJANDRO RAÚL WEINREITER SECRETARIO

e. 04/12/2024 N° 86684/24 v. 10/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO Nº 10, SECRETARÍA Nº 19, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a José Luis SUCH (D.N.I. N° 29.239.862) lo dispuesto con fecha 20/08/2024 en los autos N° CPE 1339/2023, caratulada: "BAHIA BLANCA VIVIENDAS S.R.L. ESCARABAJAL INGENIERIA S.R.L. UNIÓN TRANSITORIA UTE S/INF LEY 27.430" que a continuación se transcribirán, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 20 de agosto de 2024...II. En atención a lo postulado por el señor Fiscal en su dictamen de fecha 02/07 /2024 y encontrándose reunidos los extremos previstos por el artículo 294 del C.P .P.N., cítese a prestar declaración INDAGATORIA...a José Luis SUCH (D.N.I. N° 29.239.862), en las audiencias que se designan para el día 3 de diciembre de 2024, a las...12:00 horas...Ello, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. Asimismo, hágase saber a los nombrados que, en el término de tres días de notificados, deberán designar abogado defensor de su confianza para su defensa personal y en caso de silencio, se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda... FDO: JUAN PEDRO GALVAN GREENWAY JUEZ.Ante mí: LEONARDO DANIEL JORGE SECRETARIO DE JUZGADO." Por otro lado, con fecha 3/12/2024 se resolvió: "IV. Por otro lado, en cuanto al pedido de la defensa de José Luis SUCH y de Eduardo MARTÍNEZ, para que se suspendan las audiencias indagatorias dispuestas en autos con relación a los nombrados, en virtud de haber planteado la suspensión de la acción penal por haberse acogido a los beneficios de la Ley N° 27.743, debe recordarse que por el art. 340, del C.P.P.N., se establece que las excepciones "...se substanciarán y resolverán por incidente separado, sin perjuicio de continuarse la instrucción...". Al respecto, el Tribunal de Alzada estableció que: "... Esta expresión resulta suficientemente indicativa de la intención del legislador en cuanto a que por la formulación, por la sustanciación o por las eventuales impugnaciones de la decisión que se adopte con respecto a aquella clase de planteos, no se afecte el normal desarrollo del proceso principal..." (confr. Reg. N° 815/2.011, de la Sala "B"). En función de lo expresado, y con independencia de lo que corresponda resolver en el incidente formado con motivo de la presentación efectuada por los imputados, no corresponde hacer lugar a la suspensión solicitada. Sin perjuicio de lo expuesto precedentemente, y por única vez, difiéranse las audiencias indagatorias señaladas respecto de José Luis SUCH, Eduardo Julio MARTINEZ y José Luis SUCH (h), para el día 15 de abril de 2025, a las...10:30 horas...Asimismo, toda vez que los imputados residen actualmente en las localidades de Comodoro Rivadavia, Pcia. de Chubut y Tornquis, Pcia. De Buenos Aires -respectivamente-, por resultar atendibles las razones invocadas, las audiencias indagatorias dispuestas en autos precedentemente, se llevarán a cabo de forma remota. En consecuencia, solicítese la generación de un enlace de acceso digital a la dependencia correspondiente y, una vez obtenido, hágase saber a la defensa de los nombrados y a la Fiscalía interviniente los datos de conexión respectivos, mediante cédulas de notificación electrónicas. Notifíquese a las partes mediante cédulas de notificación electrónica...".

Juan Pedro GALVAN GREENWAY Juez - Leonardo Daniel JORGE SECRETARIO

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo de Dr. Alberto Aleman, Secretaría Nº 1 a cargo del Dr. Mariano Conde, sito Av. Roque S. Peña 1211, 5° CABA, comunica por cinco días que con fecha 12/11/2024, se decretó la conversión de la quiebra y apertura del concurso preventivo de FICSA S.A (CUIT 30-71003249-8) en el cual ha sido designado Síndico la contadora Daniela Castro, con domicilio en Paraná 970 Piso 6° OF "12" CABA, teléfono 48112269. Hasta el día el 27/2/2025 los acreedores por causa o título anterior a la apertura del concurso preventivo y sus garantes deberán enviar los pedidos verificatorios a la dirección estudioyaryurarivello@gmail. com con todos los recaudos previstos en el art. 32 LCQ, consignándose en el asunto "INSINUACIÓN PROCESO CONCURSAL FICSA SA, FORMULADA POR (el insinuante) ". A tales efectos, deberán enviar sus escritos en formato PDF, agrupando los documentos en un único archivo hasta alcanzar la capacidad de 5 MB. La documentación que se digitalice será considerada como una declaración jurada en cuanto a su existencia y contenido, pudiéndose requerir su exhibición por parte de la sindicatura o el tribunal cuando se entienda pertinente. La constancia de envío del email, valdrá como fecha de presentación de la solicitud verificatoria, encomendándose a la sindicatura confirmar esa recepción al remitente por la misma vía dentro de las 24hs., como así también informar -cuando ello corresponda- a cada insinuante la cuenta personal a la que deberá transferirse el arancel correspondiente. Dicho gasto, deberá integrarse dentro de los 3 días de cumplida esa comunicación, bajo apercibimiento será tener por no presentado el pedido verificatorio. Se pone en conocimiento de los intervinientes que la documentación que se digitalice será considerada como una declaración jurada en cuanto a su existencia y contenido, pudiéndose requerir su exhibición por parte de la sindicatura o el tribunal cuando se entienda pertinente. Hágase saber que este requerimiento, en caso de realizarlo el tribunal, será notificado al domicilio constituido mediante cédula formato papel o en el digital que en su caso se establezca de modo expreso a esos fines, teniéndose por no realizada la insinuación en caso de falta de presentación, más allá de las eventuales responsabilidades Civiles o Penales. La sindicatura presentará las insinuaciones recibidas al expediente, las que se subirán al sistema y estarán disponibles a los fines de que los interesados puedan consultarlas y formular las observaciones hasta el día 17/03/2025 por mail a la dirección estudioyaryurarivello@gmail.com. Ante cualquier consulta o imposibilidad, los interesados siempre tendrán un canal de comunicación con el juzgado a través del mail jncomercial1.sec1@ pjn.gov.ar. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ deberán ser presentados por el Síndico los días 16/04/2025 y 30/05/2025 respectivamente. Se designa el 5/11/2025 a las 11hs a efectos de realizar audiencia informativa en la sala de audiencias del Juzgado en Av. Roque S. Peña 1211 Piso 5° CABA. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 12 de noviembre de 2025. Se libra el presente en los autos: "FICSA S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO N° 22951/2023, en trámite ante este Juzgado Comercial N° 1 y Secretaría N° 1, CABA. ALBERTO ALEMAN Juez - MARIANO CONDE SECRETARIO

e. 05/12/2024 N° 85520/24 v. 11/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo M. Ramírez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo, CABA, comunica por cinco días que en autos SOTO CAPECCHI, IVETTE CAROLINA s/QUIEBRA, expte. 18743/2024, con fecha 21.11.24, se decretó la quiebra a IVETTE CAROLINA SOTO CAPECCHI (DNI 19.125.729, naturalizada argentina el 06.06.2023, asociado al DNI 95.730.766, CUIT 20-19125729-5) en la que se designó síndico (B) a la contadora Analía Leonor Rinaldi, con domicilio en 25 de Mayo 596 Piso 9º CABA, tel. 4811-2269, domicilio electrónico 27266634957. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos a través de la casilla email: estudioyaryurarivello@gmail.com hasta el día 19.03.2025. El arancel verificatorio art 32 de la LCQ deberá transferirse a la siguiente CBU: 0340100808100758529009, CUIT 20-24036719-0, titular Pablo Mariano Yaryura, del Banco Patagonia S.A. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 09.05.2025 y 24 .06.2025, respectivamente. Asimismo, se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen a la síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 21 de noviembre de 2024...Publíquense edictos por cinco (5) días en el Boletín Oficial, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría... Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca Juez". Buenos Aires, 02 de diciembre de 2024. RODOLFO M. RAMIREZ

SECRETARIO FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - RODOLFO M RAMIREZ SECRETARIO

e. 05/12/2024 N° 87478/24 v. 11/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

EDICTO BOLETIN OFICIAL - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, Secretaría Nro. 5, sito en Avda. Callao 635, piso 6to, (CABA), hace conocer que en los autos caratulados: "DICKY SACIFICA S/QUIEBRA" (COM 033494/2019), se presentó el proyecto de distribución de fondos y se regularon honorarios, y se pone a disposición de los acreedores con la prevención de que será aprobado si no se formulan observaciones que únicamente deberán referirse a omisiones, errores o falsedades del informe en el plazo de 10 días. El cobro de las acreencias se realizará por medio de transferencia una vez aprobado el citado proyecto, debiendo los acreedores denunciar y acreditar en autos su número de documento de identidad y número de CUIT; CBU y número de cuenta. El presente será publicado por 2 días en el Boletín Oficial sin previo pago en los términos del art. 273 inc. 8 LCQ. Buenos Aires, de diciembre de 2024. Alejo Torres. Secretario JORGE S. SICOLI Juez - ALEJO S. TORRES SECRETARIO

e. 06/12/2024 N° 87787/24 v. 09/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº5 a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría N° 10 interinamente a mi cargo, sito en la calle Libertad 533 P.B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 13/11/2024 en los autos caratulados "LUCERO FUNES, GUILLERMO RUPERTO S/ QUIEBRA, (Exp. 15833/2021) ", se dispuso decretar la quiebra de GUILLERMO RUPERTO LUCERO FUNES (D.N.I. N° 4.436.355) en la que se designó al Sindico contador GABRIEL GERARDO GARBER, con domicilio en la calle Ciudad de la Paz 353 piso 5°, departamento "504", C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 200 Ley LCQ) hasta el día 21.02.2025, ya sea de manera presencial en el domicilio sito en la calle Ciudad de La Paz 353, Piso 5 Oficina 504 C.A.B.A. de lunes a viernes (días hábiles) de 10 a 16 horas (teléfono 11411922157 y 1161909701), mails de contacto: hector@ estudiofridman.com.ar y/o gggarber@gmail.com, o en los términos que establece el protocolo de insinuación de créditos mixtos a través del sitio Web Google Site (https://sites.google.com/view/lucero-funes -guillermosquiebr/ inicio?pli=1). En los términos del art. 34 LCQ se fija hasta el día 12.03.2025 para que la deudora y los acreedores que lo hubieran hecho, concurran ante el síndico a los efectos de revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes formuladas. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ hasta el día 14.04.2025 y 29.05.2025 respectivamente. La resolución del art. 36 de la LCQ será dictada por el Tribunal a más tardar el día 30.04.2025. Los interesados podrán observar la fecha de cesación de pagos hasta el día 29.07.2025 (Art. 117 LCQ) Los autos que ordenaron el presente dicen en su parte pertinente: "Buenos Aires, 13 de Noviembre 2024... VI. Publíquese edictos por Secretaría en los términos del art. 89 de la LCQ, durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación por medio del sistema electrónico......Fdo. María Soledad Casazza, Jueza." El presente se publicará, por el término de cinco días, sin previo pago. Buenos Aires, 2 de diciembre de 2024. FDO AGUSTÍN JOSÉ CROTTO, SECRETARIO AD HOC MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - AGUSTIN JOSE CROTTO SECRETARIO AD HOC

e. 03/12/2024 N° 86510/24 v. 09/12/2024



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº15, a cargo de la Dra. Ma. Teresa Berdeal, sito en Avda. Pres. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "García, Marta Susana s/ quiebra" (Expte. Nº 14691/2023), que el día 15 de noviembre de 2024 se decretó la quiebra de Marta Susana García (DNI 10.551.834 - CUIT 27-10551834-5). Síndico: Eduardo Horacio Gilberto, con domicilio en Tucumán 1429 piso 5º departamento "B" -C.A.B.A.-, domicilio electrónico 20101804470, teléfono fijo: 43731555, celular: 0221-4850407/ 0221-4209605, mail: ehgilberto1052@ gmail.com, cuenta bancaria: Banco de la Provincia de Buenos Aires -Sucursal Calle 12 (5015) -, caja de ahorro en pesos N° 5015-91393/6, CBU: 0140068703501509139367, alias: ALPACA.FUENTE.DRAMA, titular: Eduardo Horacio Gilberto, CUIT: 20-10180447-0. Se hace saber a los acreedores que deberán consultar el "sistema de verificación tempestiva" expuesto en el decreto de quiebra. Que podrán insinuar sus créditos (LCQ: 32) hasta el día 17 de febrero de 2025. Los informes arts. 35 y 39 de la ley concursal vencen los días: 07 de abril de 2025 y 22 de mayo de 2025, respectivamente. Se fija audiencia para el día 15 de mayo de 2025 a las 10:00 hs. -puntualmente-, en el 7mo. Piso oficina 710, a la que deberá concurrir la fallida a fin de brindar las explicaciones bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenar su concurrencia por la fuerza pública (LCQ: 102). Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituir domicilio procesal dentro del radio de la jurisdicción dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88, 7°; b) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; c) se abstenga/n los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.:103). Se prohíben los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de tres días. Buenos Aires, 04 de diciembre de 2024. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARIA TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 06/12/2024 N° 87943/24 v. 12/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 PB CABA, comunica por 5 días que con fecha 1/11/24 se dispuso la apertura del concurso preventivo de TELMARK ARGENTINA SA CUIT 30715525530, domiciliada en calle Pasaje Carabelas 344 7º CABA. Se ha designado Síndico la Contadora Marilina Beatriz Trejo, con domicilio en Zapata 227 CABA- 4811-2269- estudioyaryurarivello@gmail.com ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 24/2/25. Hágase saber a los acreedores que podrán formular impugnaciones y observaciones a las solicitudes de verificación presentadas en el presente concurso y en el concursamiento de Telmark SA. Presentación de los Informes arts. 35 y 39 LCQ 11/4/25 y 28/5/25 respectivamente. La Audiencia Informativa, tendrá lugar el 20/11/25, a las 11 hs en la Sala de Audiencias del Tribunal. El presente se libra en "TELMARK ARGENTINA SA s/ concurso preventivo" -Expte 20495/2024-. Buenos Aires, 26 de noviembre de 2024.fdo. M.CAROLINA LORENZO DURAN. SECRETARIA GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA

e. 04/12/2024 N° 84827/24 v. 10/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 PB CABA, comunica por 5 días que con fecha 1/11/24 se dispuso la apertura del concurso preventivo de TELMARK SA CUIT 30709168440, domiciliada en calle Pasaje Carabelas 344 7º CABA. Se ha designado Síndico la Contadora Marilina Beatriz Trejo, con domicilio en Zapata 227 CABA- 4811-2269- estudioyaryurarivello@gmail.com ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 24/2/25. Hágase saber a los acreedores que podrán formular impugnaciones y observaciones a las solicitudes de verificación presentadas en el presente concurso y en el concursamiento de Telmark Argentina SA. Presentación de los Informes arts. 35 y 39 LCQ 11/4/25 y 28/5/25 respectivamente. La Audiencia Informativa, tendrá lugar el 20/11/25, a las 11 hs en la Sala de Audiencias del Tribunal. El presente se libra en "TELMARK SA s/concurso preventivo" -Expte 20513/2024-. Buenos Aires, 26 de noviembre de 2024.fdo. M.CAROLINA LORENZO DURAN. SECRETARIA GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA

e. 04/12/2024 N° 84830/24 v. 10/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4º, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos: " CARTONERIA COLODRERO S.A. S/QUIEBRA" (expte. 19311/ 2023), hace saber que el 14 noviembre de 2024 se decretó la quiebra de CARTONERIA COLODRERO S.A. (CUIT 30606925936), inscripta en la IGJ con fecha 11/12/1985, bajo el N° 12394, Libro 101, Tomo A de S.A., número correlativo 460462), con domicilio social en la calle Diaz Colodrero 3260/62 de esta ciudad, y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el 10/02/2025 por ante el síndico Abuchdid José Luis con domicilio constituido en la calle Av. De los Incas 3624 de CABA tel. 1144710931 cuenta bancaria del Banco BBVA Caja de Ahorro Nº 319-31446/7 CBU 0170319940000003144671 en los términos del art. 32 de la ley 24.522. Las insinuaciones verificatorias se efectuaran de manera presencial en el domicilio profesional constituido por la sindicatura, y otro juego de copias deberán presentarla digitalmente mediante remisión de correo electrónico antes señalado con archivos adjuntos en formato PDF del escrito y la documental. Los pretensos acreedores deberán conocer la causa mediante consulta informática de las actuaciones. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 26/03/2025 y 7/05/2025, respectivamente. Se ha dispuesto la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad junto a todo lo que establece el art. 86 de la ley 24 .522. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 2 de diciembre de 2024. Eduardo E. Malde Juez - Diego M. Parducci Secretario

e. 03/12/2024 N° 86234/24 v. 09/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 10 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETÍN OFICIAL: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10 a cargo de la Dra. María Celia García Zubillaga, Secretaría única interinamente a cargo del Dr. Santiago Miguel Perea en autos caratulados "SUAREZ LESTON, Marisol c/ COROY BRUZUAL, Manuel de Jesús s/ CUIDADO PERSONAL DE LOS HIJOS notifica al demandado la sentencia de autos: "Buenos Aires, 14 de noviembre de 2024 Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1) Otorgar el cuidado personal unilateral de la niña Joaquina Coroy Suarez (DNI Nro. 95.989.941, nacida el día 9 de diciembre de 2013) a su madre Marisol Suárez Leston. 2) Imponer las costas del proceso al demandado (conf. arts. 68 y 69 del Código Procesal). (...) 5) Notifíquese a las partes y letrados. Fecho, notifíquese en su despacho al Sr. Defensor Público de Menores. 6) Una vez firme el presente, expídase testimonio para constancia de la interesada. Fdo. María C. García Zubillaga Juez Nacional en lo Civil". "Buenos Aires, 22 de noviembre de 2024...II.- ...practíquese por edictos la notificación ordenada a fs. 82, los cuales se publicarán en el Boletín Oficial durante el plazo de 2 días. Fdo María C. García Zubillaga Juez Nacional en lo Civil" El presente se publicará por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 29 de noviembre de 2024. MARÍA CELIA GARCIA ZUBILLAGA Juez - SANTIAGO MIGUEL PEREA SECRETARIO INTERINO

e. 06/12/2024 N° 87747/24 v. 09/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 10 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 10, a cargo de la Dra. María Celia García Zubillaga, Secretaría única, interinamente a cargo del Dr. Santiago M. Perea, sito en Lavalle 1220 4to. piso de esta ciudad, comunica que en los autos caratulados "CURET, GABRIELA LAURA Y OTRO C/ LUCIONI, ANGELL EDUARDO S/FILIACION" (Expte.,N.º 20365/2023) se cita y emplaza al Sr. Ángel Eduardo Lucioni para que comparezca a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de quince días, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que lo represente. El presente se publicará por dos días en el Boletín Oficial. El auto que lo ordena dice: Bs.As. 15 de octubre de 2024 "...de conformidad con la dispuesto por los arts. 145, 146, 147 y 343 del Código Procesal, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en Diario Popular citando a Ángel Eduardo Lucioni para que comparezca a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de quince días, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que lo represente." FDO. María Celia García Zubillaga Juez Nacional en lo Civil. Buenos Aires, 26 de noviembre del 2024. MARÍA CELIA GARCIA ZUBILLAGA Juez - SANTIAGO MIGUEL PEREA SECRETARIO INTERINO

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 26 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de primera Instancia del Trabajo Nº 26, a cargo del Dr. Pablo Candal, Secretaría a cargo de la Dra. Giselle Blanchard, sito en Tte. Gral J. D. Perón 990 2º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita a los herederos o derechohabientes del actor ENRIQUE RUBÉN CÓPPOLA DNI 11455555 para que, dentro del plazo de 5 (CINCO) días desde su publicación comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio legal dentro del radio del Juzgado en el juicio "Causa Nº: 14956/2015 - COPPOLA ENRIQUE RUBEN (FALLECIO) c/ SAFAGO S.R.L. Y OTROS s/DESPIDO". Publíquese edicto por dos días en el Boletín Oficial. El auto que ordena la medida, en su parte pertinente, dice: "En atención al tiempo transcurrido, teniendo en cuenta lo expresamente manifestado por el letrado que lo asistía y lo normado por los arts. 33 y 46 de la L.O., cítase mediante edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial a los herederos o derechohabientes del actor fallecido (Sr. ENRIQUE RUBÉN CÓPPOLA DNI 11455555) para que, dentro del plazo de 5 (cinco) días desde su publicación comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Pobres y Ausentes (art. 33 L.O.). Además, los herederos o derechohabientes deberán denunciar la existencia de otros herederos o derechohabientes del causante o, en su caso, declarar bajo juramento la inexistencia de los mismos. En caso de existir juicio sucesorio iniciado, deberán precisar el Juzgado y la carátula completa del proceso, así como denunciar si se ha designado Administrador de la sucesión y/o se ha dictado declaratoria de herederos, acompañando copia autenticada de la resolución respectiva. Líbrese por Secretaría el edicto ordenado en el párrafo anterior a través del Sistema de Gestión Judicial implementado obligatoriamente a partir del 01/09/12 en virtud del acuerdo celebrado entre la Corte Suprema de Justicia de la Nación y el Boletín Oficial. NOTIFIQUESE. Pablo Candal JUEZ.". Buenos Aires, 5 de diciembre de 2024.GISELLE BLANCHARD. Secretaria. PABLO CANDAL Juez PABLO CANDAL Juez - GISELLE BLANCHARD SECRETARIA

e. 06/12/2024 N° 87881/24 v. 09/12/2024

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	SILVIA CRISTINA VEGA COLLANTE	04/12/2024	ELSA MARTA FIGUEIRAS	87228/24

e. 05/12/2024 N° 6242 v. 09/12/2024

Podés buscar por: Frases literales entre comillas o palabras claves. Sección y período de búsqueda.

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", escribí la palabra o frase de tu interés y obtené un resultado de forma fácil y rápida.





REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, secretaría Nro. 62, con sede en la calle Montevideo 546 piso 8vo., de la Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "GUIDI POSTA S.A. S/QUIEBRA", expte. 30632/2018, que el martillero Diego Leonardo Escobar (CUIT 23-23100378-9), rematará el día Jueves 13 de Febrero de 2025 a las 10:45 horas en el salón de la Oficina de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545, Capital Federal, los siguientes rodados de la fallida Guidi Posta S.A. (CUIT: 30-70904345-1): automotor marca VOLKSWAGEN, modelo FOX, n° de chasis 9BWAB05Z7B4007843, motor nº CFZ760617, color rojo, año 2010, dominio JAV273, se encuentra en buen estado de conservación, sin poder ponerlo en marcha por descarga de la batería, base \$ 5.000.000.- y automotor marca VOLKSWAGEN, modelo SURAN, nº de chasis 8AWPB05ZXAA000706, motor nº CFZ205294, color gris metalizado, año 2009, dominio IHA510, se encuentra en regular estado de conservación con óptica trasera derecha rota, retrovisor izquierdo roto y paragolpe trasero roto, posee equipo de GNC, no se pudo poner en marcha por descarga de la bateria, base \$ 4.200.000.-. CONDICIONES DE VENTA: al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo. SEÑA: 30%. COMISIÓN: 10%. ARANCEL OF. DE SUBASTAS JUDICIALES: 0, 25%. El IVA, no integra el precio obtenido en la misma, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente para su oportuna transferencia. Se excluye la figura del comitente, la compra en comisión y la cesión del boleto de compra. El comprador en subasta judicial debe recibir el automotor libre de todo gravamen, con los impuestos y tasas pagadas hasta el día de la entrega, y con los instrumentos necesarios para las inscripciones administrativas que fueran necesarias. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. Se le fija al comprador el plazo de cinco días para tomar posesión del bien, término que se contará desde la notificación por nota de la providencia que lo declara adquirente definitivo. A partir del vencimiento de ese plazo o de la fecha de toma de posesión si ésta fuere anterior, estarán a cargo del adquirente las deudas en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, mas no responderá por las que se hayan devengado con anterioridad a ese momento, que deberán ser reclamadas por la vía correspondiente, debiendo, en su caso, comparecer en el presente proceso acompañando la documentación pertinente que acredite su acreencia, previa comprobación de sus importes por parte del síndico y serán satisfechos a tenor de lo dispuesto por el art. 244 LCQ. Se encuentran a cargo del adquirente las sumas que correspondan pagarse por impuesto a la transferencia y sellado. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de los autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Para el caso de que el adquirente eventualmente plantease la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio a las resultas del planteo, el cual será rechazado "in limine", ante la sola comprobación de la falta de tal recaudo. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12.00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero, y serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs. del mismo día. Se hace saber que los oferentes deberán consignar la caratula del expediente en la parte exterior del sobre y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la Jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la comisión y sellado -discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito judicial en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Suc. Tribunales- o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN" o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo, se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Exhibición: el día 11 de Febrero en los siguientes horarios y direcciones, el automotor VW Fox dominio JAV273 de 10 a 11 hs. en la sede Operativo Fuerzas Federales Sección "Jose C. Paz" de la Gendarmería Nacional sita en la calle Arturo Capdevila 289 de la localidad de Jose C. Paz, Pcia. De Bs. As, y el automotor VW Suran dominio IHA510 de 12 a 13 hs. en la la Comisaría Segunda de Presidente Perón, sita en la calle Chaco 711 de la localidad de Guernica, Pcia. De Bs. As. Buenos Aires, a los 4 días del mes de diciembre del año 2024 VIVIAN FERNANDEZ GARELLO Juez - GUSTAVO DANIEL FERNANDEZ SECRETARIO

e. 06/12/2024 N° 87708/24 v. 09/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 8, sito en Av. R. Sánez. Peña 1211 piso 1° de CABA, comunica por dos días en autos "JALILE, Martín s/ Quiebra", Expte. COM 004170/ 2021, que el martillero José María García Arecha (tel 11-5108-1400; 11-5616-9580) subastará el día 19/12/24 a las 12,00hs en la Oficina de Subastas Judiciales de calle Jean Jaures N° 545 de Capital Federal, automotor marca Chrysler modelo Neon LE año 2000, chasis 1C3ESM6C7YD831951, motor Chrysler YD831951, dominio DMW514, en el estado en que se encuentra y se exhibe. Base \$ 2.200 .000, al contado en efectivo y al mejor postor. Comisión 10% + IVA 21%, Arancel 0,25%. El comprador deberá abonar además el IVA, todos los gastos inherentes a la transferencia de titularidad a su nombre y las deudas por impuestos o multas posteriores a la toma de la posesión. Se presume que los oferentes tienen pleno conocimiento de las constancias del expediente, de las resoluciones dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Está prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto que se extienda. Exhibición el 17/12/24 de 10 a 12hs frente a calle Donado N° 3120, CABA. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse en la web del Alto Tribunal www.csjn.gov.ar link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. PAULA MARIA HUALDE Juez - IGNACIO M. GALMARINI SECRETARIO

e. 06/12/2024 N° 87716/24 v. 09/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3, (CABA), comunica por 5 días en autos caratulados "PASTAFIGLIA RAUL S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA" (Expte. COM 28864/1999/1) que el martillero Leandro Hernan Gutiérrez (CUIT 20173645687) rematará el día 19 de DICIEMBRE de 2024 a las 10:30 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Jean Jaures 545, (CABA), los derechos sucesorios que pudieren corresponder al aquí fallido, en relación al siguiente inmueble: una finca ubicada en la Ciudad de Wilde, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, la que dá frente a calle San Carlos N° 779, entre las calles Arredondo y General Mansilla, designado según título al lote en que se asienta lo edificado con el N º 9 de la manzana 51, cuya nomenclatura catastral es: circunscripción II, sección J, Manzana 78, Parcela 14, Matricula 5185, del proceso sucesorio "PASTAFIGLIA JULIO Y OTRA S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO" (expte. AV-16145-2015). Según presentación del martillero de fs. 5995, en la parcela existe un depósito construido y en particular posee oficinas al frente y fondo descubierto con piso de hormigón, que se encuentra ocupado por Metalúrgica Kohout. SIN BASE, al contado, al mejor postor y al contado. SEÑA 30%. El saldo del precio deberá ser integrado dentro del 5to. día de notificada por ministerio de la ley la providencia que aprueba el remate. COMISIÓN del 10% e IVA en caso de corresponder (art. 160 del Regl. del Fuero, modificado mediante Ac. del 30/9/92 y del 29/03 /00), con más el arancel fija do por la Acordada 10/99, equivalente al 0,25% sobre el precio de venta y sellados de ley correspondientes en el acto del remate. Hágase saber que para el caso de imposibilidad de quien resulte comprador en subasta de entregar dólares estadounidenses para abonar, deberá optar por integrar las sumas que correspondan de la siguiente forma: a) mediante el depósito de la cantidad de pesos argentinos necesaria para adquirir dicha moneda de acuerdo a la cotización del dólar MEP o, b) a través del depósito de la cantidad suficiente de pesos para adquirir dicha moneda en el mercado libre de la ciudad de Nueva York o en Zurich, tomándose la cotización del día en que deben efectivizarse los pagos. Se hace saber que no se permitirá la compra e n comisión, ni la cesión del boleto de compraventa, y que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10.00 hs del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs. del mismo día. E l adquirente deberá acreditar con constancia actualizada el CUIT y demás datos personales (DNI, estado civil y nacionalidad) al momento de la subasta. El martillero, deberá proceder a constatar los datos denunciados dejando constancia de ellos en el boleto de compraventa. Tratándose de una venta de derechos sucesorios, correrán a cargo de quien resulte adquirente todas las gestiones inherentes a la inscripción del bien, efectuando las presentaciones por ante quien corresponda. Así como los importes devengados en concepto de deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias, etc. EXHIBICIÓN: 17 y 18 de DICIEMBRE de 2024 de 11 A 13 HS. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www. csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, a los 03 días de diciembre de 2024.

GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - ANDREA REY SECRETARIA

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB. C.A.B.A., comunica por 5 día en autos "ROQUE VASALLI S.A. Y OTRO s/QUIEBRA", Expte. 13248/1993, que la Martillero Victoria María Tapia, CUIT: 27-12796010-6, Cel: 1150401719, subastará el día 20 de Diciembre de 2024 a las 10:45 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales en Jean Jaures N° 545, al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentran, el 100% de 2 lotes rurales ubicados en la Prov. de Sgo. del Estero, propiedad de la fallida, que se detallan 1) Matrícula 01- 0225, Sup° 852 has, 28as, 28cas.,14dm2 -fs. 5913- (lotes 104/105/106/107/114/117), Padrón 2-0172 -fs. 5929-, 2) Matrícula 01-0226, Sup° de 200 has.,-fs. 5889- (lotes 75 y 76) próximos a Estación Argentina, Dpto. Aguirre, ocupados -fs. 6378-. Planos en mensura Ing. Merlino-Sauco. Exhibición: días 16 y 17 de Diciembre/2024 de 7 a 9 hs, c/entrevistas en Malbrán, s/Ruta 34. Base: U\$ D 22.000 o su equivalente en Pesos al valor del dólar MEP según la cotización del día anterior a la subasta, Seña 20%, Arancel CSJN 0,25%, Impuesto a la Transferencia y Sellado de Ley, Comisión 3% + IVA, será solventado por el comprador. a) Deudas: se le fija al comprador el plazo de cuarenta días para tomar posesión del inmueble, término que se contará desde la notificación por nota de la providencia que lo declara adquirente definitivo. A partir del vencimiento de ese plazo o de la fecha de toma de posesión si ésta fuere anterior, estarán a cargo del adquirente las deudas en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, más no responderá por las que se hayan devengado con anterioridad a ese momento. Se hace constar que las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones de fecha anterior al decreto de quiebra, deberán ser reclamadas por la vía correspondiente. Las posteriores a tal fecha se deberá reclamar compareciendo en el proceso acompañando la documentación que acredite su acreencia, previa comprobación de los importes por parte del síndico y serán satisfechos a tenor de lo dispuesto por el art. 244 LCQ. b) El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del plazo de cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni de previa intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. Disponese que el comprador en subasta deberá integrar el saldo de precio aun si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Mas en el caso de que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina -tasa activa- para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. c) No se acepta la compra "en comisión", la cesión del Boleto; ni la inscripción dominial por tracto abreviado; se acepta la compra por Poder Especial, deberá el adquirente -en caso de invocarse mandato- anunciar a viva voz el nombre del poderdante d) Se encuentran a cargo del adquirente las sumas que correspondan pagarse por impuesto a la transferencia y sellado. e) Para concurrir al remate deberá inscribirse a través de la web: www.csjn.gov.ar ir al link Turnos: central de turnos (https://turnos.csjn.gov.ar), y presentarse el día de la subasta en Jean Jaures N° 545 PB, Caba. Buenos Aires, 2 de diciembre de 2024 FERNANDO I. SARAVIA Juez - GASTON J. DE MARIO SECRETARIO INTERINO

e. 06/12/2024 N° 87765/24 v. 12/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 1 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secret. Única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 4°, CABA, comunica por dos días en los autos "CONS. CLUB DE CAMPO LOS QUINCHOS c/PEREZ ADRIAN S/Ejecución de Expensas", Expte. Nº 116184/99 que el martillero Jacinto E. Lopez Basavilbaso, rematará el miércoles 18 de diciembre de 2024, a las 12 horas, en Jean Jaurés 545 de esta Capital, el inmueble identificado como unidad funcional N° 62, integrada por el polígono 00-62, superficie 952,68 m2, MATRICULA 24114/62, que forma parte integrante del Club de Campo "Los Quinchos" ubicado en el Partido de Pilar, NOM. CATASTRAL C: II, S: RURAL, P: 101ª, SUB PARCELA: 62, Partida 162.132. Se trata un lote de terreno identificado en el plano del Club con el número 00-62, que mide 23,75 metros irregulares al frente, debido a que da a una rotonda o "cul-desac", 23,75 metros al fondo, lindando con una de las canchas de futbol, por 43,99 metros del costado lindante con el lote 82 y 51.18 metros del otro costado lindante con el alambrado perimetral que da a una calle sin nombre. Superficie 952,78 m2. El Club de Campo se encuentra en muy buenas condiciones, cuenta con canchas de tenis, padle, futbol, un puting green y club house. Según informes, amplio porcentaje de casas construidas de ellas aprox. un 60% son viviendas permanentes, todos los chalets son de ladrillo a la vista y con techos de tejas por obligaciones del contrato social del club, y las instalaciones se encuentran en muy buenas condiciones. DESOCUPADO Y LIBRE DE CONSTRUCCIONES. Venta al Contado y al mejor postor. BASE: \$ 12.000.000. Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora de la subasta, se sacará nuevamente a la venta el bien, SIN BASE. Seña: 30% Comisión: 3% más IVA del 21% sobre la comisión - Arancel: 0,25% - Sellado de Ley 1,2%. Todo a cargo del comprador, en dinero en efectivo, en el acto de la subasta. Deudas: Arba al 26.11.2024 \$ 365.771.-; Munic. al 13.11 .2024 \$ 152.301,69.-; Aguas Arg. y OSN. no posee; Expensas \$ 10 .762.834.72 al 04/07/2024; cuota de septiembre de 2024: \$ 380.050 ,68.- Para el caso de que la suma obtenida en el remate no resulte suficiente para afrontar las deudas por impuestos, tasas y contribuciones generadas con anterioridad a la toma

de posesión del bien subastado, de conformidad con los términos del Plenario de la Excma. Cámara del Fuero del 18 de febrero de 1999 en autos "SERVICIOS EFICIENTES S.A. C/YABRA S/EJ. HIPOTECARIA", el adquirente no resultará responsable respecto del pago de las mismas. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco Nación Argentina (Suc. Tribunales) en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, dentro del plazo de 5 días de la aprobación del remate (art. 580 del CPCC), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. El que resulte adquirente deberá aceptar las disposiciones contenidas en el Regl. de Copropiedad y Adm. y sus eventuales modificaciones, como asimismo el Reglamento interno y/o cualquier otro instrumento que rigiere o normare la convivencia en la comunidad. Queda prohibida la compra en comisión o la compra con poder otorgado en la fecha de la subasta por entender que encubre una compra en comisión. En su caso, el poder de fecha anterior deberá ser acompañado debidamente legalizado por el Colegio de Escribanos respectivo. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov .ar) ingresando al link Oficina de Subastas-Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. El lote se exhibe libremente y el martillero asistirá el sábado 14 de diciembre de 11 a 13: 30 horas, anunciándose con el martillero al celular 11-6861-2820 e identificarse en el acceso al barrio. Demás circunstancias obrantes en autos o consultar al martillero y por Internet a www.inforemate.com (código Los Quinchos). Buenos Aires, 29 de noviembre de 2024. Gustavo Caramelo Diaz Juez - Maximo Musich Secretario

e. 06/12/2024 N° 86725/24 v. 09/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 18 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO- El Juzgado Nacional de 1ºInst.en lo Civil Nº 18, a cargo de la Dra. Paula E. Fernandez, Secretaría única, a cargo de la Dra. María Verónica Molins, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 P: 5°, Cap.Fed., comunica por 2 días en autos: "CONS.DE PROP.EDIF.FRENTE AL MAR Y OTROS c/ CASTILLO DE CORALLINI MARIA JULIA Y OTROS s/ EJECUCION DE EXPENSAS", Expte. Nº 11.229/2005 que -conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal y que el comprador declara conocer y admitir en el boleto de compraventa a labrarse- el 18 de Diciembre de 2024, 12:30 hs. EN PUNTO- en Jean Jaures 545, C.A.B.A., el martillero Mariano Espina Rawson h. (CUIT: 20-13407112-6 IVA Resp. Insc.) rematará al contado y al mejor postor, en Block los inmuebles embargados ubicados en el Balneario de Mar de Ajó Norte, Playa San Bernardo del Ptdo. de Gral. Lavalle, hoy Municipio Urbano de la Costa, de la Prov. de Bs. As., sobre Avda. Costanera N° 3370, Unidad Funcional N° 35 (departamento) con una superficie 35,27 m2 (NC: Circ. IV, Secc. RR, Manz. I, Parc. 3, Subparc. 35, Matrícula 13757/35) y Unidad Funcional N° 9 (cochera) con una superficie de 15,56 m2 (NC: Circ. IV, Secc.RR, Manz. I, Parc. 3, Subparc. 9, Matrícula 13757/9). Según informe de constatación del martillero, la Unidad Funcional 35 que se ubica sobre el frente del 3º piso identificado con la letra "A", se encuentra Desocupada e inhabitable. El departamento consta de un solo ambiente, balcón al NE, cocina y pequeño toilette con ducha. El departamento actualmente Desocupado y en muy mal estado de conservación cuenta con una ventana en la cocina y dos ventanales por uno de los cuales se sale al balcón que tiene una pequeña pileta de lavar, tanto la ventana como los ventanales tienen todos vista al mar. Actualmente tiene cortado los servicios de luz eléctrica y el edificio carece de gas natural. En la planta baja, en el sector del garage se encuentra la Unidad Funcional Nº 9 (cochera) de gran tamaño que permite la guardar hasta camionetas. BASE: U\$\$ 9.000.- Seña 25%. Comisión 3% + IVA. Arancel CSJN 0,25% en el acto de remate. Las personas concurrentes al salón donde se efectuará la subasta decretada deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio y documento de identidad ante el martillero y/o la persona que esté comisionada a esos efectos. Se deja constancia que a los fines de la cancelación de las sumas en pesos de curso legal, deberá tenerse en cuenta la cotización del dolar MEP del día del pago. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado, y dentro del quinto día contado a partir de la aprobación, deberá depositar judicialmente en el Banco de la Nación Argentina el importe del precio que corresponda abonar al contado, con más los intereses que cobra el Banco Central de la República Argentina, a la tasa activa promedio 30 días, en caso de que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencidos los treinta días de realizado el acto de subasta. Conforme lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, en pleno "in re" "SERVICIOS EFICIENTES C/ YABRA ROBERTO ISAAC S/ EJECUCION HIPOTECARIA", hágase saber que: "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas". Y que: "no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble sea halle sujeto al régimen de la ley 13.512". De resultar insuficientes los fondos, el adquirente en subasta asumirá a su cargo las deudas que pudiere registrar el inmueble en concepto de expensas, a las que deberán adicionarse los correspondientes intereses, sin perjuicio de ocurrir oportunamente por la vía y forma que corresponda para repetir las sumas pertinentes. Los interesados podrán anoticiarse de los importes mediante la compulsa de autos. La deuda ejecutada en autos asciende a \$ 12.322,50 a la que se le adicionarán los intereses conforme sentencia dictada en autos y que la deuda por expensas no reclamadas denunciadas en autos asciende a \$ 918.316,85. A los fines de la inscripción de la subasta, deberá encontrarse el bien inscripto a nombre de los ejecutados a los fines de mantener el tracto, estando a cargo del adquiriente la prosecución e inicio en su caso de las sucesiones.- A esos efectos se hace que la sucesión de la co ejecutada Silvia Mónica Corallini, no se encuentra iniciada. Y que la sucesión de "Castillo de Corallini María Julia S/Suc. AB-Intestato" Nº 3325/13, se ha dictado declaratoria de herederos con fecha 16/7/14, y que aún no se ordenado la inscripción del inmueble objeto de autos. (fs. 684). Exhibición: día Martes 10 de Diciembre de 2024 en el horario de 16 a 18 horas y Miércoles 11 de Diciembre de 2024, de 10 a 12 horas. Para concurrir a los remates, el público podrá inscribirse en la web del Alto Tribunal ingresando al link [https://turnos.csjn.gov.ar/.- Buenos Aires, 4 de diciembre de 2024.- FDO. MARÍA VERONICA MOLINS - SECRETARIA PAULA EMILIA FERNANDEZ Juez - MARIA VERONICA MOLINS SECRETARIA

e. 06/12/2024 N° 87433/24 v. 09/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 79 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 79 a cargo de la Dra. M. Pilar Rebaudi Basavilbaso; Secretaría Única a cargo de la Dra. Karina G. Rapkinas, comunica por 2 días, en autos: "Incidente Nº 4 - ACTOR: RAMIRO G. FLORES LEVALLE s /EJECUCION DE HONORARIOS - INCIDENTE CIVIL" Exp. 42219/2018/4, que el Sr. Angel domingo Torres CUIT 20136644875; subastará el 19 de diciembre de 2024 a las 11:30hs, en la calle Jean Jaures 545 CABA, el inmueble sito en la Av Del Libertador 5318/20/22/24 entre Zabala y Virrey Loreto, UF 10, piso 5*, UC: III piso Sótano y UC XLVI, PISO 13* de esta Ciudad; Matrícula: 17-5458/10. El inmueble en cuestión trata de un semipiso, ubicado en el barrio de Belgrano de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires; cuenta con dependencias de servicio, cochera y baulera. Posee 6 ambientes, cocina, lavadero, 3 baños generales; cuenta con entrada principal, a la que se le destina 2 ascensores principales y otro de servicio en forma independiente. Mediante palier compartido con la unidad contigua en este caso el Depto. "A", se ingresa a la propiedad, observándose una amplia recepción que conecta en un espacio abierto su living y sala de estar, con balcón corrido, siendo su orientación al frente del edificio con vista a la Av. del Libertador, continuando el recorrido mediante un hall de distribución de doble circulación se ingresa por una parte a la cocina, comedor diario y en otro sentido hacia la derecha y mediante generoso pasillo se accede a 3 habitaciones y 2 baños generales. Desde la cocina, ambiente que cuenta con entrada y salida independiente y su espacio destinado a comedor diario, nos dirigimos mediante otro hall al lavadero, como asimismo a dos dormitorios de servicio y un baño general; observándose toda la propiedad en regular estado de mantenimiento y conservación. Corresponde además a esta unidad funcional, unidades complementarias destinadas a: una cochera en el subsuelo del edificio y una baulera situada en el Piso 13. UF 10: Superficie cubierta 176,88 mts2, semicubierta 3,16 mts2, balcón 8,56 mts2; superficie total para esta unidad funcional: 188,60 mts2 - cuyo porcentual total es de 4,27%. UC III: cochera en subsuelo- Superficie 15,23ms2. UC XLVI: baulera en piso 13 Superficie 6,17mts2. Siendo su antigüedad aproximada de 56 años. Ocupado por Manuel Luis González Otero DNI 16.582.422. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y Mejor Postor, BASE: U\$S 203.334.-Seña 30%; Comisión 3%; Arancel CSJN 0,25% y Sellado de Ley; Todo en dólar billete. Se autoriza a abonar la seña por un monto mínimo en efectivo de U\$\$ 20.000.- más gastos en el acto de la subasta; debiendo el saldo de la seña depositarlo en la cuenta de autos, Banco Nación, Suc. Tribunales, CBU 0110025951098882300844, cuenta Nro. 9888230084, debiendo acompañar el respectivo comprobante del depósito dentro de las 48hs. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate. En caso que el comprador resulte ser una sociedad, deberá acreditar por ante el martillero en el acto de la subasta su condición de representante de la misma, exhibiendo y dejando en poder de aquel copia certificada del contrato social y actas correspondientes de donde surja esa calidad. Asimismo, en caso de invocar un poder, deberá anunciar a viva voz el nombre de su poderdante. DEUDAS: AGIP Partida 1441150, UF10 \$ 486.027,84; Partida 1441167 \$ 31.812,04 al 19/06/24, Partida 1441210 \$ 20.487,64 al 11/06/24, AySA \$ 216.957,82 al 12/06/24, Expensas \$ 2.428.388,10 al 14/06/24. En caso de resultar insuficientes los fondos, responde por las expensas debidas por el inmueble sometido al Regimen de la ley 13 .512 (conf. Plenario "Servicios Eficients S.A. c/ Yabrta Isaac s/ ejecucion" del 18-2-99). EXHIBE: los días 17 y 18 de diciembre de 2024, en el horario 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir de domicilio en la CABA (art. 579 CPC), para concurrir a los remates el público podrá inscribirse en la web del Alto Tribunal ingresando al link https://turnos.csjn.gov.ar. El presente Edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín oficial. Buenos Aires, de noviembre de 2024. M. Pilar Rebaudi Basavilbaso Juez - Karina Rapkinas secretaria

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

PARTIDO AHORA

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 14, 2° párrafo y 60 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, en el marco del Expte. CNE 1352/2024 caratulado "AHORA s/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO" ha ordenado la publicación por el término de tres (3) días, del presente edicto a fin de poner en conocimiento el inicio del trámite de cambio de nombre denominado "PARTIDO TRANSFORMACIÓN", y el logo que fueran adoptados por la agrupación de autos con fecha 02 de diciembre de 2024.- Fdo. Dra. María Romilda Servini -Juez Federal-, Ante mí: Dr. Martín Rosendo Seguí, Secretario Electoral.---En Capital Federal, a los días del mes de diciembre del año 2024.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www. boletinoficial.gob.ar-.

e. 06/12/2024 N° 87746/24 v. 10/12/2024

FRENTE FEDERAL DE ACCIÓN SOLIDARIA

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, del partido "Frente Federal de Acción Solidaria" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "FRENTE FEDERAL DE ACCION SOLIDARIA NRO. 304 - DISTRITO BUENOS AIRES s/ CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2023 AL 31-12-2023", Expte. N° CNE 8415/2020, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página web del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov. ar, lo qué será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 30 de diciembre de 2024.

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 05/12/2024 N° 87471/24 v. 09/12/2024

FUERZA NEUQUINA Y FEDERAL

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral del Neuquén, a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaría Electoral a mi cargo, sito en calle Santa Fe N° 318 de la Ciudad de Neuquén, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el Art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que la agrupación política denominada "FUERZA NEUQUINA Y FEDERAL" se ha presentado ante esta sede judicial, sita en calle Santa Fe N° 318 de la ciudad de Neuquén, iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política como partido de distrito (Expte. N° CNE 11009/2024), en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre "FUERZA NEUQUINA Y FEDERAL", denominación que la referida agrupación ha adoptado en el acta de fundación de fecha 18/09/2024.

SECRETARIA ELECTORAL Neuquén, 4 de diciembre de 2024.-

Leonardo Zaglio Bianchini Secretario Electoral

IZQUIERDA POR UNA OPCIÓN SOCIALISTA

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el distrito Jujuy, a cargo del Dr. ESTEBAN EDUARDO HANSEN, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "IZQUIERDA POR UNA OPCION SOCIALISTA", se ha presentado ante esta sede judicial, iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico -política como partido de·distrito en los términos del art. 7º de la ley 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adopto en fecha 15 de noviembre de 2022 - (Expte. Nº CNE 4644/2024, caratulado: "JULIA FERNADA GIRINOME STANLEY - S/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO"). En la ciudad de San Salvador de Jujuy, a los cuatro días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro. Fdo.: Manuel G. Alvarez del Rivero. Secretario Electoral

e. 05/12/2024 N° 87319/24 v. 09/12/2024



